

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Unificado de Colusa

Código CDS: 06-61598-0630046

Ciclo Escolar: 2026-27

Información de contacto del LEA:

Rebecca Changus

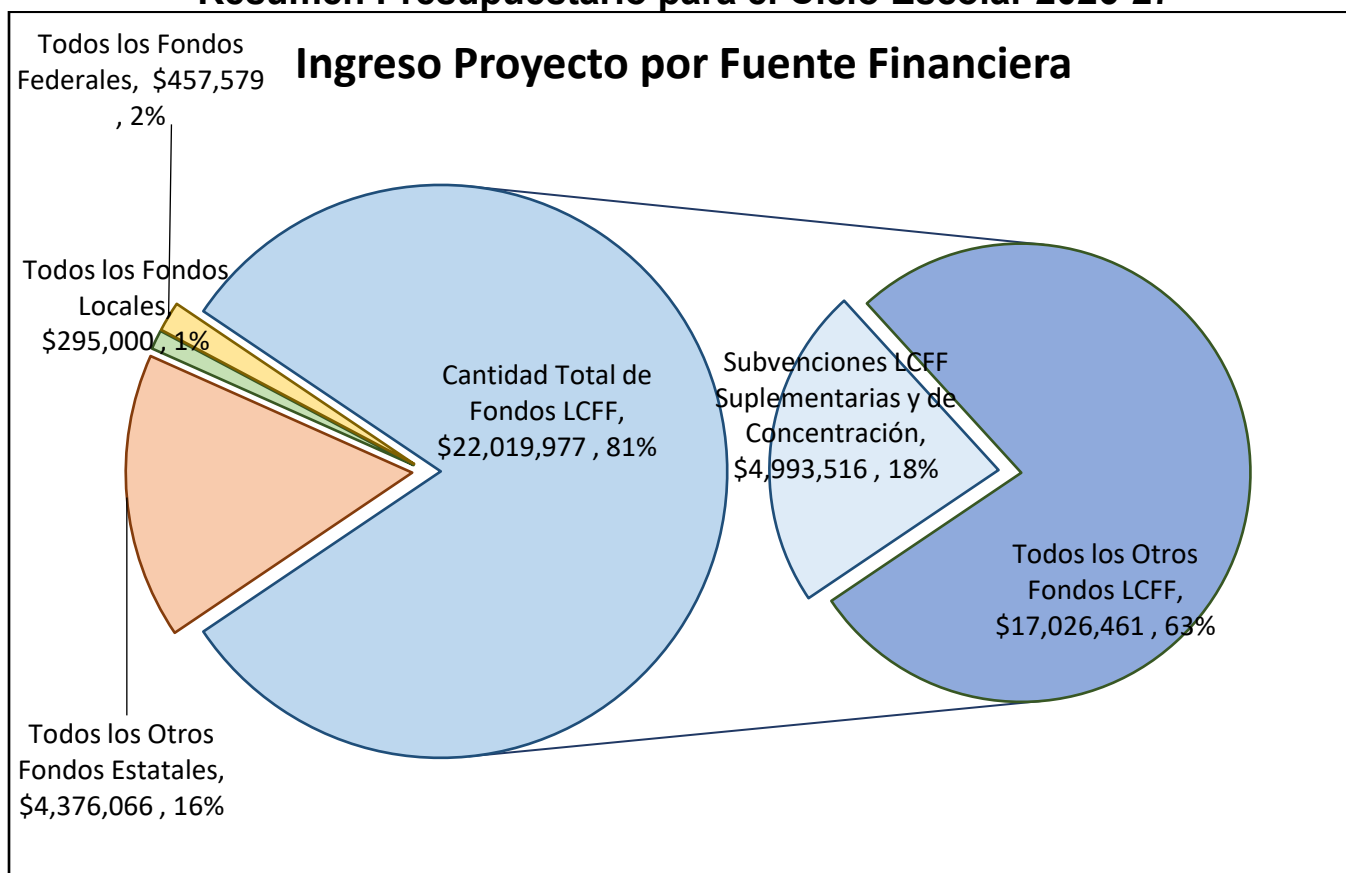
Superintendente

rchangus@colusa.k12.ca.us

530-458-7791

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Ciclo Escolar 2026-27

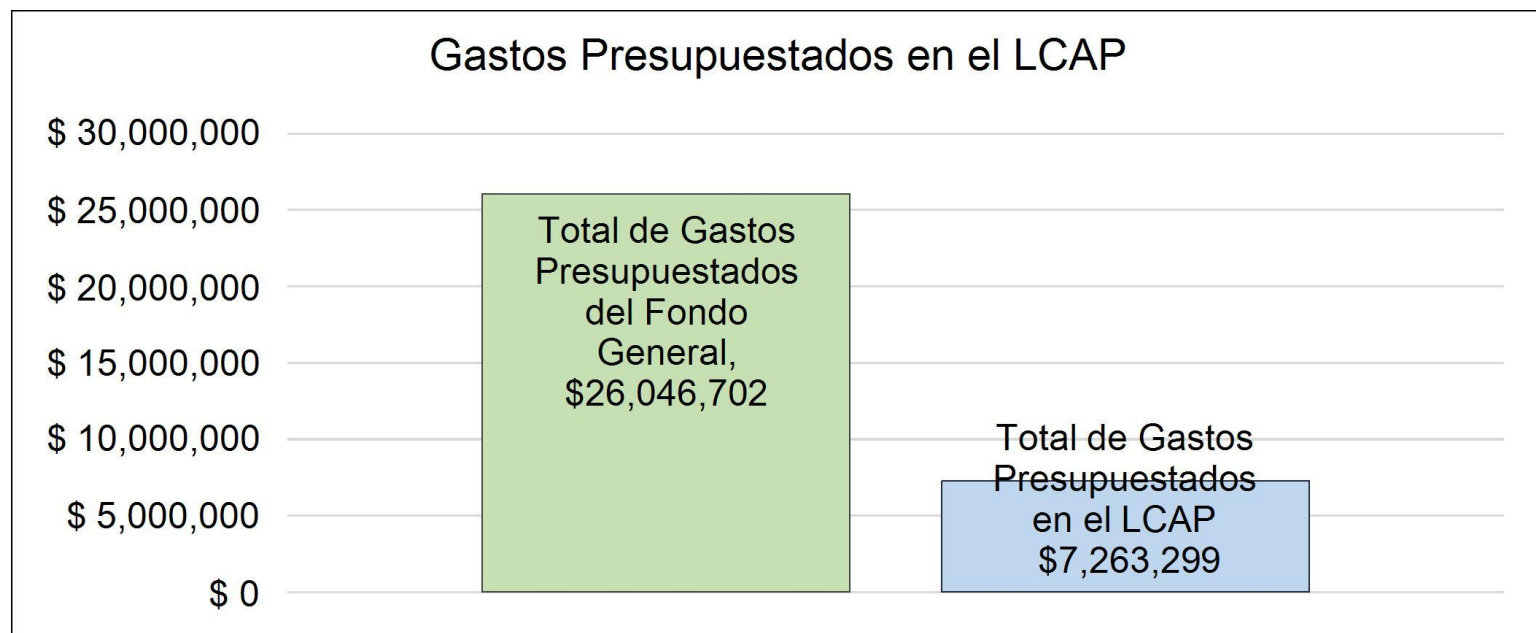


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Unificado de Colusa espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar Unificado de Colusa es \$27,148,622, del cual \$22,019,977 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$4,376,066 son otros fondos estatales, \$295,000 son fondos locales y \$457,579 son fondos federales. De los \$22,019,977 en Fondos LCFF, \$4,993,516 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar Unificado de Colusa para el 2026-27. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

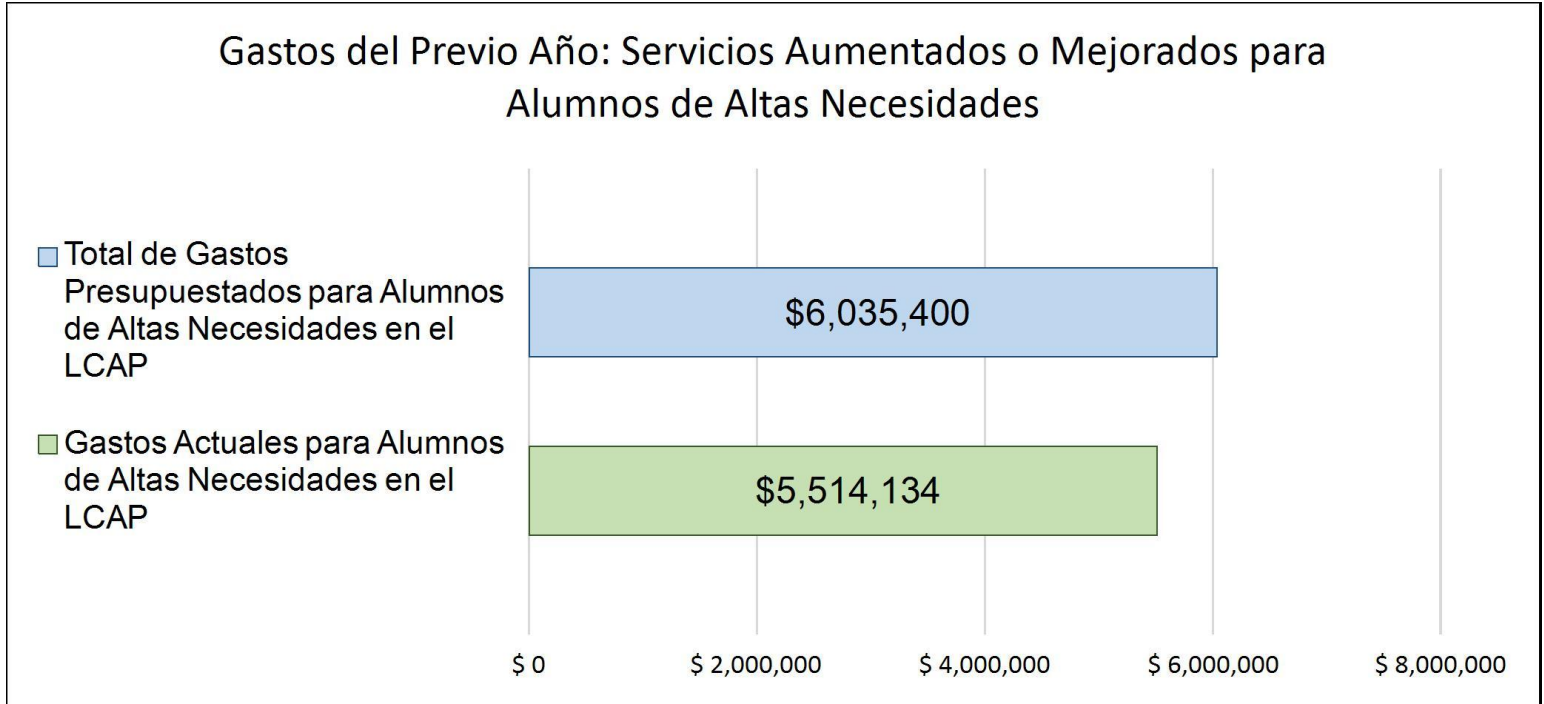
La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar Unificado de Colusa planea gastar \$26,046,702 para el Ciclo Escolar 2026-27. De esa cantidad, \$7,263,299 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$18,783,403 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2026-27

En 2026-27, el Distrito Escolar Unificado de Colusa está proyectando que recibirá \$4,993,516 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar Unificado de Colusa debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Unificado de Colusa planea gastar \$5,863,707 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2025-26



Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar Unificado de Colusa presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Unificado de Colusa estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2025-26, el Distrito Escolar Unificado de Colusa presupuestó en su LCAP \$6,035,400 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado de Colusa en verdad gastó \$5,514,134 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2025-26.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$521,266 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Distrito Escolar Unificado de Colusa por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Colusa	Rebecca Changus Superintendente	rchangus@colusa.k12.ca.us 530-458-7791

Resumen del Plan [2026-27]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa, compuesto por cinco escuelas, ha disfrutado de una larga tradición de excelencia en la que los niños prosperan en un entorno escolar pequeño y centrado en la comunidad. El distrito atiende a 1435 alumnos desde kínder de transición (TK) hasta el 12° grado. La Escuela Primaria Burchfield atiende a unos 430 de los alumnos más jóvenes del Distrito en los grados TK - 3; la escuela secundaria Egling, la escuela más grande del Distrito atiende a casi 547 alumnos en los grados 4 a 8; y la escuela preparatoria Colusa atiende a los 413 alumnos de la escuela preparatoria del Distrito en los grados 9 a 12. Los dos programas de educación alternativa del distrito atienden a los alumnos de los grados 9 a 12 en la escuela preparatoria alternativa de Colusa, mientras que la Escuela en el Hogar Alternativa de Colusa atiende a alumnos a través de un programa basado en el estudio independiente en los grados desde kínder de transición hasta 12° grado. En conjunto, estas escuelas permiten a todos los alumnos del distrito participar activamente en un entorno académico riguroso y gratificante, enriquecido con el Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés), educación profesional, atletismo y otras actividades extracurriculares.

La diversidad del Distrito es su punto fuerte. Los alumnos de Colusa provienen de una diversidad de orígenes con su población estudiantil que consiste en 74 % de hispanos/latinos, 18 % de alumnos blancos y 3 % de alumnos nativos americanos. En 2025, la Interfaz Escolar de California del Distrito informó que el 22 % de sus alumnos eran estudiantes del inglés; el 71 % alumnos en desventaja socioeconómica, el 12 % alumnos con discapacidades; y el 2.4 % son alumnos sin hogar o jóvenes de crianza temporal. Antes del año académico 2019-2020, la asistencia media en los tres años anteriores superó el 95 %. La asistencia al distrito se ha visto afectada por COVID-19 en lo que respecta a la asistencia a las clases. En el año escolar 2025-2026, el Distrito Escolar Unificado de Colusa (P-2) informó de que la asistencia

fue del 94.52 %, lo que pone de manifiesto un aumento en nuestra tasa de asistencia. La asistencia sigue siendo un aspecto clave en el que hay que mejorar. La demografía del Distrito ofrece la oportunidad de ofrecer una amplia experiencia educativa basada en diversas experiencias culturales. El número medio de alumnos por clase es de 16.7: 1 en los cursos de TK a 3.º, de 21.1: 1 en 4.º a 8.º y de 18.75: 1 en 9.º a 12.º. El cien por ciento del personal del Distrito Escolar Unificado de Colusa cumple los criterios de alta calificación. De los profesores del Distrito, aproximadamente el 26 % posee un título de maestría y el 100 % ha obtenido una licenciatura y ha cursado 30 créditos de educación superior. La media de años de servicio docente en el distrito es de 15.92 años.

La participación de los padres en el distrito está aumentando, ya que el 85 % de los padres indicaron en la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito que colaboran con el distrito escolar mediante el voluntariado en el salón. El 96 % de los participantes indicaron que habían asistido a la «Noche de Regreso a Clases» y/o a la Visita Escolar, organizadas en los sitios.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa reconoce que el Distrito necesita continuar enfocándose en aumentar el porcentaje general de todos los alumnos que cumplen o superan las normas del Estado de California en todas las áreas de contenido básico, así como cerrar la brecha de rendimiento entre los subgrupos de más bajo rendimiento del Distrito: Los estudiantes del inglés, los alumnos en desventaja socioeconómica, los alumnos con discapacidades, los alumnos sin hogar y los jóvenes de crianza temporal en el año escolar 2026-2027, lo que refleja las 8 prioridades del estado encapsuladas en el Objetivo 1: Mejorar los resultados de los alumnos mediante una enseñanza académica de calidad e intervenciones diferenciadas, con el fin de garantizar una enseñanza adaptada a las necesidades de todos los alumnos en el marco de su Plan de Contabilidad y Control Local. La enseñanza de nivel I siguió siendo una prioridad en todo el distrito, respaldada mediante actividades de formación profesional específicas integradas en las reuniones de los departamentos con el fin de reforzar las prácticas docentes fundamentales. Además, el énfasis constante del Distrito en los «Equipos de Rendimiento» durante el tiempo dedicado a las comunidades de aprendizaje profesional contribuyó a orientar y armonizar nuestro trabajo colectivo en torno a la mejora de los resultados del Nivel I para todos los alumnos.

Entre las áreas en las que se seguirá prestando especial atención se incluyen: 1) Aumentar el acceso a un plan de estudios riguroso a través de la adopción continua de materiales alineados con las normas estatales para incluir Estudios Sociales, Matemáticas y Ciencias. 2) Apoyar la formación profesional continua, basada en la investigación, y la implementación de un sistema de apoyos académicos, socioemocionales y conductuales escalonados que no sólo satisfagan las necesidades de los alumnos con dificultades, sino que también promuevan el pensamiento crítico, la colaboración, la creatividad y la comunicación en un salón de clases del siglo XXI que integre la tecnología y el aprendizaje de los alumnos basado en la investigación. 3) Facilitar comunidades de aprendizaje profesional efectivas centradas en el aprendizaje de los alumnos, la implementación de las mejores prácticas de instrucción y el análisis regular de los resultados de las evaluaciones de los alumnos utilizando el modelo Planificar-Hacer-Estudiar-Actuar.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa también ha concedido gran importancia a ofrecer un entorno de aprendizaje acogedor y seguro, haciendo hincapié en reforzar los lazos entre sus alumnos, padres y empleados. Las acciones del Distrito descritas en el Objetivo 2, «Crear entornos de aprendizaje acogedores y seguros que favorezcan el desarrollo socioemocional de todos los alumnos y refuercen el vínculo con la escuela», responden a las prioridades estatales 1, 3, 4, 5 y 8. Otros resultados de la evaluación local de ambiente escolar incluyen el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de Colusa, la participación de los empleados, y las encuestas de Niños Saludables de California indican la necesidad de mejorar la comunicación del Distrito y de los sitios escolares,

fortaleciendo las relaciones y la conexión escolar entre los alumnos, las familias y sus empleados. Los socios educativos del Distrito manifestaron su deseo de que nuestra encuesta se realizara a través de la plataforma «Niños Saludables».

El Distrito también reconoce el papel fundamental que desempeñan nuestros socios educativos, tal y como se pone de manifiesto en el Objetivo 3: «Desarrollar y mantener una colaboración deliberada con los padres y los socios educativos para crear una comunidad de aprendizaje solidaria que fomente el crecimiento y el bienestar de cada alumno», que destaca la importancia y los beneficios que supone para el Distrito y sus alumnos el desarrollo y mantenimiento de sólidas alianzas con las familias, las empresas locales, los centros de enseñanza superior, las organizaciones comunitarias, la oficina de educación del condado y la comunidad a la que prestan servicio. Por último, el Distrito valora a nuestros empleados, que se esfuerzan a diario por ejercer una influencia positiva en nuestros alumnos, tal y como se señala en el Objetivo 4 «Contratar, emplear y retener a empleados excepcionales que se dediquen al aprendizaje permanente y den prioridad de forma sistemática a las prácticas centradas en el alumno, al tiempo que reconocen la importancia de fortalecer los lazos con nuestra comunidad», lo que pone de manifiesto el compromiso del Distrito con la creación de una cultura de excelencia que atraiga a candidatos destacados; ofrece capacitación profesional y formación, tanto para el personal docente como para el no docente, que fomenta el aprendizaje continuo; y celebra periódicamente el éxito y la permanencia de los empleados, lo que contribuye a mejorar el logro de los alumnos, a proporcionar entornos de aprendizaje acogedores y seguros, y a desarrollar relaciones sólidas con la comunidad escolar.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa ha dado prioridad de forma deliberada a la asistencia, especialmente desde la reaparición de la Interfaz Escolar de California en 2022-2023. La reaparición de la Interfaz ha puesto de manifiesto indicios claros de que existe motivo de preocupación en lo que respecta a la asistencia diaria en todo el Estado. Aunque nuestra tasa de asistencia ha mejorado cada año, el ausentismo crónico en el Distrito Escolar Unificado de Colusa sigue siendo un motivo de preocupación indudable que dará lugar a iniciativas deliberadas, específicas y bien orientadas. El Distrito Escolar Unificado de Colusa ha tenido la oportunidad de evaluar la Interfaz y los indicadores estatales (por ejemplo, el rendimiento de los alumnos, el ausentismo crónico, las expulsiones y las tasas de abandono escolar, entre otros). Las acciones y los servicios previstos que se describen en el Plan de Contabilidad y Control Local para el periodo 2024-2027 tienen por objeto influir positivamente y mejorar los servicios prestados a los alumnos en el Distrito. A pesar de estos retos, el distrito tenía la visión de centrarse en las prácticas docentes mediante la iniciativa a nivel distrital de los «Equipos de Rendimiento» y las evaluaciones de ciclo corto, con el fin de orientar nuestros esfuerzos y el tiempo dedicado a las comunidades de aprendizaje profesional hacia la

implementación de las normas académicas, el acceso a una amplia oferta formativa y las estrategias docentes basadas en la investigación. Además, hemos analizado y evaluado la encuesta sobre el clima local y las encuestas realizadas en los distritos con el fin de fomentar la participación de los padres y las familias en nuestras veladas para padres y talleres.

Los resultados de anteriores años académicos constituyen una buena base para el logro académico de nuestros alumnos. Además, se están llevando a cabo análisis de subgrupos y se están realizando esfuerzos para reducir la brecha en el rendimiento académico. Los resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2024-25 muestran un incremento del 2.34 % en el número de alumnos que cumplieron o superaron la norma estatal en el ámbito de las artes lingüísticas del inglés (con el 34.46 % si se compara con el 32.12 % del año académico 2023-24). Además, los resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) muestran un leve incremento del 0.66 % en matemáticas (con un 26.67 % en comparación con 26.01 % en el año académico 2023-24).

De acuerdo con lo indicado en el plan de supervisión para mejorar el cumplimiento de las normas del distrito que aprobó el departamento de educación de California, los alumnos con discapacidades lograron avances positivos al llegar a alcanzar los objetivos estatales de logros en artes lingüísticas del inglés y en matemáticas. En 2024-25 los resultados indicaron que un 6.25 % alcanzó o superó los objetivos en artes lingüísticas del inglés, y eso supone una disminución del 0.41 %. El número está por debajo del promedio estatal pero se mantiene de forma constante año tras año, y cumple con el objetivo de nuestro plan de Supervisión del Cumplimiento y Mejora (CIM, por sus siglas en inglés). Los resultados en matemáticas indican que tenemos un 15.62 % de alumnos que cumplieron o superaron la norma en matemáticas y eso es un incremento del 2.28 %. La cifra supera el promedio estatal y demuestra también consistencia año tras año, a la vez que cumplimos con el objetivo que hemos establecido de Supervisión del Cumplimiento y Mejora (CIM, por sus siglas en inglés). Los resultados en general de los alumnos, cuando los comparamos con los promedios estatales, siguen estando significativamente por debajo del promedio en las artes lingüísticas del inglés, mientras que en las matemáticas hemos logrado un índice superior si se compara con el promedio estatal. El Distrito Escolar Unificado de Colusa reconoce la necesidad constante de centrarse en mejorar el rendimiento de los alumnos, ampliar el acceso a un plan de estudios riguroso mediante la adopción de materiales alineados con las normas estatales, fomentar la formación profesional continua basada en la investigación y poner en práctica un sistema de apoyo de varios niveles en los ámbitos académico, socioemocional y conductual, tal y como se describe en el Objetivo 1 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) recientemente elaborado: Mejorar los resultados de los alumnos mediante una enseñanza académica de calidad e intervenciones por niveles, con el fin de garantizar una enseñanza específica para todos los alumnos que refleje las prioridades estatales del 1 al 8.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa también ha dado gran importancia a proporcionar un ambiente de aprendizaje acogedor y seguro con énfasis en la seguridad escolar y la conexión entre los alumnos, las familias y sus empleados certificados, clasificados y administrativos. La tasa de expulsiones del distrito, tal y como se refleja en la Interfaz, ha aumentado del 2.1 % al 3.4 % de los alumnos que han sido expulsados al menos una vez, tal y como indica la clasificación en verde de la Interfaz. Otros resultados de la evaluación local incluyen el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de Colusa, la participación de los empleados, y las encuestas de Niños Saludables de California indican la necesidad de mejorar la comunicación del Distrito y de los sitios escolares, fortaleciendo las relaciones y la conexión escolar entre los alumnos, las familias y sus empleados. Como se indica en la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2025-26, el 90 % de los participantes informó de que su escuela crea un entorno acogedor y seguro para los alumnos y las familias de nuestra comunidad. Además, el 96 % de los participantes en la

encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) indicaron que habían asistido a la «Noche de Regreso a Clases» y/o a la Visita Escolar. Los resultados de la encuesta sobre el compromiso de los empleados ponen de manifiesto un aumento significativo en dicho compromiso: el 89 % de los empleados del Distrito participaron en la encuesta de 2025-2026, frente al 82 % de los empleados del Distrito que participaron en la encuesta de 2024-2025. La Encuesta de Niños Saludables de California de 2025-26 informó de que el 54 % de los alumnos de 7º, 9º y 11º se sienten vinculados a la escuela. Esto supone un aumento del 6 % con respecto al resultado del 48 % registrado en el periodo 2024-2025. La Encuesta de Niños Saludables de California de 2025-2026 reveló que el 63 % de los alumnos participantes indicaron que contaban con un adulto que se preocupaba por ellos en la escuela. Esto supone un aumento del 7 % con respecto al resultado del 56 % registrado en el periodo 2024-2025.

Los resultados de la interfaz de la secundaria Egling para 2023 indican un nivel de rendimiento bajo, en el color rojo, en la categoría de progreso de alumnos multilingües. Este dato ha registrado un aumento del 9.8 % en la Interfaz de 2024 de la Secundaria Egling, lo que ha hecho que el nivel de rendimiento pase a ser (verde). Los resultados de la Interfaz de la Escuela Secundaria Egling para 2025 indican un descenso de 5.9 en el progreso de los alumnos multilingües; por lo tanto, este aumento ha hecho que el nivel de rendimiento pase a ser (anaranjado). Además, los resultados de la interfaz de la Primaria Burchfield para 2024 indican un nivel de rendimiento bajo, en el color rojo, en la categoría de progreso de alumnos multilingües. Los datos de la interfaz de la Primaria Burchfield para 2025 mostraron un aumento del 22.5 % en el progreso para nuestros alumnos multilingües, y llegó a mejorar hasta alcanzar el 44.7 %, lo que sitúa el nivel de rendimiento en el color amarillo. El programa de formación profesional a nivel de todo el distrito del Distrito Escolar Unificado de Colusa se centró en los alumnos multilingües durante 2025-2026, y estas iniciativas se seguirán desarrollando durante 2026-2027. Las iniciativas del Distrito tienen por objeto mejorar el conocimiento del nivel actual de los alumnos, su progreso y su seguimiento, lo que incluye reuniones para analizar los datos con vistas al establecimiento de objetivos para las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés) y la realización de pruebas de práctica. El distrito piensa mantener puestos adicionales de especialistas de desarrollo del idioma inglés en cada escuela integral para así impulsar la revisión para mejorar continuamente en lo que tiene que ver con nuestros alumnos multilingües.

Los resultados de la interfaz de 2023 de la preparatoria alternativa de Colusa indican un nivel de rendimiento bajo, en el color rojo, para la categoría de índice de suspensión. Los resultados para los alumnos hispanos de la interfaz de datos de 2023 de la preparatoria alternativa de Colusa indican un bajo nivel de rendimiento, en el color rojo, en la categoría de índice de suspensión. Este dato ha registrado una disminución del 15 % en la interfaz de 2024 de la preparatoria alternativa de Colusa. Esta disminución ha hecho que el nivel de rendimiento pase a ser de color verde. Los resultados de la interfaz de 2025 de la preparatoria alternativa de Colusa indicaron un incremento del 4.4 por ciento, lo que da como resultado un nivel de rendimiento en el color anaranjado en la categoría de índice de suspensión. El subgrupo estudiantil de alumnos hispanos de la preparatoria alternativa de Colusa recibió, en los resultados de la interfaz de 2025, sin color de desempeño, lo que indica que el número de alumno era demasiado reducido para que pudieran aparecer en la interfaz. El sistema de intervención por niveles del Distrito Escolar Unificado de Colusa constituye un enfoque fundamental para las medidas correctivas alternativas. La intervención «RedHawk Reflection» se utiliza como alternativa a la suspensión, con el objetivo de educar y reducir los incidentes de conducta.

La escuela de educación en casa de la preparatoria alternativa de Colusa siguió reuniendo los requisitos para optar al multiplicador de equidad, gracias al índice de estabilización y los bajos índices socioeconómicos. Varios miembros de nuestro equipo directivo del CUSD llevaron a cabo iniciativas de acercamiento para interactuar con los padres y los alumnos de ambos sitios, previamente seleccionados, con

el fin de realizar de forma proactiva una evaluación de necesidades. Los resultados de la evaluación de las aportaciones y las necesidades se utilizarán para las próximas etapas en lo que respecta al «multiplicador de equidad». La preparatoria alternativa de Colusa ha recuperado su condición de escuela elegible para el multiplicador de equidad en 2026-27.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa tiene como objetivo mejorar la asistencia de los alumnos y reducir el ausentismo crónico a través de asistencia técnica específica proporcionada por la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés).

Objetivos del Distrito Escolar Unificado de Colusa (CUSD, por sus siglas en inglés) en asociación con SARB de la Oficina de Educación del Condado de Colusa:

Aumentar los índices de asistencia: El objetivo principal es aumentar los índices de asistencia general de los alumnos en todos los niveles de grado mediante la aplicación de estrategias e intervenciones eficaces.

Reducir el Ausentismo Crónico: Los esfuerzos identificados se centrarán en reducir los índices de ausentismo crónico entre las poblaciones estudiantiles identificadas, incluyendo estudiantes de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal, estudiantes indigentes y alumnos con discapacidades.

Proporcionar apoyo integral: La SARB ofrecerá servicios integrales de apoyo a los alumnos y las familias que se enfrentan a obstáculos para la asistencia regular a la escuela. Esto incluye orientación, asesoría, remisión a servicios sociales y acceso a recursos comunitarios.

Mejorar la participación de las familias: Se realizarán esfuerzos de colaboración para involucrar a las familias en el proceso de mejora de la asistencia, promoviendo una asociación entre las escuelas, los padres y la comunidad.

El enfoque del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) en la prestación de asistencia técnica a través de SARB subraya nuestro compromiso de mejorar la asistencia de los alumnos, abordar el ausentismo crónico, y fomentar un ambiente escolar

solidario, propicio para el éxito académico y el bienestar. A través de los esfuerzos de colaboración y las intervenciones específicas, nuestro objetivo es potenciar a los alumnos, involucrar a las familias, y fortalecer el compromiso de nuestra comunidad con el logro estudiantil.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

La Escuela Preparatoria Alternativa Colusa salió del Apoyo y Mejora Integral en función de los resultados de la Interfaz de Datos Escolares de California 2024.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Incluyendo los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés y Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés	El Distrito involucró a los socios educativos en el transcurso del año escolar 2025–26, a medida que el Distrito Escolar Unificado de Colusa evaluó el progreso hacia el logro de los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), la alineación de los objetivos a las ocho áreas prioritarias del Estado, la eficacia de las acciones y servicios planificados, así como los comentarios con respecto a los cambios en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2024-27. El grupo llevó a cabo una actividad de evaluación de necesidades con el fin de impulsar el proceso de participación de todos los miembros. Los miembros revisan y aportan sus comentarios sobre el resumen ejecutivo y el informe de medición y presentación de resultados del Distrito dos veces al año, en relación con las iniciativas anteriores del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). El «Anexo Federal» forma parte del proceso de evaluación y planificación, y nuestro distrito dispone de una infografía sobre el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), de fácil comprensión para los padres, en inglés y español, con el fin de garantizar una mayor transparencia. Los socios educativos revisaron la declaración de misión, la visión y los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito. Se ha facilitado la siguiente información a

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	todos los socios educativos: El enfoque en el distrito en materia de formación profesional, el plan de ampliación del programa de educación y seguridad extracurricular, los resultados de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y los datos estatales sobre el logro de los alumnos que están aprendiendo el idioma inglés con las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés), y las estrategias y sistemas por niveles de apoyo para los alumnos, el Equipo de Revisión de Asistencia del Distrito Escolar, y eso incluye asuntos relacionados con la asistencia a la escuela, el informe de mitad de año escolar del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), que incluye el resumen ejecutivo del distrito en cuanto a los progresos del plan para 2025-26 del Distrito Escolar Unificado de Colusa, los resultados de mediciones y presentaciones de informe sobre el progreso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el logro por parte de los alumnos en las evaluaciones del distrito, lo que incluye tendencias desde la evaluación inicial hasta la intermedia, resultado sobre participación del personal de la escuela y el informe sobre los ámbitos prioritarios que tiene el distrito, elaborado por el personal en sesiones de colaboración vertical. Informamos a nuestros socios educativos en cuanto a la elaboración del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para 2026-27 con el fin de mantenerlos al día e involucrarlos en dicho proceso. Las reuniones del Consejo asesor de padres para estudiantes del inglés del distrito se celebraron en las fechas indicadas, con el fin de involucrar a nuestros socios educativos: 17 de septiembre de 2025, 29 de octubre de 2025, 13 de enero de 2026, 3 de febrero de 2026, 25 de marzo de 2026, 22 de abril de 2026 y 6 de mayo de 2026. Celebramos noches de apoyo tecnológico del distrito el 12 de agosto de 2025, el 21 de agosto de 2025 y el 27 de agosto de 2025, con el fin de prestar apoyo a la confirmación de los datos y la conexión con

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	Parent Square incrementando la comunicación entre la escuela y los hogares.
Consejo Asesor de Padres y Consejo del Sitio Escolar	El Distrito involucró a los socios educativos en el transcurso del año escolar 2025–26, a medida que el Distrito Escolar Unificado de Colusa evaluó el progreso hacia el logro de los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), la alineación de los objetivos a las ocho áreas prioritarias del Estado, la eficacia de las acciones y servicios planificados, así como los comentarios con respecto a los cambios en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2024-27. El grupo llevó a cabo una actividad de evaluación de necesidades con el fin de impulsar el proceso de participación de todos los miembros. Los miembros revisan y aportan sus comentarios sobre el resumen ejecutivo y el informe de medición y presentación de resultados del Distrito dos veces al año, en relación con las iniciativas anteriores del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). El «Anexo Federal» forma parte del proceso de evaluación y planificación, y nuestro distrito dispone de una infografía sobre el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), de fácil comprensión para los padres, en inglés y español, con el fin de garantizar una mayor transparencia. Los socios educativos revisaron la declaración de misión, la visión y los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito. Se ha facilitado la siguiente información a todos los socios educativos: El enfoque en el distrito en materia de formación profesional, el plan de ampliación del programa de educación y seguridad extracurricular, los resultados de la Evaluación

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y los datos estatales sobre el logro de los alumnos que están aprendiendo el idioma inglés con las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés), y las estrategias y sistemas por niveles de apoyo para los alumnos, el Equipo de Revisión de Asistencia del Distrito Escolar, y eso incluye asuntos relacionados con la asistencia a la escuela, el informe de mitad de año escolar del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), que incluye el resumen ejecutivo del distrito en cuanto a los progresos del plan para 2025-26 del Distrito Escolar Unificado de Colusa, los resultados de mediciones y presentaciones de informe sobre el progreso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el logro por parte de los alumnos en las evaluaciones del distrito, lo que incluye tendencias desde la evaluación inicial hasta la intermedia, resultado sobre participación del personal de la escuela y el informe sobre los ámbitos prioritarios que tiene el distrito, elaborado por el personal en sesiones de colaboración vertical. Informamos a nuestros socios educativos en cuanto a la elaboración del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para 2026-27 con el fin de mantenerlos al día e involucrarlos en dicho proceso. Las reuniones del Consejo Asesor de Padres de Alumnos que están aprendiendo inglés de BPS se celebraron en las fechas indicadas con el fin de involucrar a nuestros socios educativos (11 de septiembre de 2025, 8 de octubre de 2025, 14 de enero de 2026, 3 de febrero de 2026, 11 de marzo de 2026 y 15 de abril de 2026). Las reuniones del Consejo Escolar de BPS se celebraron en las fechas indicadas con el fin de contar con la participación de nuestros socios educativos (4 de septiembre de 2025, 2 de octubre de 2025, 6 de noviembre de 2025, 15 de enero de 2026, 5 de febrero de 2026, 5 de marzo de 2026 y 7 de mayo de 2026).

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	Las reuniones del Consejo Asesor de Padres de Estudiantes del Inglés de EMS se celebraron en las fechas indicadas con el fin de involucrar a nuestros socios educativos (4 de septiembre de 2025, 2 de octubre de 2025, 8 de enero de 2026, 3 de febrero de 2026, 5 de marzo de 2026 y 30 de marzo de 2026). Las reuniones del Consejo Escolar de EMS se celebraron en las fechas indicadas con el fin de involucrar a nuestros socios educativos (4 de septiembre de 2025, 2 de octubre de 2025, 6 de noviembre de 2025, 8 de enero de 2026, 5 de febrero de 2026, 5 de marzo de 2026 y 30 de marzo de 2026). Las reuniones del Consejo Asesor de Padres de Estudiantes del Inglés de CHS/CAHS se celebraron en las fechas indicadas con el fin de involucrar a nuestros socios educativos (9 de septiembre de 2025, 15 de octubre de 2025, 7 de enero de 2026, 3 de febrero de 2026, 4 de marzo de 2026 y 15 de abril de 2026). Las reuniones del Consejo Escolar de CHS se celebraron en las fechas indicadas con el fin de contar con la participación de nuestros socios educativos (11 de septiembre de 2025, 9 de octubre de 2025, 8 de enero de 2026, 5 de febrero de 2026, 5 de marzo de 2026 y 16 de abril de 2026).
Liderazgo y Directores del Distrito Escolar Unificado de Colusa (CUSD, por sus siglas en inglés)	El Distrito involucró a los socios educativos en el transcurso del año escolar 2025–26, a medida que el Distrito Escolar Unificado de

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	Colusa evaluó el progreso hacia el logro de los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), la alineación de los objetivos a las ocho áreas prioritarias del Estado, la eficacia de las acciones y servicios planificados, así como los comentarios con respecto a los cambios en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2024-27. El grupo llevó a cabo una actividad de evaluación de necesidades con el fin de impulsar el proceso de participación de todos los miembros. Los miembros revisan y aportan sus comentarios sobre el resumen ejecutivo y el informe de medición y presentación de resultados del Distrito dos veces al año, en relación con las iniciativas anteriores del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). El «Anexo Federal» forma parte del proceso de evaluación y planificación, y nuestro distrito dispone de una infografía sobre el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), de fácil comprensión para los padres, en inglés y español, con el fin de garantizar una mayor transparencia. Los socios educativos revisaron la declaración de misión, la visión y los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito. Se ha facilitado la siguiente información a todos los socios educativos: El enfoque en el distrito en materia de formación profesional, el plan de ampliación del programa de educación y seguridad extracurricular, los resultados de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y los datos estatales sobre el logro de los alumnos que están aprendiendo el idioma inglés con las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés), y las estrategias y sistemas por niveles de apoyo para los alumnos, el Equipo de Revisión de Asistencia del Distrito Escolar, y eso incluye asuntos relacionados con la asistencia a la escuela, el informe de mitad de año escolar del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), que incluye el resumen ejecutivo del distrito en cuanto a los progresos del plan para 2025-26 del Distrito Escolar Unificado de Colusa, los resultados de mediciones y presentaciones de informe sobre el progreso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	logro por parte de los alumnos en las evaluaciones del distrito, lo que incluye tendencias desde la evaluación inicial hasta la intermedia, resultado sobre participación del personal de la escuela y el informe sobre los ámbitos prioritarios que tiene el distrito, elaborado por el personal en sesiones de colaboración vertical. Informamos a nuestros socios educativos en cuanto a la elaboración del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para 2026-27 con el fin de mantenerlos al día e involucrarlos en dicho proceso. Se celebraron reuniones en las fechas indicadas con el fin de involucrar a los miembros de nuestro personal como colaboradores educativos (5 de agosto de 2025, 2 de septiembre de 2025, 7 de octubre de 2025, 4 de noviembre de 2025, 2 de diciembre de 2025, 6 de enero de 2026, 2 de febrero de 2026, 3 de marzo de 2026, 31 de marzo de 2026, 5 de mayo de 2025 y 2 de junio de 2026). Se celebraron sesiones de participación de los líderes estudiantiles con el fin de recopilar las opiniones de los alumnos, tal y como se indica a continuación: Curso de liderazgo de EMS, 8 de mayo de 2026 Clase de liderazgo de CHS, 25 de noviembre de 2025
Maestros y otro personal del Distrito Escolar Unificado de Colusa (CUSD, por sus siglas en inglés) (Personal)	El Distrito involucró a los socios educativos en el transcurso del año escolar 2025–26, a medida que el Distrito Escolar Unificado de Colusa evaluó el progreso hacia el logro de los objetivos del Plan de

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), la alineación de los objetivos a las ocho áreas prioritarias del Estado, la eficacia de las acciones y servicios planificados, así como los comentarios con respecto a los cambios en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2024-27. El grupo llevó a cabo una actividad de evaluación de necesidades con el fin de impulsar el proceso de participación de todos los miembros. Los miembros revisan y aportan sus comentarios sobre el resumen ejecutivo y el informe de medición y presentación de resultados del Distrito dos veces al año, en relación con las iniciativas anteriores del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). El «Anexo Federal» forma parte del proceso de evaluación y planificación, y nuestro distrito dispone de una infografía sobre el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), de fácil comprensión para los padres, en inglés y español, con el fin de garantizar una mayor transparencia. Los socios educativos revisaron la declaración de misión, la visión y los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito. Se ha facilitado la siguiente información a todos los socios educativos: El enfoque en el distrito en materia de formación profesional, el plan de ampliación del programa de educación y seguridad extracurricular, los resultados de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y los datos estatales sobre el logro de los alumnos que están aprendiendo el idioma inglés con las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés), y las estrategias y sistemas por niveles de apoyo para los alumnos, el Equipo de Revisión de Asistencia del Distrito Escolar, y eso incluye asuntos relacionados con la asistencia a la escuela, el informe de mitad de año escolar del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), que incluye el resumen ejecutivo del distrito en cuanto a los progresos del plan para 2025-26 del Distrito Escolar Unificado de Colusa, los resultados de mediciones y presentaciones de informe sobre el progreso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el logro por parte de los alumnos en las evaluaciones del distrito, lo que

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	incluye tendencias desde la evaluación inicial hasta la intermedia, resultado sobre participación del personal de la escuela y el informe sobre los ámbitos prioritarios que tiene el distrito, elaborado por el personal en sesiones de colaboración vertical. Informamos a nuestros socios educativos en cuanto a la elaboración del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para 2026-27 con el fin de mantenerlos al día e involucrarlos en dicho proceso. Las reuniones se celebraron en las fechas indicadas para involucrar a nuestro personal como socios educativos: * Orientación para nuevos docentes: 8/1/2025 *Presentación del desayuno de bienvenida del distrito: 8/12/2025 *Marzo: diversas fechas en distintos sitios para las actividades de evaluación de necesidades Las reuniones con los socios educativos del personal para recopilar opiniones y evaluar las necesidades se celebraron en las fechas indicadas: *EMS/Educación en el hogar: 14 de enero de 2026, 11 de febrero de 2026, 25 de marzo de 2026, 22 de abril de 2026 *BPS: 17 de septiembre de 2025, 19 de noviembre de 2025, 3 de diciembre de 2025, 11 de marzo de 2026, 25 de marzo de 2026, 29 de abril de 2026 *CHS/CAHS: 20 de agosto de 2025, 3 de diciembre de 2025, 25 de febrero de 2026, 18 de marzo de 2026, 1 de abril de 2026 *Reuniones de Supervisión del Cumplimiento y Mejora (CIM, por sus siglas en inglés): 9/9/2026, 1/26/2026 *Comité de Separación Vertical: 6 de noviembre de 2025, 1 de diciembre de 2026, 2 de febrero de 2026

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Unidades de Negociación Locales	Las unidades de negociación locales participan en las oportunidades para comentarios del personal en los distintos sitios. Además, los presidentes de las secciones se reúnen mensualmente con el superintendente para una sesión más intensiva y centrada en las diversas necesidades y áreas de interés para el personal.
Socios Educativos de la Educación Alternativa en Casa de Colusa - Multiplicador de equidad	El Distrito involucró a los socios educativos en el transcurso del año escolar 2025–26, a medida que el Distrito Escolar Unificado de Colusa evaluó el progreso hacia el logro de los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), la alineación de los objetivos a las ocho áreas prioritarias del Estado, la eficacia de las acciones y servicios planificados, así como los comentarios con respecto a los cambios en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2024-27. El grupo llevó a cabo una actividad de evaluación de necesidades con el fin de impulsar el proceso de participación de todos los miembros. Los miembros revisan y aportan sus comentarios sobre el resumen ejecutivo y el informe de medición y presentación de resultados del Distrito dos veces al año, en relación con las iniciativas anteriores del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). El «Anexo Federal» forma parte del proceso de evaluación y planificación, y nuestro distrito dispone de una infografía sobre el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), de fácil comprensión para los padres, en inglés y español, con el fin de garantizar una mayor transparencia. Los socios educativos revisaron la declaración de misión, la visión y los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito. Se ha facilitado la siguiente información a todos los socios educativos: El enfoque en el distrito en materia de formación profesional, el plan de ampliación del programa de educación y seguridad extracurricular, los resultados de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y los datos estatales sobre el logro de los alumnos que están aprendiendo el idioma inglés con las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés), y las estrategias y sistemas por niveles de apoyo para los alumnos, el Equipo de Revisión de Asistencia del Distrito Escolar, y

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	eso incluye asuntos relacionados con la asistencia a la escuela, el informe de mitad de año escolar del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), que incluye el resumen ejecutivo del distrito en cuanto a los progresos del plan para 2025-26 del Distrito Escolar Unificado de Colusa, los resultados de mediciones y presentaciones de informe sobre el progreso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el logro por parte de los alumnos en las evaluaciones del distrito, lo que incluye tendencias desde la evaluación inicial hasta la intermedia, resultado sobre participación del personal de la escuela y el informe sobre los ámbitos prioritarios que tiene el distrito, elaborado por el personal en sesiones de colaboración vertical. La escuela de educación en el hogar alternativa de Colusa contó con la colaboración de los socios educativos en todo el proceso de elaboración del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), lo que incluye la elaboración y perfeccionamiento del objetivo específico de la escuela, que tiene que ver con el multiplicador de equidad. Debido a la singular estructura que tiene el programa, las aportaciones o comentarios de los socios educativos se recopilaron principalmente mediante reuniones semanales a nivel individual entre los padres y los docentes. Dichas reuniones a nivel individual brindan oportunidades continuas para que analicemos el progreso de los alumnos, identifiquemos las necesidades que tienen las familias, revisemos los objetivos de aprendizaje y recopilemos opiniones de forma constructiva en torno a los programas, servicios y acciones de la escuela. Los comentarios que se recopilaron en estas reuniones a nivel individual pusieron de relieve de forma sistemática en apoyo para que mantengamos el objetivo actual de multiplicador de equidad. Potenciar a nuestra diversa población estudiantil fomentando un entorno de aprendizaje inclusivo que favorezca el desarrollo socioemocional, las oportunidades de enriquecimiento y el progreso académico de todos los alumnos de los sitios designados como beneficiarios del «Multiplicador de equidad» de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Las

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	familias destacaron la importancia del apoyo personalizado, la participación de los alumnos, el progreso académico, las oportunidades de enriquecimiento y el mantenimiento de una estrecha colaboración entre el sitio y las familias. A raíz de las aportaciones de los socios educativos, la escuela seguirá supervisando el progreso académico de los alumnos mediante las evaluaciones de referencia del distrito, entre ellas i-Ready, con el fin de medir el progreso, identificar las áreas que requieren atención y ofrecer un apoyo específico. Las familias también destacaron la importancia de mantener las oportunidades para que los alumnos y los padres puedan aportar sus opiniones a través de encuestas y de un diálogo constante, con el fin de garantizar que la voz de los alumnos y las familias siga siendo fundamental en el proceso de mejora continua. Los socios del ámbito educativo expresaron su firme apoyo al mantenimiento y la ampliación de las oportunidades de enriquecimiento para los alumnos. Los alumnos participaron en visitas de estudio diseñadas para fomentar la conciencia cultural y dar a conocer las oportunidades universitarias, profesionales y de oficios calificados. Los alumnos también participaron en actividades prácticas de enriquecimiento culinario, como la preparación de comidas para el personal del distrito y la participación en un concurso culinario a nivel de condado. Además, los socios educativos destacaron el valor del proyecto del invernadero, de reciente creación, que ofrece a los alumnos oportunidades de aprendizaje de experiencias, y del que se espera que fomente la participación y el enriquecimiento de los alumnos en los próximos años. Las aportaciones de los socios educativos (reuniones semanales y encuesta a alumnos y padres) han servido de base directa para mantener el objetivo prioritario del «Multiplicador de Equidad», así como las medidas y los servicios asociados, diseñados para apoyar el rendimiento académico, el bienestar de los alumnos, las oportunidades de enriquecimiento y el vínculo con la escuela para todos los alumnos. Informamos a nuestros socios educativos en

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	cuanto a la elaboración del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para 2026-27 con el fin de mantenerlos al día e involucrarlos en dicho proceso. Las familias de nuestro programa de educación en el hogar de la escuela alternativa de Colusa deberán participar en dos encuestas, debido a la estructura que tiene el programa, para recopilar más opiniones y comentarios. Las reuniones de evaluación de necesidades y de ideas de los socios educativos del programa de la escuela en casa se celebraron en las fechas indicadas a continuación: 14 de enero de 2026, 11 de febrero de 2026, 25 de marzo de 2026 y 22 de abril de 2026.
Socios educativos de la preparatoria alternativa de Colusa: multiplicador de equidad	El Distrito involucró a los socios educativos en el transcurso del año escolar 2025–26, a medida que el Distrito Escolar Unificado de Colusa evaluó el progreso hacia el logro de los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), la alineación de los objetivos a las ocho áreas prioritarias del Estado, la eficacia de las acciones y servicios planificados, así como los comentarios con respecto a los cambios en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2024-27. El grupo llevó a cabo una actividad de evaluación de necesidades con el fin de impulsar el proceso de participación de todos los miembros. Los miembros revisan y aportan sus comentarios sobre el resumen ejecutivo y el informe de medición y presentación de resultados del Distrito dos veces al año, en relación con las iniciativas anteriores del

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). El «Anexo Federal» forma parte del proceso de evaluación y planificación, y nuestro distrito dispone de una infografía sobre el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), de fácil comprensión para los padres, en inglés y español, con el fin de garantizar una mayor transparencia. Los socios educativos revisaron la declaración de misión, la visión y los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito. Se ha facilitado la siguiente información a todos los socios educativos: El enfoque en el distrito en materia de formación profesional, el plan de ampliación del programa de educación y seguridad extracurricular, los resultados de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y los datos estatales sobre el logro de los alumnos que están aprendiendo el idioma inglés con las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés), y las estrategias y sistemas por niveles de apoyo para los alumnos, el Equipo de Revisión de Asistencia del Distrito Escolar, y eso incluye asuntos relacionados con la asistencia a la escuela, el informe de mitad de año escolar del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), que incluye el resumen ejecutivo del distrito en cuanto a los progresos del plan para 2025-26 del Distrito Escolar Unificado de Colusa, los resultados de mediciones y presentaciones de informe sobre el progreso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el logro por parte de los alumnos en las evaluaciones del distrito, lo que incluye tendencias desde la evaluación inicial hasta la intermedia, resultado sobre participación del personal de la escuela y el informe sobre los ámbitos prioritarios que tiene el distrito, elaborado por el personal en sesiones de colaboración vertical. El Distrito Escolar Unificado de Colusa contó con la participación de sus socios educativos en su escuela de multiplicador de equidad, mediante oportunidades diversas para que aporten sus opiniones y comentarios en la elaboración del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), lo que incluye la elaboración y

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	perfeccionamiento del objetivo específico de la escuela en lo que tiene que ver con el multiplicador de equidad. Los colaboradores del ámbito educativo —entre los que se incluyen padres, alumnos, personal y miembros de la comunidad— participaron en una sesión específica dedicada a recopilar opiniones durante la Noche de Regreso a Clases, en la que analizaron las necesidades de los alumnos, reflexionaron sobre los programas y servicios que han tenido éxito e identificaron áreas en las que es necesario seguir creciendo y mejorando (Fecha de la Noche de Regreso a Clases: 27 de septiembre de 2025). Las opiniones y comentarios que se recopilaron en estos debates pusieron de manifiesto un firme apoyo al mantenimiento del objetivo actual del multiplicador de equidad: Potenciar a nuestra diversa población estudiantil fomentando un entorno de aprendizaje inclusivo que favorezca el desarrollo socioemocional, las oportunidades de enriquecimiento y el progreso académico de todos los alumnos de los sitios designados como beneficiarios del «Multiplicador de equidad» de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Los socios educativos hicieron hincapié en la importancia de proseguir con las iniciativas que fomentan la participación de los alumnos, el vínculo con la escuela, el progreso académico y las experiencias de enriquecimiento significativas. A raíz de las aportaciones de los socios educativos, el distrito seguirá supervisando el progreso académico de los alumnos mediante evaluaciones de referencia del distrito, entre ellas iReady, con el fin de medir el progreso e identificar las áreas en las que se necesita un apoyo específico. Los socios educativos también hicieron hincapié en la importancia de recopilar opiniones de forma continua por parte de los alumnos y las familias a través de encuestas anuales, con el fin de garantizar que la opinión de los alumnos siga siendo un componente fundamental de los esfuerzos de mejora continua. Los socios del ámbito educativo expresaron su firme apoyo al mantenimiento y la ampliación de las oportunidades de enriquecimiento para los alumnos. Los alumnos participaron en

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	visitas de estudio diseñadas para fomentar la conciencia cultural y dar a conocer las oportunidades universitarias, profesionales y de oficios calificados. Los alumnos también participaron en actividades prácticas de enriquecimiento culinario, como la preparación de comidas para el personal del distrito y la participación en un concurso culinario a nivel de condado. Además, los socios educativos destacaron el valor del proyecto del invernadero, de reciente creación, que ofrece a los alumnos oportunidades de aprendizaje de experiencias, y del que se espera que fomente la participación y el enriquecimiento de los alumnos en los próximos años. Las aportaciones de los socios educativos (la Noche de Regreso a Clases y la encuesta a alumnos y padres) han servido de base directa para mantener el objetivo prioritario del «Multiplicador de Equidad», así como las acciones y los servicios asociados, diseñados para apoyar el rendimiento académico, el bienestar de los alumnos, las oportunidades de enriquecimiento y el vínculo con el sitio escolar de todos los alumnos. Informamos a nuestros socios educativos en cuanto a la elaboración del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para 2026-27 con el fin de mantenerlos al día e involucrarlos en dicho proceso. Las reuniones para recopilar las aportaciones de los socios educativos y evaluar las necesidades de la preparatoria alternativa de Colusa se celebraron en las fechas indicadas: 20 de agosto de 2025, 3 de diciembre de 2025, 25 de febrero de 2026, 18 de marzo de 2026, 1 de abril de 2026.

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los compañeros educativos.

El Distrito comenzó a involucrar a sus socios educativos en el otoño, cuando solicitó la opinión del Consejo Administrativo, de los administradores del Distrito y de los sitios, de las unidades de negociación, de los padres, de los alumnos, de los miembros de la comunidad y de otros socios del Distrito en la revisión y el análisis del Plan de Contabilidad y Control Local de tres años del Distrito para 2024-2027. Como parte de este proceso, los socios educativos revisaron los resultados de la evaluación estatal y local, identificaron los puntos fuertes y débiles de la organización y desarrollaron los objetivos y prioridades del Distrito. Además, el Distrito contó con la participación de socios educativos como parte integral del proceso de elaboración del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito para 2026-2027.

Las actividades de aportación dieron forma a los objetivos de los planes, las medidas de éxito, las acciones y los servicios para todos los alumnos y los subgrupos del Distrito. Las actividades incluyeron presentaciones sobre la importancia de la planificación estratégica, la visión y el establecimiento de objetivos. Además de eso, las presentaciones y actividades para recopilar opiniones estaban directamente vinculadas al logro académico y tendencias de progreso de todos los alumnos así como al esfuerzo que hace el distrito a la hora de reducir la brecha de logros de los alumnos bilingües, los alumnos de bajos recursos, los alumnos con discapacidades, los alumnos sin hogar y los jóvenes de crianza temporal además de los otros subgrupos significativos representados en el distrito. El análisis del Superintendente y acercamiento a los socios educativos proporcionaron a la comunidad un marco de trabajo en todas las áreas del funcionamiento del Distrito y fueron fundamentales para todas las actividades de compromiso precedentes. Los comentarios se compartieron y se debatieron con el equipo directivo del distrito para su posterior evaluación. El equipo llevó a cabo un proceso de evaluación y priorización de necesidades en la primavera de 2026.

Las aportaciones de los socios educativos del distrito y las actividades de elaboración del plan no solo proporcionaron al distrito un plan trienal exhaustivo que refleja las ocho prioridades del Estado, así como su misión, visión, valores fundamentales y la declaración de rendimiento académico de los alumnos, sino que también sentaron unas bases sólidas sobre las que trazar un camino hacia la mejora de los servicios para todos los alumnos, incluida la mejora proporcional de los servicios para los alumnos sin duplicar y otros subgrupos definidos.

Los indicadores distritales, estatales y locales demuestran un patrón de mejora general en cada una de sus cinco escuelas que atienden a alumnos de Kínder de Transición hasta el 12º grado. Sin embargo, los datos también refuerzan la necesidad de que el Distrito mantenga un plan estratégico centrado y una visión de mejora continua. Los objetivos, las estrategias y los servicios del plan siguen apoyando al Distrito a medida que continúa identificando, evaluando y adoptando libros de texto alineados con las normas del Estado de California y materiales de instrucción suplementarios, promoviendo el aprendizaje basado en la investigación, así como ampliando las intervenciones académicas, socioemocionales y de comportamiento y otras actividades de acercamiento estudiantil y comunitario.

Requisitos legales del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés):

El Consejo Asesor de Padres del Distrito o el Consejo del Sitio Escolar y el Consejo Asesor de los Estudiantes del Idioma Inglés ayudaron a dar forma a los objetivos del Distrito, a los criterios para medir el crecimiento, a los pasos de acción, a los servicios y a los gastos. El Distrito Escolar Unificado de Colusa ha involucrado a los miembros de la comunidad, los alumnos, las unidades de negociación locales y otros socios educativos a través de una diversidad de lugares durante el proceso de desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Nuestros socios educativos también participan en la revisión continua del resumen ejecutivo del Plan de

Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y de los informes de medición y presentación de resultados del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), que se revisan exhaustivamente dos veces al año. Además, nuestros socios educativos aportan sus comentarios y revisan nuestra infografía del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del CUSD, que ofrece una versión de nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) adaptada a los padres.

Como parte del proceso de desarrollo, el Distrito involucró a otros consejos y comités de liderazgo del Distrito a través de reuniones, encuestas, audiencias públicas y otras actividades de acercamiento comunitario. Se animó a los socios educativos a participar en el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito proporcionando comentarios relativos a los objetivos, las acciones y los servicios, y los gastos propuestos en el plan.

Con el fin de garantizar que todos los socios educativos tuvieran la oportunidad de aportar ideas y/o realizar comentarios en relación con el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), el Distrito organizó diversas reuniones y actividades dirigidas a los socios educativos, entre las que se incluyeron una audiencia pública y la realización de las encuestas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), «Niños Saludables», la encuesta a los alumnos del CUSD y las encuestas de compromiso de los empleados, con el objetivo de identificar las preferencias y necesidades de los socios educativos en relación con el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

La contribución de los socios educativos fue muy valiosa para el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local del Distrito. Los socios educativos ayudaron al Distrito a identificar las necesidades y prioridades de la comunidad y sus familias en relación con las ocho prioridades estatales, los objetivos y los servicios ofrecidos en el plan. El proceso también permitió al Distrito conocer, de primera mano, las estrategias efectivas que aumentarían la participación de los padres y de la comunidad, esbozadas en el Objetivo 3. La mayor ventaja para los alumnos del distrito es el plan elaborado en colaboración con los socios educativos, que incorpora ideas representativas de todos ellos y garantiza así su aceptación y su compromiso con la mejora del distrito.

Las aportaciones específicas de los socios educativos han influido en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito para el periodo 2024-2027 de diversas maneras. El Objetivo 1 del Distrito, «Mejorar los resultados de los alumnos mediante una enseñanza académica de calidad e intervenciones por niveles para garantizar una enseñanza adaptada a las necesidades de todos los alumnos», amplía el alcance del plan. Se centra en la necesidad de desarrollar un sistema de apoyo académico de varios niveles que no solo atienda las necesidades de los alumnos con dificultades, sino que también respalde las necesidades de aquellos que progresan al nivel de su grado o por encima de él, lo cual sigue siendo un ámbito de interés y prioridad constante para nuestros socios educativos. Las acciones y los servicios previstos en el plan contribuyen al desarrollo de las actividades de preparación para la universidad y la vida profesional, las actividades de nivel avanzado y de enriquecimiento, así como la formación profesional y tecnológica. El nuevo plan señala específicamente la necesidad de desarrollar un modelo de evaluaciones provisionales en todo el distrito para apoyar la supervisión periódica del rendimiento de los alumnos, la identificación y el desarrollo de un modelo académico de varios niveles que apoye las necesidades de todos los alumnos para incluir a los alumnos que aprenden inglés, los alumnos con discapacidades, los alumnos en desventaja socioeconómica y los alumnos de crianza temporal y sin hogar. Además, el plan prevé la evaluación de las intervenciones académicas actuales a nivel escolar y de distrito para determinar qué prácticas deben mantenerse, suspenderse, modificarse, reproducirse y/o ampliarse.

El Objetivo 3 del Distrito, «Desarrollar y mantener una colaboración deliberada con los padres y los socios educativos para crear una comunidad de aprendizaje solidaria que fomente el crecimiento y el bienestar de cada alumno», abarcaba el desarrollo integral del niño, con especial atención y énfasis en el desarrollo socioemocional. Los socios educativos colaboraron en el desarrollo de acciones y servicios que ampliaron el alcance de la iniciativa, promoviendo la elaboración y el mantenimiento de un Plan de Instalaciones del Distrito, así como la asignación del 1 % de los ingresos del Distrito procedentes de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) al Fondo de Mantenimiento Diferido, lo que permite al Distrito abordar de forma sistemática las reparaciones y el mantenimiento continuos de las instalaciones. Este objetivo da lugar a nuevas acciones y servicios que proporcionan al Distrito un marco para desarrollar proyectos de ahorro energético, reducir el consumo de energía y agua, y poner en marcha programas de reciclaje y compostaje. Además, la incorporación de acciones y servicios destinados a la preparación ante emergencias guarda una relación directa con la importancia de ofrecer entornos de aprendizaje seguros, tal y como han señalado los socios del ámbito educativo. Por último, el objetivo establecido hace mayor hincapié en los servicios de apoyo al aprendizaje de los alumnos y en la necesidad de evaluar y desarrollar programas que fomenten el bienestar socioemocional, conductual y general de todos los alumnos y del personal, un tema que fue objeto de consenso entre los socios educativos. Para concluir, las medidas o acciones previstas siguen reconociendo la importancia de la comunicación entre el hogar y la escuela, haciendo hincapié en el fomento del vínculo con la escuela entre los alumnos, las familias y la comunidad.

Los socios educativos siguen apoyando el Objetivo 3: «Desarrollar y mantener una colaboración deliberada con los padres y los socios educativos para crear una comunidad de aprendizaje solidaria que fomente el crecimiento y el bienestar de todos los alumnos», reconociendo la importancia de involucrar a los socios educativos y los beneficios que aportan estas colaboraciones, no solo para las escuelas, sino también para la comunidad en su conjunto. Las acciones y los servicios incorporados y desarrollados se han centrado en la importancia de fomentar las colaboraciones, ampliar la oferta dirigida a nuestros padres mediante una serie de noches para padres y cursos de Inglés como Segundo Idioma y de tecnología, y aprovechar el talento de la comunidad a través de la aportación de tiempo, conocimientos y recursos económicos, lo que ha dado lugar a un aumento de las oportunidades académicas y extracurriculares para los alumnos.

La gran importancia que se concede al Objetivo 4 —«Contratar, emplear y retener a empleados excepcionales que se dediquen al aprendizaje permanente y den prioridad de forma sistemática a las prácticas centradas en el alumno, al tiempo que reconocen la importancia de fortalecer los vínculos con nuestra comunidad»— siguió siendo un componente fundamental de las aportaciones de nuestros socios educativos. El Objetivo 4, junto con sus acciones y servicios, hace hincapié en la importancia de seleccionar, contratar y retener a personal administrativo, personal docente titulado y directivo altamente calificado y ejemplar, que respalde las necesidades educativas de los aproximadamente 1435 alumnos del distrito, desde kínder de transición hasta el 12.º, así como de sus familias y de la comunidad escolar. El objetivo también reconoce la importancia de proporcionar formación profesional estratégica y completa a todos los empleados en un esfuerzo no sólo para aumentar su nivel de experiencia y rendimiento, sino también proporcionar un ambiente de trabajo que fomente el aprendizaje continuo y promueva un sentido de familia que resulte en que sus empleados dediquen su carrera al servicio de los alumnos del Distrito Escolar Unificado de Colusa y sus familias.

Por último, el Objetivo 5 —«Potenciar a nuestra diversa población estudiantil fomentando un entorno de aprendizaje inclusivo que favorezca el desarrollo socioemocional, las oportunidades de enriquecimiento y el progreso académico de todos los alumnos en los sitios designados como beneficiarios del multiplicador de equidad de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés)»— siguió siendo el valor fundamental, según las aportaciones de nuestros socios educativos. Los socios educativos valoran la enseñanza

personalizada que se ofrece a cada alumno, al tiempo que se realiza un seguimiento minucioso de su progreso académico mediante las evaluaciones de referencia del distrito, entre las que se incluye iReady, con el fin de medir su evolución e identificar las áreas en las que se necesita un apoyo específico. Los socios educativos también hicieron hincapié en la importancia de recopilar opiniones de forma continua por parte de los alumnos y las familias a través de encuestas anuales, con el fin de garantizar que la opinión de los alumnos siga siendo un componente fundamental de los esfuerzos de mejora continua. Los socios del ámbito educativo expresaron su firme apoyo al mantenimiento y la ampliación de las oportunidades de enriquecimiento para los alumnos. Los alumnos participaron en visitas de estudio diseñadas para fomentar la conciencia cultural y dar a conocer las oportunidades universitarias, profesionales y de oficios calificados. Los alumnos también participaron en actividades prácticas de enriquecimiento culinario, como la preparación de comidas para el personal del distrito y la participación en un concurso culinario a nivel de condado. Además, los socios educativos destacaron el valor del proyecto del invernadero, de reciente creación, que ofrece a los alumnos oportunidades de aprendizaje de experiencias, y del que se espera que fomente la participación y el enriquecimiento de los alumnos en los próximos años.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
1	Mejorar los resultados de los alumnos mediante una enseñanza académica de calidad e intervenciones escalonadas que garanticen una enseñanza específica para todos los alumnos.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa ha desarrollado el Objetivo 1 de este plan en respuesta a la necesidad de fomentar el crecimiento continuo de los alumnos como lo indica la Interfaz de Escuelas de California en las áreas de Rendimiento Académico, Compromiso Académico, Condiciones y Clima. Este objetivo, así como sus acciones y servicios, están en consonancia con las siguientes prioridades estatales: 1, 2, 4, 5, 7 y 8. El Distrito Escolar Unificado de Colusa reconoce que debe seguir centrándose en aumentar el porcentaje global de alumnos que alcanzan o superan las normas del Estado de California en todas las áreas de contenido básico, así como en reducir la brecha de logro entre los subgrupos con peor rendimiento del distrito en artes lingüísticas en inglés y matemáticas, a saber, los subgrupos de alumnos sin hogar y de alumnos con discapacidades. Los resultados de la interfaz de la secundaria Egling para 2023 indican un nivel de rendimiento bajo, en el color rojo, en la categoría de progreso de alumnos multilingües. Este dato ha registrado un aumento del 9.8 % en la Interfaz de 2024 de la Secundaria Egling, lo que ha hecho que el nivel de rendimiento pase a ser (verde). Los resultados de la Interfaz de la Escuela Secundaria Egling para 2025 indican un descenso de 5.9 en el progreso de los estudiantes del inglés; por lo tanto, este aumento ha hecho que el nivel de rendimiento pase a ser (anaranjado). La formación profesional a nivel de todo el distrito del Distrito Escolar Unificado de Colusa se centrará en los alumnos multilingües. Las iniciativas del Distrito tienen por objeto mejorar el conocimiento del nivel actual de los alumnos, su progreso y su seguimiento, lo que incluye reuniones para analizar los datos con vistas al establecimiento de objetivos para las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés) y la realización de pruebas de práctica. El distrito piensa mantener puestos adicionales de especialistas de desarrollo del idioma inglés en cada escuela integral para así impulsar la revisión para mejorar continuamente en lo que tiene que ver con nuestros alumnos multilingües. Entre las áreas en las que se seguirá prestando especial atención se incluyen: 1) Aumentar el acceso a un plan de estudios riguroso a través de la adopción continua de materiales alineados con las normas estatales para incluir Estudios Sociales, Matemáticas y Ciencias. 2)
--

Dar apoyo a la formación profesional que se basa en la investigación de forma continua y la implementación de un sistema de apoyos por niveles, académicos sociales, emocionales y conductuales, que no únicamente sirva para satisfacer las necesidades de los alumnos que tienen dificultades, sino que también fomente el pensamiento crítico, la colaboración, la creatividad y la comunicación en salones de clases propios del siglo XXI, que integran tecnología, centrándose en los alumnos y basándose en la investigación. 3) Facilitar comunidades de aprendizaje profesional efectivas centradas en el aprendizaje de los alumnos, la implementación de las mejores prácticas de instrucción y el análisis regular de los resultados de las evaluaciones de los alumnos utilizando el modelo Planificar-Hacer-Estudiar-Actuar.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.1	Programa de informes y pruebas estandarizadas de California [Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)]: Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) general	En general: 2022-2023 38% de los alumnos cumplieron o superaron las normas estatales en la porción de artes lingüísticas en inglés de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	General: Próximo a la Meta: Resultados 2023-24: 32% cumplido o superado	General: Acercándose al objetivo: Resultados de 2024-25: 34% Meta cumplida o superada. Nota: Se seguirán evaluando las iniciativas destinadas a demostrar el progreso de los alumnos.	En general: El 50% de los alumnos cumplirán o superarán las normas estatales en la parte de Artes lingüísticas en inglés de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	-4 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
				Además, se están llevando a cabo análisis de subgrupos y se están realizando esfuerzos para reducir la brecha en el rendimiento académico.		
1.2	Programa de informes y pruebas estandarizadas de California [Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)]: matemáticas generales	En general: 2022-2023 29% de los alumnos cumplieron o excedieron las normas estatales en la porción de Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	General: Próximo a la Meta: Resultados 2023-24: 26% cumplido o superado	General: Acercándose al objetivo: Resultados de 2024-25: 27% Meta cumplida o superada.	En general: El 41% de los alumnos cumplirán o superarán las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	-2 %
1.3	Programa de informes y pruebas estandarizadas de California [Evaluación de Desempeño y	Subgrupos: 2022-2023 Hispanos o Latinos 33% de los alumnos hispanos o latinos	Subgrupo: Hispano ó Latino Próximo a la Meta: Resultados del	Subgrupo: Hispanos o latinos Acercándose al objetivo:	Subgrupo: Hispanos o latinos 45% de los alumnos hispanos	-2 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) - Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) Subgrupos: hispano o latino	alcanzaron o excedieron las normas estatales en la porción de Artes lingüísticas en inglés de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	2023-24: 27% cumplido o superado de hispanos o latinos	Resultados de 2024-25: Hispanos o latinos: el 31 % alcanzó o superó la norma	o latinos alcanzarán o excederán las normas estatales en la porción de Artes lingüísticas en inglés de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	
1.4	Programa de informes y pruebas estandarizadas de California [Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)] - matemáticas Subgrupos: hispano o latino	Subgrupo: 2022-2023 Hispanos o Latinos 26% de hispanos o latinos alcanzaron o excedieron las normas estatales en la porción de Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	Subgrupo: Hispano ó Latino Próximo a la Meta: Resultados del 2023-24: 22% cumplido o superado de hispanos o latinos	Subgrupo: Hispanos o latinos Acercándose al objetivo: Resultados de 2024-25: 24% Meta cumplida o superada.	Subgrupo: Hispanos o Latinos 38% de los alumnos hispanos o latinos alcanzarán o excederán las normas estatales en la porción de Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	-2 %
1.5	Programa de informes y pruebas estandarizadas de California [Evaluación	Subgrupo: 2022-2023 Blancos	Subgrupo: Blanco Próximo a la Meta: Resultados del	Subgrupo: Estudiantes de raza blanca	Subgrupo: Blancos	-12 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)] - Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) Subgrupo: Caucásico	57% de los alumnos blancos alcanzaron o excedieron las normas estatales en la porción de Artes lingüísticas en inglés de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	2023-24: 51% cumplido o superado	Acercándose al objetivo: Resultados de 2024-25: 45% Meta cumplida o superada.	69% de alumnos blancos cumplen o exceden las normas estatales en la porción de Artes lingüísticas en inglés de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	
1.6	Programa de informes y pruebas estandarizadas de California [Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)] - matemáticas Subgrupo: Caucásico	Subgrupo: 2022-2023 Caucásico 40% de los estudiantes blancos alcanzaron o excedieron los estándares estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	Subgrupo: Blanco Próximo a la Meta: Resultados del 2023-24: 42% cumplido o superado	Subgrupo: Estudiantes de raza blanca Acercándose al objetivo: Resultados de 2024-25: 38% Meta cumplida o superada.	Subgrupo: Caucásico 52% de los estudiantes blancos alcanzaron o excedieron los estándares estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	-2 %
1.7	Programa de informes y pruebas estandarizadas de California [Evaluación	Subgrupo: 2022-2023	Subgrupo: en desventaja socioeconómica	Subgrupo: Estudiantes con	Subgrupo: Alumnos en Desventaja	Mantenido

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)] - Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) Subgrupo: Alumnos en Desventaja Socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés)	Alumnos en Desventaja Socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) El 31% de los alumnos en desventaja socioeconómica cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	(SED, por sus siglas en inglés) Próximo a la Meta: Resultados del 2023-24: 28% cumplido o superado	desventajas socioeconómicas Acercándose al objetivo: Resultados de 2024-25: 31% Meta cumplida o superada.	Socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) 43% de los alumnos en desventaja socioeconómica cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	
1.8	Programa de informes y pruebas estandarizadas de California [Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)] - matemáticas Subgrupo: Alumnos en Desventaja Socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés)	Subgrupo: 2022-2023 Alumnos en Desventaja Socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) El 24% de los alumnos en desventaja socioeconómica cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	Subgrupo: en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) Próximo a la Meta: Resultados del 2023-24: 22% cumplido o superado	Subgrupo: Estudiantes con desventajas socioeconómicas Acercándose al objetivo: Resultados de 2024-25: 24% Meta cumplida o superada.	Subgrupo: Alumnos en Desventaja Socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) 39% de los alumnos en desventaja socioeconómica cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Matemáticas de la	Mantenido

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
					Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	
1.9	Programa de informes y pruebas estandarizadas de California [Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)] - Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) Subgrupo: Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)	Subgrupo: 2022-2023 Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) 8% de los Estudiantes de Inglés cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	Subgrupo: Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) Próximo a la Meta: Resultados del 2023-24: 3% cumplido o superado	Subgrupo: Estudiantes de inglés Acercándose al objetivo: Resultados de 2024-25: 8% Meta cumplida o superada.	Subgrupo: Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) 20% de los Estudiantes Multilingües cumplió o superó las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	Mantenido
1.10	Programa de informes y pruebas estandarizadas de California [Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por	Subgrupo: 2022-2023 Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) 10% de los Estudiantes Multilingües cumplió o	Subgrupo: Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)	Subgrupo: Estudiantes de inglés Acercándose al objetivo: Resultados de	Subgrupo: Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)	+4 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	sus siglas en inglés)] - Matemáticas Subgrupo: Subgrupo: Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)	superó las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	Próximo a la Meta: Resultados del 2023-24: 8% cumplido o superado	2024-25: 14% Meta cumplida o superada.	22% de los Estudiantes Multilingües cumplió o superó las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	
1.11	Programa de informes y pruebas estandarizadas de California [Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)] - Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) Subgrupo: Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés)	Subgrupo: Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) 7% de los alumnos con discapacidades cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	Subgrupo: Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) Próximo a la Meta: Resultados del 2023-24: 7% cumplido o superado	Subgrupo: Alumnos con discapacidades Acercándose al objetivo: Resultados de 2024-25: 6% Meta cumplida o superada.	Subgrupo: Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) SWD (* Objetivos de rendimiento por mandato estatal.) 16% de los alumnos con discapacidades cumple o supera las normas estatales en la porción de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación de Desempeño y Progreso	-1 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
					Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	
1.12	Programa de informes y pruebas estandarizadas de California [Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)] - Matemáticas Subgrupo: Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés)	Subgrupo: 2022-2023 Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) El 13% de los alumnos con discapacidades cumplió o superó las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	Subgrupo: Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) Próximo a la Meta: Resultados del 2023-24: 13% cumplido o superado	Subgrupo: Alumnos con discapacidades Acercándose al objetivo: Resultados de 2024-25: 16% Meta cumplida o superada.	Subgrupo: Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) 21% de los alumnos con discapacidades cumplió o superó las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).	+ 3 %
1.13	Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés)	2022-2023 9.21% de los estudiantes multilingües obtuvo calificaciones de dominio según lo medido en las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California	Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) Próximo a la Meta: 2023-24	Acercándose al objetivo: 2024-25 Resultados: El 10 % obtuvo la calificación de «competente»	19% de los estudiantes multilingües obtuvo calificaciones de dominio según lo medido en las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para	+0.79 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		(ELPAC, por sus siglas en inglés).	Resultados: 10.39% puntuó con dominio		California (ELPAC, por sus siglas en inglés).	
1.14	Evaluaciones provisionales del distrito, iReady *Actualizado para indicar la fuente de financiamiento: Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés)	2023-2024 48% de los estudiantes obtuvo calificaciones en o por encima del nivel de grado en la Evaluación Interina del Distrito de Artes lingüísticas en inglés al final del año. 45% de los estudiantes obtuvo calificaciones en o por encima del nivel de grado en la Evaluación Interina del Distrito de Matemáticas de Fin de Año.	2024-2025 47.5% de los estudiantes obtuvo calificaciones en o por encima del nivel de grado en la Evaluación Interina del Distrito de Artes lingüísticas en inglés al final del año. 43% de los estudiantes obtuvo calificaciones en o por encima del nivel de grado en la Evaluación Interina del Distrito de Matemáticas de Fin de Año.	2025-2026 Acercándose al objetivo: El 48.5 % de los alumnos obtuvieron una puntuación igual o superior al nivel de su grado en la evaluación provisional de fin de año de Artes Lingüísticas en Inglés del distrito. 2025-2026 Acercándose al objetivo: El 46.5 por ciento de los alumnos obtuvieron una puntuación igual o superior al nivel de su grado en la evaluación provisional del distrito de Matemáticas de final de año.	El 58% de los estudiantes obtendrá un puntaje igual o superior al nivel de su grado en la evaluación interina de fin de año de Artes lingüísticas en inglés del distrito. El 55% de los estudiantes obtendrá un puntaje igual o superior al nivel de su grado en la evaluación interina del Distrito de Matemáticas de fin de año.	+ 0.5 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.15	Escuela de verano para 9° - 12° grado: Índice de participación y finalización de la recuperación de créditos Escuela de verano para 7°-8° grado: Índice de participación y finalización de la recuperación de créditos	2022-2023 Escuela de Verano 9°-12° Grado Finalización con éxito de la recuperación de créditos: 68% 2022-2023 Escuela de verano 7°-8° grado Finalización con éxito de la recuperación de créditos: 56%	Escuela Preparatoria Próxima a la Meta: 2023-24 Resultados: 65% de los estudiantes demostró la finalización con éxito. 7° y 8° grado Próximo a la Meta: 2023-24 Resultados: 48% de los estudiantes demostró la finalización con éxito.	Acercándose al objetivo, escuela preparatoria: 2024-25 Resultados: El 66 % de los alumnos demostró haber completado con éxito Grados 7 y 8 Objetivo cumplido: 2024-25 Resultados: El 72 % de los alumnos demostró haber completado con éxito	Finalización satisfactoria del programa de recuperación de créditos de la escuela de verano para los grados 9.º a 12.º: 78% Resultado ajustado: Finalización satisfactoria del programa de recuperación de créditos de la escuela de verano para 7.º y 8.º: 75 %	+ 2 %
1.16	Índices de graduación de la escuela preparatoria	Interfaz de datos escolares de California 2022-2023 92% de los alumnos de preparatoria cumplimiento	Interfaz de datos escolares de California 2023-24 Próximo a la Meta: Resultados: índice	Acercándose al objetivo: Interfaz Escolar de California de 2024-25	El 95% de los alumnos de escuela preparatoria cumplirá con los	- 0.7 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		con los requisitos de graduación.	de graduación del 88.6%	Resultados: La tasa de graduación en 2025 fue del 91.3 %. La tasa de graduación del distrito muestra una tendencia al alza.	requisitos de graduación.	
1.17	Índice de abandono escolar del distrito	Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 2022-2023 El Distrito mantuvo un índice de abandono escolar inferior al 1%.	Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 2023-2024 Próximo a la meta: índice de abandono escolar del distrito del 3%	Objetivo cumplido: 2024-25 Resultados: 0.01 %, mientras el distrito prosigue con sus esfuerzos por reducir la tasa de abandono escolar.	El Distrito mantendrá un índice de abandono inferior al 1%.	- 0.99 %
1.18	Preparación universitaria y vocacional	Interfaz de datos escolares de California 2022-2023 20.5% de los alumnos de preparatoria cumplieron con los requisitos de preparación	Interfaz de datos escolares de California 2023-24 Próximo a la meta: 30.1% de los alumnos de preparatoria	Objetivo cumplido: 2024-25 Interfaz Escolar de California Resultados: El 43.4 % de los alumnos cumplía	Resultado ajustado: El 46 % de los alumnos de preparatoria cumplirá los requisitos de	+ 22.9 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		universitaria y vocacional.	cumplio con los requisitos de preparación universitaria y vocacional.	los criterios de preparación para la universidad y el mundo laboral. Uno de los requisitos para la titulación es obtener una calificación satisfactoria en la Evaluación del Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés). El distrito dedica esfuerzos continuos a la preparación para demostrar el rendimiento académico.	preparación para la universidad y el mundo laboral.	

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.19	Índice de reclasificación de Estudiantes Multilingües	Reclasificación del Distrito 2022-2023: Ellevation El 10% de los estudiantes multilingües del Distrito cumplió con los requisitos de reclasificación del Distrito	Próximo a la metaL 2023-24 Resultados: 12 % de los estudiantes multilingües cumplió con los requisitos de reclasificación del Distrito	Objetivo cumplido: Resultados de 2024-25: Tasa de reclasificación del 30 %.	Resultado ajustado: El 33 % de los alumnos multilingües del distrito cumplirá los requisitos de reclasificación del distrito.	+ 20 %
1.20	Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 4° a 8° grado para la Escuela Secundaria Egling. Progreso del alumno del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) de la Escuela Secundaria Egling	2022-2023 12.38% de los estudiantes multilingües obtuvo una calificación de dominio en las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés). Progreso los estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) en el Interfaz de datos escolares de California 2022-2023: 43.6% progresó en el dominio del idioma inglés	Secundaria Egling- Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 4°-8° grado Próximo a la Meta: Resultados del 2023-24: 17.35% obtuvo calificación de dominio Secundaria Egling- 4°-8° grado Progreso de los estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) en la	Acercándose al objetivo: 2024-25 Resultados: El 19.9 % obtuvo la calificación de «competente» Acercándose al objetivo: Interfaz Escolar de California de 2024-25: Progreso de alumnos multilingües: El 41.2% progresa en el dominio de dominio del idioma inglés.	El 22% de los estudiantes multilingües obtendrá un puntaje de dominio según lo medido por las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) Resultado ajustado: Progreso de los estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) en la	+ 7.52 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			interfaz de datos escolares de California Meta cumplida: 53.3% progresó en el dominio del idioma inglés		interfaz de datos escolares de california: 55% progresando en el dominio del idioma inglés	

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

Nuestro compromiso con este objetivo seguirá siendo una prioridad fundamental durante el próximo año escolar, ya que se ajusta directamente a las áreas identificadas en los niveles de rendimiento «anaranjado» y «rojo» de la Interfaz Escolar de California, en particular aquellas relacionadas con los resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés). Si bien el distrito ha registrado un crecimiento alentador al comparar los años escolares 2023-24 y 2024-25, somos conscientes de que es necesario seguir mejorando y mantenemos nuestro compromiso de potenciar el rendimiento de los alumnos mediante un énfasis constante en una enseñanza de nivel I de alta calidad.

Las iniciativas llevadas a cabo en todo el distrito para apoyar a nuestros alumnos multilingües han dado lugar a resultados positivos, lo que refleja el impacto de las prácticas docentes específicas y los sistemas de apoyo. No obstante, impulsar el crecimiento y el rendimiento de nuestros alumnos multilingües seguirá siendo un aspecto clave en el que centraremos nuestra atención. Para respaldar esta labor, combinamos periódicamente diversas fuentes de datos —entre ellas, el rendimiento en el salón, los resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y los datos de las evaluaciones locales de iReady— con el fin de supervisar el progreso de los alumnos, identificar las áreas en las que necesitan apoyo y ofrecer intervenciones oportunas.

Además, nuestro enfoque pedagógico hace hincapié en el apoyo específico en grupos reducidos y en las oportunidades de intervención para atender las necesidades de aprendizaje individuales y garantizar que los alumnos reciban la ayuda necesaria para alcanzar el dominio de la materia. El Distrito también mantiene su compromiso de ofrecer oportunidades significativas de recuperación de créditos, garantizando que los alumnos dispongan de múltiples vías para mantenerse en el buen camino hacia la graduación y el éxito futuro. Gracias a estos esfuerzos colectivos, seguiremos mejorando los resultados académicos y fomentando el desarrollo de todos los alumnos.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Los objetivos 1.2, 1.4 y 1.6 se superaron debido a un aumento salarial con carácter retroactivo. Se estima que los objetivos 1.1 y 1.3 no se han ejecutado en su totalidad debido a cambios en la gestión de los puestos. En el objetivo 1.7 no se agotó el presupuesto, ya que se sobreestimaron las necesidades. En general, el gasto en el Objetivo 1 ha sido inferior al previsto en \$135,491.00.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Las acciones y los servicios específicos orientados a este objetivo resultaron eficaces a la hora de mejorar los resultados de los alumnos, gracias al énfasis constante en una enseñanza de calidad de Nivel I, en intervenciones específicas y en prácticas docentes basadas en datos. Las iniciativas llevadas a cabo en todo el distrito, centradas en reforzar la impartición de la enseñanza del Nivel I mediante la formación continua, la colaboración en el marco de las Comunidades de Aprendizaje Profesional, los procesos de los Equipos de Rendimiento, las medidas de apoyo e intervención y el seguimiento continuo del progreso de los alumnos, contribuyeron a la mejora de los resultados académicos. Gracias a estos esfuerzos específicos, el distrito ha mejorado sus resultados en las evaluaciones de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés), lo que refleja un avance positivo hacia la mejora del rendimiento de los alumnos y el apoyo a una enseñanza adaptada a las necesidades de todos ellos.

El distrito concede gran importancia a la preparación para la vida profesional y la universidad. Las Trayectorias de Educación de Carrera Técnica y el aumento de la inscripción simultánea influyen positivamente en este dato. Los alumnos disponen de oportunidades de clases particulares en el marco de un sistema escalonado de estrategias de apoyo. Además, los sitios realizan reuniones informativas anuales sobre los datos para dar a conocer mejor los resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y de las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés), así como para concienciar sobre las ventajas de alcanzar el nivel de competencia y los beneficios de las pruebas de práctica provisionales.

El distrito sigue haciendo hincapié y valorando el tamaño reducido de nuestras clases. El Distrito sigue haciendo hincapié en la importancia de nuestro tiempo semanal dedicado a la colaboración en todo el distrito. El Distrito ha demostrado su compromiso con el refuerzo de los sistemas de apoyo por niveles mediante la ampliación de las oportunidades de clases particulares en todos los niveles. Además, el Distrito recopiló opiniones del personal sobre las actividades de formación profesional más beneficiosas, con el fin de ofrecer las mejores oportunidades a nuestro personal. El sistema de apoyo por niveles del distrito incorporó nuestra pirámide de apoyo para personalizar las medidas de apoyo dirigidas a nuestros alumnos. Dos administradores, un profesor, un auxiliar educativo bilingüe, nuestro coordinador de servicios bilingües y cinco padres miembros del Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) / Consejo Asesor Distrital

del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) asistieron a la Conferencia de la Asociación Californiana para la Educación Bilingüe (CABE, por sus siglas en inglés) en el marco de nuestra iniciativa.

La iniciativa del Distrito para aumentar la disponibilidad de tecnología ha sido un éxito. El distrito ha incorporado las «Noches de apoyo tecnológico para padres» en todas las «Noches de Regreso a Clases», con el fin de desarrollar las habilidades necesarias para apoyar de la mejor manera posible a nuestros padres y familias, lo que ha dado lugar a una mayor conciencia y a un mejor acceso a la información sobre sus hijos. El Distrito tiene previsto seguir ofreciendo oportunidades de formación para los padres en lo que respecta a la verificación de datos durante las Noches de Regreso a Clases, con el fin de ampliar el apoyo individualizado, además de la tecnología, y de ofrecer programas de desarrollo del inglés como segundo idioma.

El Distrito organizó una serie de cuatro eventos centrados en el tema principal del Comité de Tecnología del Distrito —integrado por administradores, directores, personal certificado y clasificado— con el fin de destacar su valor e importancia. El Distrito también organiza cuatro reuniones de los equipos de los comités de sitios web, como parte de un esfuerzo deliberado por garantizar la mejor comunicación posible con nuestros socios educativos. Los comités se han institucionalizado y se han mantenido desde su puesta en marcha en 2021-2022. La contribución del comité de tecnología fue considerable a la hora de respaldar los esfuerzos para elaborar nuestro plan tecnológico de cinco años. Los esfuerzos del comité del sitio web han dado sus frutos a la hora de proporcionar a nuestros socios educativos la información más actualizada y precisa sobre los eventos y actividades escolares. El Distrito mantendrá ambos comités en los próximos años.

La ampliación de nuestro programa de verano ha suscitado un gran interés, ya que las asignaturas del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés) y las optativas han tenido una gran demanda. Además, la implementación de asignaturas optativas en 6.º a 8.º amplió la oferta de asignaturas del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés) y de materias optativas. El Comité de Brechas Verticales del Distrito se reunió en tres ocasiones a lo largo de 2025-2026. Nuestro Comité de Brechas Verticales del CUSD seguirá trabajando para identificar estrategias clave que permitan reducir la brecha educativa, revisar las prácticas de calificación y evaluar el impacto de las estrategias didácticas basadas en la investigación. La ampliación de las oportunidades de enriquecimiento ha desempeñado un papel fundamental a la hora de reducir la brecha y ofrecer a nuestros alumnos una experiencia educativa completa y motivadora.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

El distrito estableció eventos específicos centrados en apoyar las adquisición de conocimientos y habilidades computacionales para nuestros padres debido al gran uso y beneficios de la tecnología. El uso de la tecnología abarca desde nuestro nuevo proceso de inscripción hasta la confirmación de datos de inicio de año para garantizar la información de contacto adecuada, así como el seguimiento de las calificaciones de los estudiantes, por nombrar algunos elementos que enfatizan el valor y la importancia.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.1	Instrucción	1.1a. Uso de los recursos de la fórmula para mantener un número reducido de alumnos en cada una de las clases, y personal de apoyo y otros colaboradores con el fin de proporcionar apoyo al aprendizaje para beneficio de todos los alumnos, incluyendo a los alumnos multilingües, los alumnos en desventaja socioeconómica, los jóvenes de crianza temporal y los alumnos sin hogar. 1.1b. Mantener una cultura de mejora continua, proporcionando oportunidades de formación profesional que apoyen la implementación de las normas del Estado de California, la evaluación oportuna del desempeño de los alumnos para fortalecer la instrucción, las respuestas a la intervención y otras estrategias basadas en la investigación. 1.1c. Proporcionar un tiempo de colaboración estructurado en la escuela y en el distrito por nivel de grado y departamento. 1.1d. Identificar, evaluar y desarrollar un modelo de evaluación provisional en todo el distrito para apoyar el seguimiento regular del rendimiento de los alumnos, la identificación de apoyos académicos de instrucción de varios niveles y los servicios que satisfagan las necesidades de los alumnos por debajo, en o por encima del nivel de grado.	\$3,643,243.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		* Actualizado para indicar la fuente de financiamiento: Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) * Gastos de 2025-26: \$37,563.00 1.1e. Seguir evaluando la eficacia de las intervenciones académicas de la escuela y el distrito para determinar qué prácticas deben continuar, interrumpirse, modificarse o repetirse.		
1.2	Materiales educativos	1.2a. Proporcionar materiales de instrucción, suministros, equipo, y/o recursos humanos para apoyar el acceso a las Normas de Contenido del Estado de California, Actividades de Preparación Universitaria y Vocacional, Colocación Avanzada/Educación para alumnos Superdotados y Talentosos, y Educación de Carrera Técnica. 1.2b. Proporcionar materiales de instrucción suplementarios de las Normas del Estado de California para incluir licencias de programas informáticos y materiales de instrucción a fin de apoyar y aumentar las oportunidades de intervención y aprendizaje ampliado.	\$67,881.00	No
1.3	Tecnología	1.3a. Continuar la implementación del Plan de Tecnología del Distrito Escolar Unificado de Colusa para asegurar que cada estudiante, empleado y salón de clases tenga el apoyo tecnológico y de formación	\$557,112.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		profesional a fin de integrar eficazmente la tecnología en el salón de clases o en el ambiente de trabajo. 1.3b. Continuar proporcionando recursos humanos para apoyar la integración de la tecnología en el salón de clases y el entorno de trabajo para incluir el Director de Tecnología, Asistente(s) de Apoyo Tecnológico y Especialista en Tecnología de Datos. 1.3c. Seguir trabajando con el Comité de Tecnología del Distrito para evaluar, identificar e implementar un nuevo Sistema de Información estudiantil que apoye la presentación de informes estatales y federales, el análisis de los logros de los estudiantes, el seguimiento de la disciplina y la asistencia, y aumentar la comunicación con los padres y la comunidad, tanto en inglés como en español.		
1.4	Oportunidades para la extensión	1.4a. Ofrecer programas de verano, clases particulares después de la escuela o programas de recuperación de créditos para los alumnos desde kínder de transición hasta el grado 12. * Actualizado para indicar la fuente de financiamiento: Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) Gastos de 2025-26: \$75,126	\$485,545.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.5	Inscripción simultánea	1.5a. Continuar explorando la posibilidad de aumentar la inscripción simultánea, la educación de carrera técnica y las experiencias y ofertas de la educación universitaria y vocacional.		No
1.6	Ampliación de los programas de enriquecimiento y educación y seguridad extracurriculares	1.6a. Identificar, evaluar y ampliar las oportunidades del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés) para incluir el desarrollo de cursos y optativas, la programación extraescolar, el acceso a las Normas de Ciencia de Próxima Generación, las Normas de Artes Visuales y Escénicas y las habilidades de tecnología informática. 1.6b. Seguir explorando oportunidades para ampliar la oferta de programas de enriquecimiento y educación extraescolar y de seguridad.	\$422,569.00	No
1.7	Material didáctico y apoyo tecnológico para estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)	1.7a. Proporcionar materiales de instrucción suplementarios y tecnología que apoye el acceso a la adquisición del idioma inglés y el acceso a las Normas del Estado de California.		No
1.8	Instrucción del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	1.8a. Proporcionar una formación profesional para los docentes y para el personal que sirva de apoyo a los alumnos multilingües y a los reclasificados en la adquisición lingüística del inglés y en el dominio de las normas estatales de California y de desarrollo del idioma inglés, mediante la hoja de ruta para alumnos multilingües del Estado.		No

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
2	Crear entornos de aprendizaje acogedores y seguros que favorezcan el desarrollo socioemocional de todos los alumnos y aumenten la conexión escolar.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)
Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa también ha dado gran importancia a proporcionar un ambiente de aprendizaje acogedor y seguro con énfasis en la seguridad escolar y la conexión entre los alumnos, las familias y sus empleados certificados, clasificados y administrativos. Este objetivo, así como sus acciones y servicios, están en consonancia con las prioridades estatales 1, 3, 4, 5 y 6. A pesar de estos esfuerzos, sigue siendo necesario realizar más trabajo en lo que respecta al Objetivo 2 del plan del distrito. La tasa de expulsiones del distrito, según la Interfaz escolar estatal de 2025, indicaba que el 3.4 % de los alumnos había sido expulsado al menos una vez, lo que supuso un aumento del 1.3 %. La tasa de expulsiones del distrito, según la Interfaz escolar estatal de 2024, indicaba que el 2.1 % de los alumnos había sido expulsado al menos una vez, lo que supuso un descenso del 0.8 % con respecto a los datos de expulsiones del distrito correspondientes a 2023. Los resultados de la interfaz de 2025 de la preparatoria alternativa de Colusa indicaron un incremento del 4.4 por ciento, lo que da como resultado un nivel de rendimiento en el color anaranjado en la categoría de índice de suspensión. Anteriormente, los resultados de la Interfaz de 2024 de la preparatoria alternativa de Colusa indicaban un descenso del 15 %, lo que se tradujo en un nivel de rendimiento (azul) en la categoría de «tasa de expulsiones». El sistema de intervención por niveles del Distrito Escolar Unificado de Colusa constituye un enfoque fundamental para las medidas correctivas alternativas. Se recurre a una amplia variedad de alternativas, entre las que se incluye RedHawk Reflection, como alternativas a la expulsión temporal, al tiempo que se procura educar a los alumnos y reducir los incidentes de conducta.

Los resultados de las evaluaciones locales —entre los que se incluyen el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de Colusa, el índice de compromiso de los empleados y las encuestas «Niños Saludables»— ponen de manifiesto la necesidad de mejorar la comunicación tanto a nivel del distrito como de los sitios escolares, así como de reforzar las relaciones y el sentido de pertenencia a la escuela entre los alumnos, las familias y el personal. Como se indica en la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2025-26, el 90 % de los participantes informó de que su escuela crea un entorno acogedor y seguro para los alumnos y las familias de nuestra comunidad. Los resultados de la encuesta sobre el compromiso de los empleados ponen de manifiesto un aumento significativo en dicho compromiso: el 89 % de los empleados del Distrito participaron en la

encuesta de 2025-2026, frente al 82 % de los empleados del Distrito que participaron en la encuesta de 2024-2025. La Encuesta de Niños Saludables de California de 2025-26 informó de que el 54 % de los alumnos de 7º, 9º y 11º se sienten vinculados a la escuela. Esto supone un aumento del 6 % con respecto al resultado del 48 % registrado en el periodo 2024-2025. La Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS, por sus siglas en inglés) de 2025-2026 reveló que el 63 % de los alumnos de 7.º, 9.º y 11.º afirmaron contar con un adulto que se preocupaba por ellos en la escuela. Esto supone un aumento del 7 % con respecto al resultado del 56 % registrado en el periodo 2024-2025.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.1	Resultados de las encuestas estudiantiles de otoño y primavera del Distrito Escolar Unificado de Colusa (CUSD, por sus siglas en inglés)	2023-2024 El 63% de los alumnos indica tener un adulto en la escuela que realmente se preocupa por ellos.	Encuesta estudiantil del Distrito Escolar Unificado de Colusa (CUSD, por sus siglas en inglés)	Encuesta a los alumnos del CUSD	Resultado modificado: El 83% de los alumnos indica que hay un adulto en la escuela que realmente se preocupa por ellos.	+ 12 %
	Ajuste a la Encuesta: Una vez al año comenzando en 2025-26	52% de los estudiantes indica sentirse seguro en la escuela.	Resultados del 2024-25: Meta cumplida: 79% de los participantes en la encuesta informó tener un vínculo con un adulto que	Resultados de 2025-26: Acercándose al objetivo: El 75 % de los participantes en la encuesta indicaron que mantienen un adulto muestra interés por ellos en la escuela.	Ajuste en el resultado: El 82% de los estudiantes indican sentirse	+ 20 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			se preocupa por ellos en la escuela. Encuesta estudiantil del CUSD Resultados del 2024-25 Meta cumplida: 78% de los estudiantes indican sentirse seguros en la escuela.	Encuesta a los alumnos del CUSD Resultados de 2025-26: Acercándose al objetivo: El 72 % de los alumnos indica que se sienten seguros en la escuela.	seguros en la escuela.	
2.2	Resultados de la encuesta de Niños Saludables de California	2023-2024 El 49% de los estudiantes de 7°, 9° y 11° grado informó sentirse conectados con la escuela. El 57% de los estudiantes de 7°, 9° y 11° grado informó tener un vínculo de cuidado con un adulto en la escuela.	Resultados del 2024-2025: Acercándose a la Meta El 48% de los estudiantes 7°, 9° y 11° grado informó sentirse conectados con la escuela. Acercándose a la Meta El 52% de 7°, 9° y 11° grado informó tener un vínculo de cuidado con un	Resultados de 2025-26: Acercándose al objetivo: El 54 % de los alumnos participantes de 7.º, 9.º y 11.º afirmaron sentirse vinculados a la escuela. Resultados de 2025-26: Acercándose al objetivo: El 63 % de los alumnos de 7.º, 9.º y 11.º dijeron sentir que un adulto en la	El 59% de los alumnos que participan en la encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California informará sentirse unidos a la escuela. escuela. El 67% de los alumnos que participan en la encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California	+ 5 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			adulto en la escuela.	escuela mostraba interés en ellos.	informará tener un adulto que se preocupa por ellos en la escuela.	
2.3	Resultados de la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)	2023-2024 65% de los participantes de la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) informó que las escuelas son acogedoras y seguras.	Resultado del 2024-2025: Meta cumplida El 89% de los participantes de la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) informó que las escuelas son acogedoras y seguras.	Resultados de 2025-2026: Objetivo cumplido El 90 % de los participantes en la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) indicaron que las escuelas son un lugar acogedor y seguro.	Ajuste al resultado: El 92% de los socios educativos participantes indicarán en la encuesta anual del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que todas las las escuelas son acogedoras y seguras.	+ 25 %
2.4	Índice de suspensión del distrito: Todos los estudiantes	Interfaz de datos escolares de California 2022-2023 El índice de suspensión general del Distrito es de 2.9%.	Resultados de la Interfaz de datos escolares de California 2024: Acercándose a la meta: el índice general de	Interfaz Escolar de California de 2025 Resultados: Acercándose al objetivo: Un 3.4 % debido a la implementación por parte del	El Distrito mantendrá un índice de suspensiones del 2% o inferior.	+ 0.5 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			suspensión del distrito en de 2.1%	distrito de un sistema de apoyo por niveles y de reuniones proactivas previas a la suspensión, con el fin de reducir la tasa de suspensiones del distrito.		
2.5	Índice de suspensión del distrito- de los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés)	Interfaz de datos escolares de California 2022-2023 El índice de suspensión del Distrito para alumnos con discapacidades es de 4.3%.	Resultados de la Interfaz de datos escolares de California 2024: Acercándose a la meta: el índice de suspensión del Distrito para alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) es de 3.1%.	Resultados de la Interfaz Escolar de California de 2025: Acercándose al objetivo: La tasa general de suspensiones del distrito para los alumnos con discapacidades es del 4.5 %.	El Distrito mantendrá un índice de suspensión del 1% para los alumnos con discapacidades.	+ 0.2 %
2.6	Índice de expulsión del distrito	Sistema de Datos Longitudinales de	2023-2024 Meta cumplida	2024-2025 Objetivo cumplido	El Distrito mantendrá un	Se ha mantenido en el 0 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 2022-2023 El índice de expulsión del Distrito es del .02%.	Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 2022-2023 El índice de expulsión del Distrito es del 0%	Sistema de Datos Longitudinales de los Alumnos de California (CALPADS, por sus siglas en inglés): La tasa de expulsiones del distrito es del 0 %.	índice de expulsiones del 1% o inferior.	
2.7	Índice de Suspensión - Escuela Preparatoria Alternativa Colusa Subgrupos: Hispano o Latino	Interfaz de datos escolares de California 2022-2023 El índice de suspensión de la Escuela Preparatoria Alternativa Colusa para el subgrupo Hispano o Latino es 16%.	Índice de suspensión: Escuela Preparatoria Alternativa Colusa Resultados de la Interfaz de datos escolares de California Meta cumplida: índice de suspensión del 0% para el subgrupo de hispanos o latinos	Tasa de suspensión: Escuela preparatoria alternativa de Colusa Resultados de la Interfaz Escolar de California de 2025: Objetivo cumplido: Tasa de expulsión del 2.7 % en el subgrupo de hispanos o latinos	La Escuela Preparatoria Alternativa Colusa reducirá el índice de suspensión para el subgrupo hispano o latino en un 10%.	- 13.3 %
2.8	Índices de asistencia del distrito	Sistema de Datos Longitudinales de	Sistema de Datos Longitudinales de	Sistema de Datos Longitudinales de	Índice de asistencia	- 1.46 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 2023-24 Índice de asistencia promedio general del distrito superior al 95.98% en nuestros informes P-2.	Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 2024-25 Acercándose a la meta Índice de asistencia promedio general del distrito superior al 93.36% en nuestros informes P-2.	los Alumnos de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 2025-26 Acercándose al objetivo La tasa media de asistencia global del distrito supera el 94.52 % según nuestro informe P-2. El distrito supervisa la asistencia y cuenta con un equipo de revisión de la asistencia del distrito con el fin de fomentar la asistencia diaria.	promedio general del distrito superior al 96%.	
2.9	Índice general de ausentismo crónico en el distrito Subgrupos: Estudiantes multilingües	Interfaz de datos escolares de California 2022-2023 La tasa general de ausentismo del Distrito es del 23%	Interfaz de datos escolares de California 2022-2023	Interfaz Escolar de California de 2025: Acercándose al objetivo La tasa general de ausentismo del	Reducir el índice de ausentismo crónico del distrito al 8% en el transcurso de 3 años.	En general -9% Subgrupos según se indica:

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	En desventaja socioeconómica Indigentes	Subgrupos: Estudiantes multilingües - 24% En desventaja socioeconómica - 25% Indigentes - 35%	El índice general de ausentismo del Distrito es del 14% Interfaz de datos escolares de California 2022-2023 Meta cumplida Subgrupos: Estudiantes multilingües - 12% En desventaja socioeconómica - 15% Indigentes - 22%	Distrito es del 14 %. Interfaz Escolar de California de 2025: Acercándose al objetivo Subgrupos: Alumnos multilingües: 14 % Alumnos en desventaja socioeconómica: 15 % Estudiantes sin hogar 24%	Resultado ajustado: Estudiantes multilingües - 10% En desventaja socioeconómica - 13% Indigentes - 20%	Alumnos multilingües: 10 % Alumnos en desventaja socioeconómica: 10 % Estudiantes sin hogar -11%
2.10	Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés)	Informes de la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) 2023 El 100% de las instalaciones del Distrito recibieron una calificación de Buena o Regular según el informe FIT.	Meta cumplida: Julio de 2024 Resultados: las calificaciones generales de todos los sitios se midieron como Buenas o Regulares en el 100 % de los casos. El Distrito realiza evaluaciones de las necesidades	Objetivo cumplido: Julio de 2025 Resultados: Las valoraciones generales de todos los sitios se calificaron como «Buenas» o «Aceptables» en el 100 % de los casos. El Distrito lleva a cabo evaluaciones	El Distrito mantendrá una calificación de Buena o Regular en el 100% de sus instalaciones, según las mediciones del Informe de la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés).	Se ha mantenido en el 0 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			de las instalaciones durante el invierno y la primavera para implementar medidas continuas y proactivas de mejora.	de las necesidades de las instalaciones durante el invierno y la primavera, con el fin de realizar una labor continua y proactiva para mejorar dichas instalaciones.		

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

Hemos adaptado el proceso de la encuesta a los alumnos del CUSD para que se realice una vez al año, en lugar de varias veces a lo largo del año. Este cambio tuvo una acogida positiva entre los alumnos y el personal, sobre todo teniendo en cuenta las oportunidades adicionales de expresar su opinión que ya ofrece la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS, por sus siglas en inglés). Por ello, tenemos previsto mantener este enfoque durante el año escolar 2026-27, con el fin de garantizar que se recopilen opiniones significativas de los alumnos y, a la vez, podamos reducir al mínimo el cansancio que pueden provocar las encuestas.

Además, el Distrito sigue perfeccionando cada año su Encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), realizando pequeños ajustes en función de los comentarios recibidos de los participantes en la encuesta. Este enfoque de mejora continua contribuye a garantizar que nuestras encuestas sigan siendo pertinentes, significativas y eficaces a la hora de recopilar opiniones útiles de los alumnos, las familias, el personal y otros colaboradores del ámbito educativo. Estas mejoras ponen de manifiesto nuestro compromiso

de escuchar atentamente las aportaciones de nuestros socios educativos y de mejorar nuestros procesos para recopilar comentarios valiosos.

Nuestro compromiso con este objetivo seguirá siendo una prioridad fundamental durante el próximo año escolar, ya que se ajusta directamente a los indicadores identificados en los niveles de rendimiento «anaranjado» y «rojo» de la Interfaz Escolar de California, especialmente en lo que respecta a las tasas de suspensión, el ausentismo crónico y los datos sobre expulsiones. El seguimiento continuo de estos indicadores es fundamental para garantizar que los alumnos sigan conectados, comprometidos y cuenten con el apoyo necesario en un entorno escolar positivo.

Por último, el Distrito seguirá dando prioridad a los informes de la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) como un indicador adicional del ambiente escolar y la seguridad. Los datos de la herramienta de inspección de las instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) junto con los comentarios de las encuestas a los involucrados y otras medidas locales, ofrecen una visión global de nuestros entornos escolares y contribuyen a garantizar que nuestros sitios sigan siendo lugares seguros, acogedores y propicios para que todos los alumnos aprendan y se desarrollen plenamente. Gracias a estos esfuerzos colectivos, el Distrito seguirá reforzando el vínculo con la escuela, el bienestar de los alumnos y unas condiciones de aprendizaje positivas para todos ellos.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

El gasto en el Objetivo 2.1 fue inferior al previsto debido a las actualizaciones del control de puestos. El gasto en el Objetivo 2.3 fue inferior al previsto debido a las vacantes certificadas. En general, el gasto en el Objetivo 2 fue inferior en \$308,064.00.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Las acciones y los servicios específicos orientados a este objetivo resultaron eficaces a la hora de fomentar entornos de aprendizaje acogedores y seguros que favorecen el desarrollo socioemocional y el sentido de pertenencia de todos los alumnos. Las iniciativas del distrito, centradas en los servicios de orientación, el apoyo al bienestar de los alumnos, las medidas para mejorar la asistencia, las oportunidades de enriquecimiento, los programas extracurriculares, las iniciativas relacionadas con el ambiente escolar y las prácticas centradas en las relaciones, contribuyeron a la obtención de resultados positivos. Como resultado de estos esfuerzos deliberados, el distrito ha demostrado haber avanzado, tal y como se desprende de las valoraciones positivas obtenidas en la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y en la Encuesta de Niños Saludables, de la reducción de las tasas de ausentismo crónico y de la mejora en los resultados de asistencia de los alumnos, tal y como reflejan los datos de asistencia de P-2.

El uso sistemático de Niños Saludables como nuestra plataforma de encuestas permitirá a nuestros socios educativos realizar análisis transparentes de un año a otro. Los alumnos, los padres y tutores, así como los miembros del personal, han completado con éxito las encuestas de «Niños Saludables» correspondientes al año escolar 2025-2026. Además, nuestra encuesta a los alumnos del CUSD ha

demostrado ser una herramienta valiosa para recopilar la opinión de los alumnos, y seguirá realizándose una vez al año en los próximos años escolares.

Los resultados de la encuesta ponen de manifiesto una mayor vinculación entre nuestras familias y nuestros alumnos con nuestros sitios escolares. Se seguirán realizando esfuerzos, ya que el CUSD se esfuerza por hacer que nuestros planteles educativos sean acogedores y seguros para nuestros alumnos y sus familias. Un plan de mantenimiento diferido, junto con un plan estratégico de mantenimiento de cinco años, ha dado lugar a avances positivos en la creación de entornos de aprendizaje acogedores y seguros. Además, la finalización de nuestro proyecto solar resulta ser un paso de vital importancia. Se ha completado el proceso de revisión y actualización de nuestro plan de operaciones de emergencia del CUSD, prestando especial atención a la evaluación minuciosa de todos los protocolos de seguridad. Se han llevado a cabo y se ha informado sobre los simulacros de seguridad en nuestras instalaciones, incluidos nuestros programas de Educación y Seguridad Extracurricular (ASES, por sus siglas en inglés).

La colaboración con las agencias de nuestra ciudad se utiliza para reforzar nuestros esfuerzos en seguridad. Las agencias municipales se unen a nuestras escuelas para oportunidades educativas de seguridad y conciencia. En ese esfuerzo conjunto, el Distrito ofreció dos noches de conciencia para padres sobre las bandas o pandillas. Además, el Distrito ha creado un comité de seguridad formado por padres, alumnos, personal administrativo y orientadores. El comité de seguridad analizó en profundidad diversos temas con el fin de crear conciencia a los miembros, al tiempo que se centró en áreas específicas para lograr mejoras concretas.

La puesta en práctica de las iniciativas de reconocimiento a los alumnos en nuestras reuniones mensuales del Consejo del CUSD pone de relieve los esfuerzos de nuestros alumnos por destacar académicamente, así como su compromiso con la promoción de entornos de aprendizaje positivos, tal y como han demostrado al exhibir sus habilidades de liderazgo con sus compañeros (por ejemplo, la «semana de la amabilidad»). Los orientadores se encuentran destinados en los sitios como una medida específica de apoyo para nuestros alumnos. Los orientadores y la dirección dedicaron un esfuerzo considerable a las medidas preventivas antes de la suspensión, a través de nuestro sistema de apoyo por niveles.

Los sitios hicieron especial hincapié, de forma decidida y específica, en la promoción de los eventos escolares y comunitarios, lo que tuvo un impacto positivo y tangible inmediato en la conexión de los alumnos y en la cultura escolar. La pandemia afectó a la brecha socioemocional, y la reanudación de las actividades (actividades extracurriculares, deportes, excursiones, actividades organizadas por el sitio y otras) resultó ser lo más beneficioso para el bienestar general de nuestros alumnos. El entusiasmo de los alumnos y la asistencia a los eventos aumentaron notablemente durante 2024-2025 y 2025-2026. Hay que felicitar a los grupos de liderazgo estudiantil de la escuela secundaria y preparatoria por sus esfuerzos para aumentar las oportunidades de participación y el orgullo por el sitio.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Hemos adaptado el proceso de la encuesta a los alumnos del CUSD para que se realice una vez al año, en lugar de varias veces a lo largo del año. Este cambio tuvo una acogida positiva entre los alumnos y el personal, sobre todo teniendo en cuenta las oportunidades adicionales de expresar su opinión que ya ofrece la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS, por sus siglas en inglés). Por ello, tenemos previsto mantener este enfoque durante el año escolar 2026-27, con el fin de garantizar que se recopilen opiniones significativas de los alumnos y, a la vez, podamos reducir al mínimo el cansancio que pueden provocar las encuestas.

Además, el Distrito sigue perfeccionando cada año su Encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), realizando pequeños ajustes en función de los comentarios recibidos de los participantes en la encuesta. Este enfoque de mejora continua contribuye a garantizar que nuestras encuestas sigan siendo pertinentes, significativas y eficaces a la hora de recopilar opiniones útiles de los alumnos, las familias, el personal y otros colaboradores del ámbito educativo. Estas mejoras ponen de manifiesto nuestro compromiso de escuchar atentamente las aportaciones de nuestros socios educativos y de mejorar nuestros procesos para recopilar comentarios valiosos.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.1	Instalaciones	2.1a. Desarrollar y mantener un Plan Maestro de Instalaciones del Distrito que incluya mejoras en las instalaciones que apoyen las habilidades del siglo XXI, además de servicios suplementarios y especializados. 2.1b. Proporcionar reparación y mantenimiento de rutina de los sitios existentes a través del aumento de personal de conserjería, jardines y mantenimiento.	\$319,148.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.2	Preparación para emergencias	2.2a. Evaluar y mantener los planes de preparación de la escuela y de todo el distrito para proporcionar formación anual a los empleados y a los socios educativos con el fin de garantizar unas condiciones de trabajo/escuela seguras y la preparación para emergencias (por ejemplo, incendios, terremotos, intrusos, etc.). 2.2b. Trabajar con las agencias de la ciudad y del condado para proporcionar y apoyar la formación continua de preparación para emergencias a los empleados y socios educativos. 2.2c. Realizar inventarios rutinarios y proporcionar suministros de primeros auxilios y emergencia, incluidos botiquines de emergencia para las aulas y Narcan.		No
2.3	Servicios de apoyo al aprendizaje de los estudiantes	2.3a. Coordinar los servicios de apoyo al aprendizaje para atender las necesidades socioemocionales, de conducta, de salud y de asistencia de todos los estudiantes, incluidos los estudiantes multilingües, en desventaja socioeconómica, alumnos con discapacidades, los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes indigentes. 2.3b. Evaluar y desarrollar programas para apoyar las intervenciones socioemocionales, de conducta y de salud mental que promuevan el bienestar físico general de los estudiantes y el personal. 2.3c. Trabajar con socios del condado y de la comunidad para evaluar, identificar y ampliar los servicios de salud mental, conductuales y sociales. 2.3d. Proporcionar estrategias de capacitación profesional regulares y continuas que promuevan la lucha contra el acoso escolar, la ciudadanía digital, la educación del carácter, la conciencia cultural y la inclusión de todos los estudiantes. 2.3e. Facilitar un orientador académico en los sitios escolares integrales y un orientador principal para apoyar regularmente nuestros programas alternativos.	\$1,217,220.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		2.3f. Crear oportunidades para el reconocimiento de estudiantes y adultos por modelar, promover y fomentar la lucha contra el acoso, la ciudadanía digital, la educación del carácter, la conciencia cultural y la inclusión de todos los estudiantes. 2.3g. Evaluar y desarrollar alternativas a la suspensión escolar.		
2.4	Acceso a las actividades - Oportunidades de enriquecimiento	2.4a. Aumentar el acceso a las actividades escolares, distritales y extracurriculares para promover el liderazgo escolar, las oportunidades de enriquecimiento, el espíritu y la conexión.		No
2.5	Acceso a las actividades - Artes visuales y escénicas	2.5a. Aumentar las oportunidades escolares para las artes visuales y escénicas (por ejemplo, coro, banda, teatro, arte, medios digitales, danza, etc.).		No
2.6	Resultados de la encuesta estudiantil - Plan de respuesta específica	2.6a. Poner en marcha cada año un plan de respuesta específica Planificar, Hacer, Estudiar, Actuar basado en los resultados de nuestras encuestas a los estudiantes. Supervisar trimestralmente el progreso del plan.		No
2.7	Mantenimiento diferido de las instalaciones	2.7a. Transferir anualmente al arrendador \$200,000 o 1% de los ingresos de la Fórmula de Financiamiento de Control Local al Fondo de Mantenimiento Diferido, Fondo #14.	\$200,000.00	No Sí

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
3	Desarrollar y mantener una colaboración intencionada con los padres y los socios educativos para crear una comunidad de aprendizaje solidaria que fomente el crecimiento y el bienestar de cada alumno.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)
Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)
Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa estableció la meta 3, y sus acciones y servicios se alinearon con las prioridades estatales 1, y 3-8, como se describe a continuación, para enfatizar la importancia y el beneficio de las asociaciones sólidas con las familias, la comunidad, los negocios, la oficina de educación del condado, así como de los Institutos de educación superior y universidades locales. El enfoque continuo en el desarrollo de asociaciones permitirá al Distrito no sólo fortalecer los programas curriculares y extracurriculares, sino ampliar las oportunidades de aprendizaje para sus estudiantes de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 12º.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.1	Resultados de la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)	2023-2024 El 63% de los participantes encuestados informó haber sido voluntarios en el salón de clases. 2023-2024 80% de los participantes encuestados informó que asistió a la visita escolar y/o a la noche de regreso a clases.	Acercándose a la Meta 2024-2025 El 55% de los participantes encuestados informó haber sido voluntarios en el salón de clases. Acercándose a la Meta 2024-2025 El 76% de los participantes encuestados informó que asistió a la visita escolar y/o a la noche de regreso a clases.	2025-26, Acercándose al objetivo: El 85 % de los participantes en la encuesta declararon ser voluntarios en el salón de clases. 2025-2026 Objetivo cumplido El 96 % de los participantes en la encuesta indicaron que asistieron a la Visita Escolar o la Noche de Regreso a Clases	Resultado ajustado: El 88 % de los participantes en la encuesta declararon ser voluntarios en el salón de clases. Resultado ajustado: El 97 % de los participantes en la encuesta indicaron que asistieron a la Visita Escolar o la Noche de Regreso a Clases	+ 22% + 16%
3.2	Conexión de las familias con las escuelas a través del proceso de voluntariado del Distrito Escolar Unificado de Colusa (CUSD, por sus siglas en inglés)	Aerías 2023-2024 100% de individuos con tarjetas de emergencia para estudiantes autorizadas adecuadamente como voluntarios de CUSD: 160	Resultados 2024-25: Acercándose a la meta: 100% de individuos con tarjetas de emergencia para estudiantes autorizadas	Resultados de 2025-26: Objetivo cumplido: El 100 % de las personas que figuran en las tarjetas de emergencia para alumnos han sido	Resultado ajustado Número de las personas que figuran en las tarjetas de emergencia para alumnos, debidamente	Se ha mantenido en el 0 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			adecuadamente como voluntarios de CUSD: 185 autorizadas	debidamente autorizadas como voluntarios del CUSD: 269 autorizados	autorizadas como voluntarios del CUSD: 275	
3.3	Comunicación entre la escuela y el hogar: Conectividad con Parent Square	Parent Square 2023-2024 99% de éxito en la conexión entre la escuela y el hogar: Conexión verificada de las familias con Parent Square	Resultados 2024-25: Acercándose a la meta: 97% de nuestras familias en el Distrito Escolar Unificado de Colusa (CUSD, por sus siglas en inglés) están conectadas a Parent Square.	Resultados de 2025-26: Acercándose al objetivo: El 98 % de las familias del CUSD están registradas en Parent Square.	100% de éxito en la conexión entre la escuela y el hogar: Las familias verificaron la conexión con Parent Square	-1 %
3.4	Participación de los padres basada en los resultados de la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés): Participación de los padres en las actividades de apoyo a los padres	2023-2024 Porcentajes de participación en los resultados de la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés): Actividades escolares en general: 70%	2024-2025 Porcentajes de participación en los resultados de la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) acercándose a la meta:	2025-2026 Los resultados de la Encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se acercan al objetivo Porcentajes de participación:	Elevar los porcentajes de participación en los resultados en la encuesta LCAP: Actividades escolares en general: 80% Asistencia a la serie de noches para padres: 20%	+ 2 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	Participación de los padres en la serie ofrecida de noches para padres	Asistencia a la serie de noches para padres: 10%	Actividades escolares en general: 66% Asistencia a la serie de noches para padres: 10%	Actividades escolares en general: 72% Asistencia a la Serie de Noches de Padres: 8 %		
3.5	Participación de los padres Reuniones de Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)/(ELAC, por sus siglas en inglés) para cargos electos	Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)/Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) 2023-2024 Representantes electos DELAC/ELAC a demostrar: 50% de asistencia satisfactoria	Resultados 2024-25: Meta cumplida: El 67% de nuestros representantes electos asiste con éxito a las reuniones de ELAC/DELAC.	Resultados de 2025-26: Nos estamos acercando al objetivo: el 59 % de nuestros miembros elegidos asisten con éxito a las reuniones del Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) / Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés). El distrito sigue haciendo hincapié en el mantenimiento de	Resultado ajustado: Aumentar la asistencia de los representantes electos del Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)/Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) a un 70% de asistencia satisfactoria	+ 8 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
				las colaboraciones.		
3.6	Participación en la conferencia de padres y maestros de Kinder de Transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5º grado	Formularios PTC del sitio 2023-2024 Participación general: 75%	Resultados 2024-25: Meta cumplida- Formularios PTC del sitio: Participación general: 97%	Resultados de 2025-26: Acercándose al objetivo: formularios de club de padres y docentes de la escuela Participación total: 96%	Resultado ajustado: Participación general: 98%	+ 21 %
3.7	% del personal que considera que la formación profesional del Distrito Escolar Unificado de Colusa (CUSU, por sus siglas en inglés) ayuda al personal a comprender a los estudiantes y sus necesidades	Encuesta sobre la participación de los empleados 2023-2024 Resultados del personal según la encuesta: 61%	Resultados 2024-2025: Meta cumplida Encuesta sobre la participación de los empleados Resultados del personal según la encuesta: 72%	2025-2026, Objetivo cumplido Encuesta sobre el compromiso de los empleados: Resultados del personal por encuesta: 77 %	Resultado ajustado: Resultados del personal por encuesta: 80 %	+ 16 %

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

Nuestro compromiso con el establecimiento de relaciones sólidas y colaborativas con las familias, el personal y la comunidad en general sigue siendo un componente fundamental de la misión, la visión y los valores fundamentales de nuestro distrito. Una colaboración significativa con nuestros socios educativos es esencial para fomentar el éxito de los alumnos y respaldar los esfuerzos de mejora continua en todo el distrito.

Al analizar los datos recopilados a través de nuestro proceso de Encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), seguimos obteniendo información valiosa sobre la eficacia de nuestras iniciativas de participación e identificando oportunidades de mejora. Un indicador alentador es el aumento de la participación de voluntarios en los sitios, lo que demuestra el compromiso compartido de las familias y los miembros de la comunidad para contribuir al éxito de nuestros alumnos y nuestros sitios educativos. Este creciente nivel de participación refleja las sólidas alianzas que existen en todo nuestro distrito.

Las reuniones entre padres y profesores siguen siendo un elemento fundamental de nuestras iniciativas de participación familiar, especialmente de TK a 5. Estas reuniones ofrecen a los educadores y a las familias valiosas oportunidades para colaborar, hacer un seguimiento del progreso de los alumnos, celebrar los logros e identificar el apoyo necesario para garantizar un crecimiento académico continuo.

Además, las opiniones de los empleados siguen siendo una fuente de información muy valiosa a la hora de evaluar las iniciativas a nivel de distrito y de sitio. Las aportaciones del personal proporcionan datos importantes que contribuyen a fundamentar la toma de decisiones, orientar los esfuerzos de mejora continua y reforzar los procesos de resolución colaborativa de problemas. A través de una colaboración continua con las familias, los alumnos, el personal y los miembros de la comunidad, el distrito mantiene su compromiso de fomentar una cultura de colaboración, transparencia y responsabilidad compartida para el éxito de los alumnos.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

El gasto en el Objetivo 3 fue inferior en \$7,177. Esto se debe a un cambio en el sistema de control de posición.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Las acciones y los servicios específicos orientados a este objetivo resultaron eficaces a la hora de desarrollar y mantener una colaboración deliberada con los padres y los socios educativos, con el fin de crear una comunidad de aprendizaje solidaria que fomente el desarrollo y el bienestar de cada alumno. Las iniciativas del distrito, centradas en reforzar los sistemas de comunicación, aumentar las oportunidades de participación de las familias, mejorar los procesos de participación de los voluntarios y ampliar la divulgación a través de la plataforma ParentSquare, contribuyeron a la obtención de resultados positivos. Tal y como se ve de los comentarios de la Encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), de la participación de las familias como voluntarias y de los datos sobre la conectividad en ParentSquare, las familias manifestaron altos niveles de participación, comunicación y colaboración con el distrito, lo que demuestra que se ha avanzado en el fomento de vínculos significativos entre la escuela y las familias, así como de un entorno educativo colaborativo.

El programa de voluntariado del CUSD siguió prosperando durante el año escolar 2025-2026, con el regreso de las actividades en los sitios, las excursiones y los voluntarios en los salones. Nuestros padres siguen señalando que Parent Square es una herramienta de comunicación eficaz y útil. En consecuencia, la comunicación con las familias y los alumnos resultó ser un éxito rotundo. Además, las iniciativas del Distrito para agilizar el proceso de voluntariado, con el fin de mejorar la comunicación y dar a conocer mejor dicho proceso, han mejorado la eficacia general del mismo.

Teniendo en cuenta las aportaciones de nuestros miembros del Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y los resultados de la encuesta, las actividades organizadas en el marco de nuestras noches para padres se centraron en las oportunidades educativas relacionadas con el inglés como segundo idioma. Como resultado, durante nuestro año escolar 2024-2025 se ofrecieron cursos de inglés como segundo idioma (ESL), que contaron con una gran participación. Esta oportunidad no se ofreció durante nuestro año escolar 2025-2026, ya que el distrito no pudo cubrir la vacante de personal. El distrito se centró en las prácticas basadas en el enfoque del trauma mediante la organización de una serie de tres noches para padres, impartidas por Kristen Miller, de With Heart Project, durante el año escolar 2022-2023. El enfoque de nuestras reuniones informativas para padres pasó a ser las «Noches informativas de Rafael Vázquez» durante los años escolares 2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026. Un equipo formado por cinco personas (dos administradores, un auxiliar docente, un profesor, un director de servicios bilingües y cinco padres) asistió a la conferencia de la Asociación Californiana para la Educación Bilingüe (CABE, por sus siglas en inglés) en la primavera de 2026.

El CUSD sigue contando con un enlace bilingüe para reforzar la conexión y fomentar el desarrollo positivo de nuestros comités del Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) y Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés). La creación de sitios de recursos para padres a nivel de sitio ha resultado un éxito, y los planes para potenciar el uso de dichos sitios seguirán adelante durante el próximo año escolar. Las colaboraciones con la comunidad revisten una importancia fundamental. Nuestra colaboración con la ciudad ayudó a nuestra oferta en los programas de verano, así como a nuestra colaboración con nuestra biblioteca. El comité asesor de Educación Técnica y Profesional ha visto aumentar el número de miembros de la comunidad interesados en participar para contribuir al crecimiento continuo y al apoyo de nuestros programas de Educación Técnica Profesional.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Teniendo en cuenta las aportaciones del Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y las encuestas realizadas a los padres, los esfuerzos del distrito por seguir ofreciendo el programa Rafael Vázquez durante los últimos tres años han sido suficientes. Por ello, no seguiremos organizando las noches para padres de Rafael Vázquez en el futuro. Seguirá siendo una prioridad ofrecer apoyo a los padres en lo relativo a la tecnología de confirmación de datos, incorporando dicha asistencia en todas las Noches de Regreso a Clases así como la atención personalizada que presta nuestro Departamento de Servicios Educativos. Nuestras páginas web se centrarán en dar a conocer las noches para padres que se organizan en cada sitio, con el fin de adaptar la oferta a las necesidades de cada uno de ellos.

*BPS: Festival de Matemáticas, Festival de Otoño, Visita Escolar, B2SN, Asamblea de Constructores de la Paz, Actuación patriótica, Actuación navideña de TK/K, Baile de Primavera, Alumno del mes, Premios trimestrales, Trotatón, Jornada de atletismo, Noches de padres en la Feria del Libro, Desfile de Halloween, Té del Día de la Madre, Donas con los chicos, Jornada de Juegos de Fin de Año Escolar, Consejo Escolar, Consejo Asesor de Estudiantes del Idioma Inglés

*EMS: Festival de Matemáticas, Festival de Otoño, Visita Escolar, B2SN, Día de la Seguridad, Actuaciones musicales de otoño y primavera, Noche de los Logros Académicos, Noche de padres de la promoción de 8.º, Noche de padres del programa «Escuela al aire libre» de 6.º, Asambleas trimestrales de SOARing, Consejo Escolar, Consejo Asesor de Estudiantes del Idioma Inglés

*CHS/CAHS: Noche de la Solicitud Gratuita de Ayuda Estudiantil Federal (FAFSA, por sus siglas en inglés), B2SN, Orientación para alumnos de primer grado, Noche de padres de 8.º, Noche de padres de 11.º, Festival de Invierno, Jornada y Feria de Orientación Profesional, Jornada de proyectos de los alumnos de último año, Asamblea del 11 de septiembre, Noches de padres de los clubes (FFA, FBLA, ESA), Consejo Asesor de Educación de Carrera Técnica, Consejo Escolar, Consejo Asesor de Estudiantes del Idioma Inglés

*CAHS: Concurso culinario de cocina alternativa del Condado, B2SN, oportunidades de enriquecimiento, reuniones semanales con padres y tutores sobre educación en el hogar y estudios independientes, Consejo Escolar, Consejo Asesor de Estudiantes del Idioma Inglés

*Educación en el hogar: Evento de concurso de cocina del Condado, B2SN, oportunidades de enriquecimiento, reuniones semanales con padres y tutores sobre la educación en el hogar y el estudio independiente

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.1	Participación de los Socios Educativos	3.1a. Mejorar la comunicación entre la escuela y el hogar mediante la finalización satisfactoria de los procesos de «Confirmación de datos» y «Parent Square». 3.1b. Potenciar la comunicación del distrito con todos los socios educativos para mantener una cultura de inclusión, respeto e integridad. 3.1c. Establecer un proceso de voluntariado a nivel de distrito para fomentar y promover la participación familiar, con el fin de autorizar a las personas a colaborar con los sitios escolares en calidad de «Voluntario B» o «Voluntario D». 3.1d. Seguir prestando un servicio de atención al cliente excepcional a la comunidad escolar de Colusa y mantener una cultura de profesionalismo, integridad e inclusión. 3.1e. Llevar a cabo y analizar las encuestas de compromiso de la escuela y el distrito para apoyar la mejora del servicio al cliente y la conexión de la escuela y el distrito con los alumnos, las familias y la comunidad. 3.1f. Mantener las páginas web de los sitios y del distrito, así como las comunicaciones a través de medios electrónicos, tanto en inglés como en español, y recurrir al comité trimestral de la página web para llevar a cabo una revisión sistemática en el marco de una reunión de trabajo. 3.1g. Organizar diversos eventos de la comunidad escolar (por ejemplo, la Noche de Regreso a Clases, la Visita Escolar, los Festivales de Otoño para BPS y EMS, el Festival de Invierno o Winterfest para CHS, las Noches de Padres, el «Pond Day», etc.) y oportunidades de servicio comunitario para los alumnos (por ejemplo, proyectos de los alumnos de último grado, campañas de recogida de alimentos, proyectos de acercamiento de ESA, etc.).	\$1,000.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.2	Asociaciones con los padres y la comunidad	3.2a. Identificar oportunidades para que los padres y otras organizaciones comunitarias apoyen el aprendizaje de los alumnos. 3.2b. Aumentar anualmente las asociaciones con padres y otras organizaciones comunitarias para apoyar el aprendizaje de los alumnos mediante la donación de recursos fiscales, experiencia o voluntariado. 3.2c. Mantener asociaciones con la Fundación Atlética Colusa Redhawk. Amigos de la Música, y Amigos de la Agricultura. 3.2d. Proporcionar a los padres y / o talleres basados en la comunidad que promueven el uso de la tecnología, la crianza de los hijos, el crecimiento personal, etc., según lo determinado por los datos de la encuesta de interés de los padres. 3.2e. Involucrar a los socios de la comunidad para promover la preparación universitaria y vocacional, proporcionando un día de la carrera que incluye información sobre la universidad y la vocación que también incluye Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y Educación Vocacional. 3.2f. Reconocer públicamente a las personas que tienen un impacto positivo en las experiencias educativas de nuestros estudiantes celebrando las contribuciones al Distrito Escolar Unificado de Colusa (CUSD, por sus siglas en inglés) a través de los reconocimientos mensuales Corazón del Halcón del CUSD y el premio anual Manzana de Oro del CUSD. 3.2g. Reconocer públicamente a los alumnos ejemplares que modelan rasgos positivos de carácter, perseverancia, y determinación para exhibir cualidades de estudiante de formación continua, celebrando a los alumnos cada mes en nuestros eventos de reconocimiento estudiantil de CUSD. 3.2h. Proporcionar capacitación a los miembros del consejo de sitio escolar para apoyar las funciones, la comprensión y la responsabilidad de los miembros elegidos.	\$1,000.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.3	Asociaciones locales con negocios, condados, el estado y con la educación	3.3a. Aumentar las asociaciones con organizaciones educativas, la Oficina de Educación del Condado, instituciones de enseñanza superior (por ejemplo, la Universidad de California, los sistemas de universidades estatales e institutos de educación superior de California, así como de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y Educación Vocacional) y negocios locales. 3.3b. Mantener y explorar subvenciones estatales adicionales que apoyen la Educación Técnica y Vocacional. 3.3c. Reconocer públicamente a los individuos que impactan positivamente las experiencias educativas de nuestros estudiantes celebrando las contribuciones al Distrito Escolar Unificado de Colusa a través de los reconocimientos mensuales "Heart of the Hawk" (Corazón del Halcón) del CUSD y el premio anual "Golden Apple" (Manzana Dorada) del CUSD.		No
3.4	Acercamiento a las familias	3.4a. Emplear y apoyar a un Coordinador de Servicios Bilingües del Distrito y a un Enlace Familiar Bilingüe del Distrito. 3.4b. Mantener un programa de voluntariado que se asocie con las organizaciones de padres y comunitarias del distrito para identificar oportunidades de voluntariado, proporcionar formación y solicitar voluntarios antes de las actividades escolares, los programas extracurriculares y/o las actividades extracurriculares.	\$174,505.00	Sí
3.5	Acercamiento escolar con la comunidad.	3.5a Mantener y fortalecer asociaciones con organizaciones de preescolar locales para aumentar la conectividad a través de actividades recreativas. 3.5b Mantener y fortalecer alianzas con proveedores de servicios para jóvenes como Parques y Recreación de la Ciudad de Colusa, Liga Menor del Área de Colusa, Fútbol y Porras Juveniles de Colusa, Colusa 4-H, Club de Tiro de Colusa y otras actividades comunitarias para jóvenes a fin de aumentar la conciencia y promover la participación.		No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		3.5c Proveer acceso recreativo y de instalaciones a programas comunitarios promoviendo nuestro proceso de solicitud de instalaciones.		
3.6	Acercamiento a las familias: Alumnos multilingües	3.6a. Mantener la participación de los socios educativos del distrito en los Consejos Asesores de Estudiantes del Idioma Inglés: Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) y Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés). 3.6b. Mantener una valiosa colaboración con los comités del Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) de cada sitio y con el Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), incluida la asistencia a las reuniones de la Asociación Californiana para la Educación Bilingüe (CABE, por sus siglas en inglés) cuando estas se celebren en el norte de California. 3.6c. Mantener la oferta de oportunidades de formación para padres: Apoyo para la confirmación de datos en las Noches de Regreso a Clases y oportunidades de participación de los padres, designadas por los sitios. 3.6d. Impartir formación a los miembros del Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y del Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) con el fin de reforzar sus funciones, su comprensión y su responsabilidad como miembros elegidos.		

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
4	Reclutar, emplear y retener a empleados excepcionales que se dediquen al aprendizaje de formación continua y prioricen sistemáticamente las prácticas centradas en el estudiante, reconociendo al mismo tiempo la importancia de estrechar los lazos con nuestra comunidad.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
 Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)
 Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)
 Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
 Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
 Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Objetivo 4 establecido por el Distrito Escolar Unificado de Colusa, así como sus acciones y servicios alineados con las prioridades estatales 1 a 6, tal y como se describen a continuación, tienen por objeto destacar la importancia de captar, contratar y retener a personal administrativo, docente y directivo altamente calificado y ejemplar que respalde las necesidades educativas de los aproximadamente 1436 alumnos del distrito, desde kínder de transición hasta el 12.º grado, y a las familias y la comunidad escolar en su conjunto. El Distrito reconoce la importancia de proporcionar formación profesional estratégica y completa a todos los empleados en un esfuerzo no sólo para aumentar su nivel de experiencia y rendimiento, sino también proporcionar un ambiente de trabajo que fomente el aprendizaje continuo y promueva un sentido de familia que resulte en que sus empleados dediquen su carrera al servicio de los alumnos del Distrito Escolar Unificado de Colusa y sus familias.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
4.1	Las calificaciones se indican en las	La escasez de capital humano obligó a	Empleados del Distrito Escolar	Aproximándose el objetivo por parte	Mantener el 100% del personal	Se ha mantenido en el 0 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	descripciones de los puestos de trabajo correspondientes. *Actualizado para indicar la fuente de financiamiento: Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés)	recurrir a exenciones y excepciones.	Unificado de Colusa (CUSD, por sus siglas en inglés) acercándose a la meta de 2024-2025 Se han actualizado las descripciones de las vacantes. Se ha contratado personal mediante exenciones aprobadas por el estado.	de los empleados del CUSD para 2025-2026: Se han actualizado las descripciones de los puestos de trabajo. Se ha contratado a miembros del personal debido a las exenciones aprobadas por el Estado.	clasificado, certificado y personal administrativo contratado que cumpla con todas las cualificaciones requeridas en las descripciones de trabajo correspondientes asignadas.	Se ha mantenido en el 0 %
4.2	Resultados de la encuesta sobre la participación en el distrito	Encuesta sobre participación de los empleados del Distrito Escolar Unificado de Colusa (CUSD, por sus siglas en inglés) 2023-2024 75% de los empleados participaron en la encuesta durante el año escolar 2023-2024 La puntuación de 4.58 sobre 5 indica que los empleados comprenden	Resultados de la encuesta sobre participación de los empleados del Distrito Escolar Unificado de Colusa (CUSD, por sus siglas en inglés) 2024-2025: Meta cumplida El 82% de los empleados participó en la encuesta durante	Resultados de la encuesta sobre el compromiso de los empleados de 2025-2026: Acercándose al objetivo El 89 % de los empleados participó en la encuesta durante 2025-2026 Encuesta sobre el compromiso de los	Resultado ajustado: El 92 % de los empleados participará en la encuesta sobre el compromiso de los empleados del Distrito. Una puntuación de 4.68 sobre 5 indica que los empleados comprenden nuestra visión, nuestra misión y	+ 14% -0.06%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		nuestra visión, misión y valores fundamentales y tienen o pueden desarrollar las habilidades necesarias para el puesto.	el año escolar 2024-2025 Acercándose a la meta: La puntuación de 4.43 sobre 5 indica que los empleados comprenden nuestra visión, misión y valores fundamentales y tienen o pueden desarrollar las habilidades necesarias para el puesto.	empleados de 2025-2026: Una puntuación de 4.52 sobre 5 indica que los empleados comprenden nuestra visión, nuestra misión y nuestros valores fundamentales, y que poseen —o pueden desarrollar— las competencias necesarias para el puesto.	nuestros valores fundamentales, y que poseen —o pueden desarrollar— las competencias necesarias para el puesto.	
4.3	Índices de retención del distrito para empleados clasificados, certificados y directivos.	Sistema del portal Escape 2023-2024 El índice de retención general del Distrito fue del 97% entre sus empleados clasificados, certificados y administrativos. Resultados por categoría:	Sistema del portal Escape 2024-2025: Acercándose a la meta El índice de retención general del Distrito fue del 90.9% entre sus empleados clasificados,	Sistema de evacuación de 2025-2026: Acercándose al objetivo La tasa general de retención del Distrito fue del 88.74 % entre sus empleados clasificados,	Mantener un índice de retención del 95% entre sus empleados clasificados, certificados y empleados gerenciales.	En general: 2.16 % Clasificado: + 2.48 Certificado: - 4.4 % Dirección / Confidencial: 10.11 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		La retención de empleados clasificados del Distrito fue del 99%. La retención de empleados certificados del Distrito fue del 98%. La tasa de retención de empleados gerenciales/confidenciales del Distrito fue del 86%.	certificados y administrativos. Resultados por categoría: La retención de empleados clasificados del Distrito fue del 95.52%. La retención de empleados certificados del Distrito fue del 86.4%. La tasa de retención de empleados gerenciales/confidenciales del Distrito fue del 94.11%.	certificados y de administración. Resultados por categoría: La tasa de retención del personal no docente del Distrito fue del 98 %. La tasa de retención de personal titulado del distrito fue del 82 %. La tasa de retención de personal directivo y de personal con acceso a información confidencial del Distrito fue del 84 %.		

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
4.4	Compromiso de asociación con la universidad, el instituto de educación superior, la enseñanza para estudiantes y las oportunidades de prácticas, y/o ferias profesionales.	Acuerdos del Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés)- Agendas del Consejo 2023-2024 El Distrito mantendrá las asociaciones locales mediante la actualización de los acuerdos MOU para apoyar la enseñanza de los alumnos y las oportunidades de pasantías. El Distrito explorará asociaciones MOU adicionales para apoyar aún más las asociaciones.	Acuerdos del Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés)- Agendas del Consejo 2024-2025: Meta cumplida El Distrito mantuvo las asociaciones locales mediante la actualización de los acuerdos MOU para apoyar la enseñanza de los alumnos y las oportunidades de pasantías. El Distrito exploró 2 asociaciones MOU adicionales para apoyar aún más las asociaciones.	Acuerdos de memorandos de entendimiento (MOU) para 2025-2026: órdenes del día del Consejo Objetivo cumplido El Distrito mantuvo sus colaboraciones locales mediante la actualización de los memorandos de entendimiento con el fin de apoyar las prácticas docentes y las oportunidades de prácticas profesionales. El Distrito estudió la posibilidad de establecer un acuerdo de colaboración más con el fin de reforzar aún más las colaboraciones.	El Distrito mantendrá las asociaciones locales mediante la actualización de los acuerdos MOU para apoyar las oportunidades de enseñanza de alumnos y pasantes. El Distrito explorará asociaciones MOU adicionales para apoyar aún más las asociaciones.	+ 1

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
4.5	Eventos de distrito - Conectividad	2023-2024: Perspectivas Invitaciones/Folletos El Distrito promoverá la oportunidad de que todo el personal asista y participe en nuestros tres eventos de conexión mediante la consideración de todos los programas. Eventos del Distrito: Desayuno de Regreso a Clases, Inicio de Vacaciones, y Reconocimiento a Empleados/Reconocimiento de Jubilación.	Meta cumplida en 2024-2025: Perspectivas Invitaciones/Folletos El Distrito promovió la oportunidad de que todo el personal asista y participe en nuestro Desayuno de Regreso a Clases en agosto y en nuestro Inicio de Vacaciones en noviembre.	2025-2026: Objetivo cumplido: Invitaciones/Folletos de perspectiva: El Distrito promovió la oportunidad de que todo el personal asistiera y participara en nuestro «Desayuno de Regreso a Clases» en agosto y en nuestro «Evento de inicio de las fiestas» en noviembre.	El Distrito promoverá la oportunidad de que todo el personal asista y participe en nuestros tres eventos de conectividad mediante la consideración de todos los programas. Eventos del Distrito: Desayuno de Regreso a Clases, Inicio de Vacaciones, y Reconocimiento al Empleado/Reconocimiento de Jubilación.	Se mantuvo

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

El CUSD seguirá dando prioridad a la selección, contratación, formación y retención de personal administrativo, docente y directivo altamente calificado y ejemplar, dedicado a atender las necesidades educativas de los alumnos del distrito y de sus familias. Consciente de que contar con un personal excepcional es la base del éxito de los alumnos, el Distrito mantiene su compromiso de fomentar un personal que refleje profesionalidad, experiencia, colaboración y un profundo compromiso con las prácticas centradas en el alumno.

El equipo administrativo del distrito seguirá liderando las iniciativas de formación profesional del «Equipo de Rendimiento», centradas en la eficacia colectiva, las estrategias didácticas de gran impacto y el refuerzo de la enseñanza del Nivel I. Estas iniciativas servirán de apoyo a las comunidades de aprendizaje profesional colaborativas y reforzarán la convicción de que todos los alumnos pueden alcanzar un alto nivel de rendimiento cuando los educadores trabajan conjuntamente para alcanzar objetivos comunes. Con el fin de reforzar aún más el apoyo a nuestros alumnos multilingües, el distrito ampliará sus iniciativas de formación profesional en el ámbito de la Enseñanza del Inglés a Hablantes de Otras Lenguas (TESOL, por sus siglas en inglés), mediante la organización de dos sesiones de formación específicas en cada sitio escolar durante 2026-27. Estas sesiones se centrarán en reforzar las estrategias de adquisición del lenguaje, aumentar la participación de los alumnos y fomentar el rendimiento académico de los alumnos multilingües en todas las materias.

El Distrito reconoce que una formación profesional estratégica e integral es esencial no solo para aumentar los conocimientos y la eficacia de los empleados, sino también para fomentar una cultura de aprendizaje continuo, colaboración y crecimiento profesional. Al invertir en nuestros empleados, nos esforzamos por crear un entorno en el que los miembros del personal se sientan valorados, apoyados y comprometidos con la misión del Distrito, fomentando así el compromiso a largo plazo y el servicio a los alumnos y las familias del Distrito Escolar Unificado de Colusa. Como parte de este compromiso, los sitios seguirán ofreciendo dos jornadas de formación profesional de carácter voluntario antes del inicio del año escolar. Estas iniciativas han tenido una buena acogida, y han contado con una gran participación, lo que ha permitido al personal disponer de un tiempo valioso para prepararse, colaborar y reforzar las prácticas docentes antes de que regresen los alumnos.

El Distrito también seguirá manteniendo y ampliando sus memorandos de entendimiento (MOU) con sitios de enseñanza superior y universidades que prestan apoyo a los profesores en formación, a los becarios y a los futuros docentes. Estas colaboraciones ofrecen valiosas oportunidades de aprendizaje, al tiempo que refuerzan nuestro proceso de selección de personal y contribuyen a formar a la próxima generación de profesionales de la educación. Por último, el Distrito mantiene su compromiso de reconocer y celebrar las aportaciones de sus empleados. Los eventos emblemáticos de reconocimiento al personal —entre los que se incluyen el Desayuno de Bienvenida, la Celebración de Inicio de las Fiestas y el Acto de Agradecimiento al Personal y de Despedida por Jubilación— seguirán constituyendo oportunidades significativas para rendir homenaje a la dedicación, el servicio y la contribución de nuestros empleados, al tiempo que fomentan un fuerte sentido de comunidad y pertenencia en toda la organización.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

El gasto en el Objetivo 4 ha superado el presupuesto en \$64,547. Esto se debe principalmente al coste del programa TCIP, tanto para las titulaciones docentes como para las credenciales administrativas. El gasto en el Objetivo 4.3 fue inferior al previsto, ya que la necesidad de formación profesional en materia administrativa no fue tan grande como se había previsto.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Las acciones y los servicios específicos orientados a este objetivo resultaron eficaces a la hora de captar, contratar y retener a empleados excepcionales, comprometidos con el aprendizaje permanente, las prácticas centradas en el alumno y las colaboraciones significativas con la comunidad. Las iniciativas del distrito, centradas en reforzar los sistemas de apoyo a los empleados, las oportunidades de formación profesional, las estructuras de liderazgo colaborativo, las medidas de reconocimiento del personal y la comunicación continua, contribuyeron a obtener unos excelentes resultados en cuanto al compromiso de los empleados. La prueba de los avances hacia este objetivo se refleja en la tasa de participación en la encuesta de compromiso de los empleados del distrito, que asciende al 92 %, lo que demuestra los altos niveles de participación y compromiso del personal con las iniciativas de mejora del distrito. Además, los empleados otorgaron una puntuación media de 4.52 sobre 5, lo que indica que el personal comprende la visión, la misión y los valores fundamentales del Distrito y considera que posee, o puede desarrollar, las competencias necesarias para desempeñar con éxito sus funciones. Estos resultados reflejan un progreso constante hacia el fomento de una cultura organizativa solidaria, colaborativa y orientada al crecimiento.

El CUSD adoptó un enfoque de formación profesional para todo el distrito mediante una iniciativa de un año de duración centrada en los equipos de rendimiento y en las evaluaciones de ciclo corto. Se ofrecieron oportunidades de formación profesional sobre el software Aeries, el sistema de evaluación iReady y el plan de estudios complementario, adaptándolas a las necesidades de cada sitio. Nuestro CUSD ha implementado una colaboración semanal para abordar cuestiones de esta índole en función de cada sitio. La formación profesional en materia de gestión abarcó una certificación de equipos de rendimiento, el análisis de datos de Aeries y el sistema de Asesor de Progresos, que permite obtener comentarios inmediatos tras breves visitas a los salones. El CUSD experimentó un crecimiento gracias a la puesta en marcha de un plan de formación profesional coherente a nivel de distrito. Además, el uso y el análisis sistemáticos de iReady como sistema de evaluación permitieron mostrar de forma transparente el progreso y la evolución de los alumnos.

Entre los temas centrales de nuestras veladas para padres se incluía la serie de veladas para padres «Rafael Vázquez», que comenzará en 2023-2024 y concluirá en 2025-2026. Además, nuestro distrito organizó las «Noches de padres» de Blake Brandes, centradas en la ciudadanía digital y la mentalidad de crecimiento, durante el año escolar 2025-2026. La planificación para nuestro año escolar 2026-2027 incluye nuestro esfuerzo continuo por ofrecer a los padres oportunidades de formación para completar nuestro proceso de confirmación de datos, prestándoles apoyo durante las Noches de Regreso a Clases. Nuestro departamento de servicios educativos también está a su disposición para ofrecer apoyo personalizado a los padres y tutores. Nuestras actividades de participación de los padres pasarán a ser iniciativas diseñadas por los propios sitios, con el fin de adaptar la oferta a las prioridades de cada sitio.

La coherencia del sistema de Asesor de Progresos ha permitido ofrecer comentarios sistemáticos al personal durante nuestras visitas de inspección, que duran entre 10 y 15 minutos. La frecuencia de las visitas administrativas de inspección ha aumentado de 152 visitas a los salones en el año escolar 2024-25 a 183 visitas a los salones en el año escolar 2025-26.

El departamento de recursos humanos del CUSD se encarga de garantizar la coherencia de nuestras prácticas y protocolos de contratación. Las prácticas de contratación del CUSD y el programa de orientación para nuevos empleados contribuyen a que la incorporación a nuestro distrito resulte acogedora y facilite la integración. La incorporación de una sesión de orientación para los nuevos empleados ha permitido seguir desarrollando y mejorando nuestro plan de incorporación de nuevos empleados.

El programa de reconocimiento de empleados de CUSD incluye nuestro reconocimiento Corazón del Halcón, que se celebra en nuestras reuniones mensuales del Consejo. El CUSD se esfuerza por ofrecer tres oportunidades de conexión en todo el distrito: El desayuno de bienvenida del CUSD en agosto, el acto de celebración del CUSD en noviembre y nuestro acto de agradecimiento a los empleados y de despedida por jubilación del CUSD en primavera. Además, el reconocimiento a los empleados durante la semana de agradecimiento a los empleados se lleva a cabo a nivel de cada sitio.

El CUSD sigue estudiando estrategias para ampliar las oportunidades de reconocimiento de los empleados.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Estos objetivos se mantuvieron sin cambios para el año escolar 2026-2027. Nuestra formación profesional a nivel de distrito seguirá consistiendo en una iniciativa de un año de duración centrada en los equipos de rendimiento y en las evaluaciones de ciclo corto para el año escolar 2026-2027. Las estrategias didácticas más eficaces, basadas en la investigación, se destacan y se analizan de forma específica en un folleto didáctico que se ha facilitado a todos los profesores. Uno de los objetivos principales del Distrito fue poner en marcha un nuevo programa de incorporación de empleados durante el año escolar 2023-2024, y estas iniciativas se han institucionalizado y se han mantenido. El programa de apoyo a los nuevos empleados se amplió a nivel de cada sitio mediante reuniones mensuales destinadas a ofrecerles atención y apoyo especializados. El distrito seguirá dando prioridad a la incorporación a nivel distrital en los próximos años, así como a la incorporación a nivel de sitio y de departamento.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
4.1	Formación profesional: personal certificado	4.1a. Elaboración de un plan integral de formación profesional para el personal certificado, fomentando una cultura para mejorar continuamente, aplicando métodos basados en la investigación y ofreciendo actividades de formación profesional que van a incluir oportunidades de aprendizaje a	\$52,976.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		nivel de distrito, oportunidades presenciales y virtuales, además de orientación y apoyo de forma continua. *Actualizado para indicar la fuente de financiamiento: Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) *Gastos 2025-2026: \$37,563 4.1b. Ofrecer apoyo continuo a los nuevos docentes mediante programas de incorporación y orientación para nuevos docentes. 4.1c. Proporcionar una orientación a los nuevos empleados, formación y oportunidades de capacitación. 4.1d. Colaborar con el recién creado Consorcio de Profesores Suplentes del condado de Colusa para ofrecer orientación y formación continuas. 4.1e. Organice una sesión de orientación para los nuevos docentes antes del inicio del año escolar. Organizar reuniones trimestrales para los profesores noveles a nivel de distrito y reuniones mensuales para los profesores noveles en cada sitio, con el fin de ofrecerles apoyo continuo y llevar a cabo iniciativas de acercamiento. Incorpore al capacitador de instrucción del distrito a las iniciativas de apoyo a los nuevos docentes.		
4.2	Formación profesional: personal clasificado	4.2a. Desarrollar un plan integral de formación profesional clasificado que fomente una cultura de mejora continua, implemente prácticas basadas en investigaciones y proporcione actividades de formación profesional que incluyan en todo el distrito, en el sitio y demostraciones.		No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		4.2b. Proporcionar orientación, capacitación y oportunidades de asesoría a los empleados nuevos y suplentes.		
4.3	Formación profesional: personal directivo	4.3a Desarrollar un plan integral de formación profesional de gestión que fomente una cultura de mejora continua, implemente prácticas basadas en investigaciones y proporcione actividades de formación profesional que incluyan oportunidades de aprendizaje, establecimiento de contactos y capacitación.	\$4,000.00	No Sí
4.4	Prácticas de contratación y retención de empleados	4.4a. Atraer a empleados ejemplares mediante la promoción del Distrito entre los posibles candidatos. 4.4b. Desarrollar relaciones con universidades, proveedores de ferias de empleo y organizaciones profesionales. 4.4c. Evaluar y ajustar las prácticas de contratación según sea necesario. 4.4d. Promover el orgullo y el espíritu del Distrito con recuerdos del CUSD para los empleados recién incorporados.	\$13,000.00	No
4.5	Reconocimiento a los empleados	4.5a. Desarrollar un programa de reconocimiento de los empleados que celebre el crecimiento profesional, el servicio ejemplar y la antigüedad. 4.5b. Promover actividades durante el día/semana de los clasificados, los certificados y los directivos que demuestren la apreciación de los empleados y celebren sus contribuciones a los estudiantes del distrito.	\$1,100.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
4.6	Resultados de la encuesta a los empleados - Plan de respuesta específica	4.6a. Poner en marcha cada año un plan de respuesta específica Planificar, Hacer, Estudiar, Actuar basado en los resultados de nuestras encuestas a los alumnos. Supervisar trimestralmente el progreso del plan.		No

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
5	Potenciar a nuestra diversa población estudiantil fomentando un entorno de aprendizaje inclusivo que favorezca el desarrollo socioemocional, las oportunidades de enriquecimiento y el progreso académico de todos los alumnos de los sitios designados como beneficiarios del multiplicador de equidad de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) en 2026-2027.	Meta de Enfoque para Multiplicador de Equidad

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)
Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)
Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa ha desarrollado la meta 5 de este plan para poner enfoque intencional en nuestros esfuerzos a fin de que nuestras escuelas califiquen para el Multiplicador de Equidad. En respuesta a este requisito, el Distrito siente que es un tiempo oportuno para reconocer las distintas trayectorias extendidas a nuestros alumnos de escuelas alternativas mientras se realizan esfuerzos enfocados en explorar avenidas adicionales de apoyo, ofertas, y oportunidades para nuestros alumnos. Esta meta, sus acciones y servicios están alineados con las prioridades estatales 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8. El Unificado de Colusa reconoce que el Distrito necesita seguir enfocándose en aumentar la experiencia general para todos los alumnos inscritos en nuestros dos programas de escuelas alternativas. Es imperativo proporcionar una variedad de estrategias de instrucción y oportunidades para preparar a nuestros alumnos para las Normas del Estado de California en todas las áreas de contenido básico, así como cerrar la brecha de rendimiento entre los subgrupos de más bajo rendimiento del Distrito: Estudiantes del inglés, estudiantes en desventaja socioeconómica, alumnos con discapacidades e indigentes y jóvenes de crianza temporal. Las áreas de atención continua incluyen: 1) Aumentar el acceso a un currículo riguroso a través de la adopción continua de materiales alineados con los estándares estatales para incluir Estudios Sociales, Matemáticas y Ciencias. 2) Apoyar la formación profesional basada en
--

la investigación y la implementación de un sistema de apoyo académico, social, emocional y de comportamiento que no sólo satisfaga las necesidades de los alumnos con dificultades, sino que también promueva el pensamiento crítico, la colaboración, la creatividad y la comunicación en un salón de clases del siglo XXI que integre la tecnología y el aprendizaje de los alumnos basado en la investigación. 3) Facilitar y promover oportunidades para que nuestros socios educativos participen en nuestra serie de noches para padres con Rafael Vázquez, así como oportunidades de inglés como segundo idioma para nuestros padres/tutores. 4) Proporcionar formación profesional de calidad con énfasis en la capacitación profesional para el desarrollo de los estudiantes multilingües.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
5.1	Evaluaciones interinas del Distrito (iReady)	iReady El 15% de los alumnos obtuvo una puntuación igual o superior al nivel de su curso en la evaluación interina del distrito de artes lingüísticas en inglés de final de año. El 10% de los alumnos obtuvo un puntaje igual o superior al de su grado en la evaluación interina del distrito de matemáticas de fin de año.	Meta cumplida en los resultados del 2024-25: El 30% de los alumnos obtuvo una puntuación igual o superior al nivel de su curso en la evaluación interina del distrito de artes lingüísticas en inglés de final de año. Meta cumplida en los resultados del 2024-25: El 33% de los alumnos obtuvo un puntaje igual o superior al de su grado en la evaluación interina del distrito de	Resultados de 2025-26: cada vez más cerca del objetivo: El 30 % de los alumnos obtuvieron una puntuación igual o superior al nivel de su grado en la evaluación provisional de fin de año de Artes Lingüísticas en Inglés del distrito. Resultados de 2025-26: cada vez más cerca del objetivo: El 25 % de los alumnos obtuvieron una puntuación igual o superior al nivel de su grado en la	Resultado ajustado: El 35% de los alumnos obtuvo una puntuación igual o superior a la de su grado en la evaluación interina de fin de año de artes lingüísticas en inglés del distrito. Resultado ajustado: El 35% de los alumnos obtuvo un puntaje igual o superior al nivel de su grado en la Evaluación Provisional del Distrito de Matemáticas de fin de año.	Aumento del 15 %

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			matemáticas de fin de año.	evaluación provisional del distrito de Matemáticas de final de año.		
5.2	Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés)	ELPAC 2022-2023 El 8% de los estudiantes multilingües obtuvo un puntaje de dominio según las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés)	Resultados de 2024-25 Acercándose a la meta: 0% de los estudiantes multilingües obtuvo un puntaje de dominio según las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés)	Resultados de 2025-26: Objetivo cumplido: El 40 % de los alumnos multilingües obtuvo un nivel de competencia en las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés).	Resultado ajustado El 42 % de los alumnos multilingües obtuvo un nivel de competencia en las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés).	+ 32 %
5.3	Encuesta a alumnos del distrito	Encuesta de alumnos del CUSD 2023-2024 50% de los alumnos informó sentirse conectado con la escuela. 60% de los alumnos informó contar con un adulto que se preocupe por ellos en la escuela.	Encuesta de alumnos del CUSD Resultados de 2024-25: Acercándose a la meta: 60% de los alumnos participantes informó sentirse conectado con la escuela.	Encuesta a los alumnos del CUSD Resultados de 2025-26: Objetivo cumplido: El 68 % de los participantes en la encuesta afirmaron sentirse vinculados a la escuela.	Resultado ajustado El 70 % de los alumnos de 7.º, 9.º y 11.º afirmaron sentirse vinculados a la escuela. El 75 % de los alumnos de 7.º, 9.º y 11.º dicen contar	+ 18% + 3%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			Resultados de 2024-25: Acercándose a la meta: 71% de los alumnos participantes informo contar con un adulto que se preocupe por ellos en la escuela.	Resultados de 2025-26: Acercándose al objetivo: El 63 % de los participantes en la encuesta indicaron que mantienen un adulto muestra interés por ellos en la escuela.	con un adulto en la escuela que muestra interés en ellos.	
5.4	Participación de los alumnos en la Oportunidad de Enriquecimiento	Oportunidades del distrito 2023-2024 5% o alumnos participan en oportunidades ampliadas (asambleas, oradores invitados y excursiones de enriquecimiento).	Resultados del 2024-25: Meta cumplida: 35% o alumnos participan en oportunidades ampliadas (asambleas, oradores invitados y excursiones de enriquecimiento).	Resultados de 2025-26: Acercándose al objetivo: El 25 % de los alumnos participa en actividades complementarias (asambleas, oradores invitados y excursiones de enriquecimiento).	Meta ajustada: 40% o los alumnos participan en oportunidades ampliadas (asambleas, oradores invitados y excursiones de enriquecimiento).	+ 20 %

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

Nuestras dos escuelas del programa de Multiplicador de Equidad cumplieron los requisitos para recibir financiamiento adicional debido a las elevadas tasas de movilidad de los alumnos y a un alto porcentaje de alumnos en desventaja socioeconómica. En consecuencia, el Distrito mantiene su compromiso de poner en marcha acciones y servicios específicos que respondan a las necesidades particulares de estos colectivos de alumnos, al tiempo que promueve un acceso equitativo a oportunidades educativas de alta calidad.

Una de las prioridades constantes seguirá siendo la aplicación del sistema de evaluación de referencia del distrito, iReady, con el fin de supervisar el progreso de los alumnos y respaldar la toma de decisiones educativas o pedagógicas. Esta plataforma común de evaluación también contribuye a garantizar la continuidad y unas transiciones académicas más fluidas para los alumnos que se trasladan entre sitios alternativos e integrales. Además, el seguimiento del progreso de nuestros alumnos multilingües sigue siendo un aspecto fundamental, ya que estos resultados se ajustan directamente a las prioridades del distrito y a los indicadores de la Interfaz Escolar de California.

El Distrito también seguirá recopilando de forma deliberada la opinión de los alumnos mediante encuestas y otras vías de participación, con el fin de comprender mejor sus experiencias, identificar aspectos que puedan mejorarse y garantizar que los entornos de aprendizaje se adapten a sus necesidades. Las opiniones de los alumnos han puesto de relieve sistemáticamente la importancia de las oportunidades de enriquecimiento a la hora de fomentar la participación, el sentido de pertenencia y la satisfacción general con la escuela. En consecuencia, el Distrito seguirá dando prioridad y ampliando las experiencias de enriquecimiento significativas que favorezcan el progreso académico, el desarrollo socioemocional, la orientación profesional y las oportunidades de aprendizaje en el mundo real. Gracias a estas iniciativas, seguiremos fomentando entornos de aprendizaje inclusivos y solidarios que permitan a todos los alumnos alcanzar el éxito.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

El gasto en este objetivo ha sido considerablemente inferior al previsto. De los cuatro (4) planes de acción, cuyo monto total asciende a \$132,000, solo se han gastado \$45,672. El programa sigue evolucionando y se prevé un aumento de los gastos.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Las acciones y los servicios específicos orientados a este objetivo resultaron eficaces a la hora de potenciar el desarrollo de nuestra diversa población estudiantil, al fomentar entornos de aprendizaje inclusivos que favorecen el desarrollo socioemocional, las oportunidades de enriquecimiento y el progreso académico de todos los alumnos en los sitios educativos seleccionados como beneficiarios del «Multiplicador de Equidad» de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Las iniciativas del distrito, centradas en aumentar las oportunidades para que los alumnos expresen su opinión, ampliar las actividades de enriquecimiento, reforzar el apoyo a los alumnos y mejorar el sentido de pertenencia a la escuela, contribuyeron a la obtención de resultados positivos. Las pruebas de los avances hacia este objetivo se reflejan en las elevadas tasas de participación de los alumnos en las encuestas relacionadas con el proceso del Multiplicador de Equidad, lo que proporciona información valiosa para orientar las iniciativas de mejora de la escuela. Además, los sitios han demostrado que ofrecen mayores oportunidades de enriquecimiento a los alumnos mediante la ampliación de programas, actividades y medidas de apoyo diseñadas para fomentar la participación, el sentido de pertenencia y el progreso académico de todos los alumnos.

Los sitios del programa de Multiplicador de Equidad resultaron eficaces a la hora de aumentar la participación en las pruebas de diagnóstico de iReady. El sitio educativo designado como «Multiplicador de equidad» no obtuvo resultados satisfactorios en cuanto a la participación en los resultados de competencia. El distrito ha incorporado materiales complementarios de práctica para las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés), con el fin de reforzar los preparativos. No se ha alcanzado el objetivo de alcanzar el nivel de competencia en las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés). Nuestra Escuela de «Multiplicador de Equidad» ha reunido con éxito las opiniones de los alumnos a través de la encuesta para alumnos del CUSD. Además, el sitio escolar logró aumentar el interés y la participación en las actividades de enriquecimiento que se ofrecían a los alumnos.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

El plan se modificará de tal forma que la Escuela de Educación en el Hogar Alternativa de Colusa y la Preparatoria Alternativa de Colusa cumplan ahora los requisitos para optar al multiplicador de equidad.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
5.1	Instrucción	5.1 Identificar, evaluar y desarrollar un modelo de evaluación interina en todo el distrito para apoyar el monitoreo regular de los logros de los alumnos, la identificación de apoyos de instrucción académica de varios niveles y servicios que satisfagan las necesidades de los alumnos por debajo, dentro o por encima del nivel de grado.		No
5.2	Formación Profesional	5.2 Facilitar formación profesional a los maestros y al personal para apoyar a los estudiantes multilingües y a los alumnos reclasificados en la adquisición del idioma inglés y el dominio de los estándares de desarrollo del idioma inglés y del estado de California utilizando la hoja de ruta para estudiantes multilingües del estado.	\$51,500.00	No
5.3	Vinculación de alumnos y familias	Llevar a cabo y analizar encuestas sobre el compromiso de la escuela y el distrito para apoyar la mejora del servicio al cliente y la conexión de la escuela y el distrito con los alumnos, las familias y la comunidad.		No
5.4	Oportunidades de enriquecimiento	5.4 Aumentar el acceso a actividades de enriquecimiento escolar incluyendo oportunidades durante los recreos y oportunidades de enriquecimiento en verano para promover el liderazgo escolar, el espíritu y la conexión.	\$51,500.00	No

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos para [2026-27]

Cantidad Total de Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectado 15 Por Ciento Adicional de Subvención LCFF de Concentración
\$4,993,516	\$560,388

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
30.227%	0.000%	\$0.00	30.227%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
1.1	Acción: Instrucción Necesidades Identificadas:	Establecer la formación del personal para todo el personal garantiza un enfoque coherente para centrarse en el crecimiento. El personal puede vincular la formación profesional con el seguimiento del progreso de los alumnos para proporcionarles una intervención específica.	Resultados del diagnóstico iReady Planes de intervención específicos

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Proporcionar una valiosa colaboración y formación profesional para la mejora continua intencionada. Rango: A nivel del LEA	La acción es en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para apoyar el plan de formación profesional en todo el distrito para todos los sitios.	Asistencia y programas de formación profesional del distrito
1.3	Acción: Tecnología Necesidades Identificadas: Facilitar acceso a la tecnología para enriquecer la experiencia educativa de los alumnos. Proporcionar tecnología coherente en los salones de clase y para el personal. Rango: A nivel del LEA	Es fundamental que todos los alumnos dispongan del material necesario para explorar y desarrollarse en su entorno académico. Nuestro personal necesita las herramientas que le permitan disponer de los materiales necesarios para desempeñar sus funciones al más alto nivel. La acción se realiza a nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para apoyar el plan tecnológico de todo el distrito.	Inventario de los dispositivos tecnológicos de los estudiantes y del personal Proceso de préstamo a los estudiantes para apoyar la devolución de materiales al final de cada año.
1.4	Acción: Oportunidades para la extensión Necesidades Identificadas: Para reducir la brecha educativa, lo primero es apoyar a los alumnos en su nivel actual	La intervención específica proporciona una enseñanza individualizada que se ajusta a la zona de desarrollo próximo del alumno para aumentar su potencial de crecimiento. Esta necesidad es crítica para todos los estudiantes en todos los sitios.	La oferta de instrucción adicional y respuestas se evalúa en los periodos de calificaciones para luego reagrupar la intervención específica continua.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	mediante una intervención específica a través de clases particulares. La recuperación de créditos ofrece a los alumnos la oportunidad de continuar su formación fuera del marco del año escolar tradicional. Rango:	La acción es a nivel de toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para apoyar el plan de intervención de todo el distrito.	La asistencia a la recuperación de créditos y la finalización con éxito se evalúan al final de las sesiones.
1.6	Acción: Ampliación de los programas de enriquecimiento y educación y seguridad extracurriculares Necesidades Identificadas: Proporcionar una amplia variedad de enriquecimiento y oportunidades del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés). Rango:	Los estudiantes necesitan ser expuestos a una variedad de experiencias de enriquecimiento y STEAM para promover su currículum de interés individual a fin de estar preparados para la educación superior, el empleo y/o el ejército. La acción es en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para apoyar el plan de enriquecimiento de todo el distrito.	Se supervisará la selección y oferta de cursos, además de la oferta de cursos de nuestros programas de enriquecimiento.
1.8	Acción: Instrucción del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	El distrito está dando prioridad a la formación profesional centrada en los estudiantes multilingües en todas las escuelas.	Los resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Necesidades Identificadas: Los resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) demuestran una causa fundamental para nuestros estudiantes del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) . Rango:	La acción es en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para apoyar el plan de formación profesional en todo el distrito para todos los sitios.	California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés), tendencias del Distrito basadas en los datos y resultados de la Interfaz de Datos Escolares de California
2.1	Acción: Instalaciones Necesidades Identificadas: Entorno educativo seguro para los alumnos y el personal. Rango: A nivel del LEA	Disponer de instalaciones en buen estado contribuye a que tanto los alumnos como el personal se sientan bienvenidos en un entorno de aprendizaje seguro. Esta acción se aplica en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) con el fin de respaldar el plan de instalaciones de todo el distrito, con el objetivo de adoptar un enfoque coherente a la hora de proporcionar entornos de aprendizaje seguros para los alumnos y el personal.	Listas de evaluación de las necesidades en invierno y verano
2.3	Acción: Servicios de apoyo al aprendizaje de los estudiantes Necesidades Identificadas:	Proporcionar oportunidades de aprendizaje socioemocional nutre el crecimiento de nuestros estudiantes y aumenta el acceso a los materiales académicos presentados en clase. Además, nuestro esfuerzo colectivo en todos los sitios para todos los estudiantes asegurará medios	Datos sobre disciplina e intervenciones de asesoramiento

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Instrucción social y emocional y servicios de apoyo Rango: A nivel del LEA	alternativos de corrección como alternativa a las suspensiones. La acción es en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para apoyar la visión de todo el distrito de aprendizaje socio-emocional.	
2.7	Acción: Mantenimiento diferido de las instalaciones Necesidades Identificadas: Entorno educativo seguro para los alumnos y el personal. Rango: A nivel del LEA	Disponer de instalaciones en buen estado contribuye a que tanto los alumnos como el personal se sientan bienvenidos en un entorno de aprendizaje seguro. Esta acción se aplica en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) con el fin de respaldar el plan de instalaciones de todo el distrito, con el objetivo de adoptar un enfoque coherente a la hora de proporcionar entornos de aprendizaje seguros para los alumnos y el personal.	Listas de evaluación de las necesidades en invierno y verano
4.3	Acción: Formación profesional: personal directivo Necesidades Identificadas: Mejora continua y reflexión Rango:	Apoyar la mejora continua a través de la formación profesional de alto impacto La acción abarca a toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para apoyar el plan de formación profesional de todo el distrito.	Calendario de formación profesional, órdenes del día y documentación de apoyo

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	A nivel del LEA		

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
1.7	Acción: Material didáctico y apoyo tecnológico para estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) Necesidades Identificadas: Esfuerzos continuos para explorar el apoyo instructivo suplementario beneficioso y el apoyo tecnológico para acceder a la instrucción en el salón de clases. Rango:	Proporcionar materiales didácticos basados en la investigación para maximizar prácticas educativas específicas.	Supervisión de la mejora de los estudiantes en las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés), sistema de evaluación del distrito de iReady, y las puntuaciones en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).
1.8	Acción: Instrucción del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) Necesidades Identificadas: Los resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)	La formación profesional se centrará en reforzar nuestros apoyos individualizados para los alumnos centrados en la reducción de las diferencias.	El crecimiento de los estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) es igual al

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
	y Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) demuestran una causa fundamental para nuestros estudiantes del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) Rango:		crecimiento esperado de los alumnos de únicamente inglés.
3.4	Acción: Acercamiento a las familias Necesidades Identificadas: Emplear a personas para aumentar la conectividad de nuestros padres con nuestras escuelas. Rango: Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	La contratación de estas personas garantiza su asistencia a todas las reuniones de padres para compartir la información en el idioma que prefieran.	Seguimiento de las reuniones de padres y maestros y notas de las reuniones del Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés)

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Como se refleja en las acciones y servicios de la meta 1, de 1.1a a 1.1f, 1.2b-1.2c, y 1.4a-1.4c así como en las acciones y servicios de la meta 2, de 2.3a a 2.3c para alumnos sin duplicar. Esto se hará mediante la adición de personal (certificado y personal de apoyo) para proporcionar la intervención o la aceleración de subgrupos específicos y mediante la mejora del acceso a la tecnología y los recursos

digitales. El aumento de personal también apoyará las experiencias extracurriculares, servicios de asesoramiento según sea necesario, intervenciones extracurriculares, oportunidades de enriquecimiento, actividades y eventos extracurriculares, traducción y cuidado de niños para reuniones y talleres para padres.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos	No corresponde	34.61:1
Tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos	No corresponde	20.21:1

Tabla de Total de Gastos para 2026-27

Año LCAP	1. Subvención Base LCFF Proyectada (Incluya Cantidad de Dólares)	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas (Incluya Cantidad de Dólares)	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Incluya Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)
Totales	16,520,052	4,993,516	30.227%	0.000%	30.227%

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total del Personal	Total No del Personal
Totales	\$6,063,707.00	\$1,179,895.00	\$18,176.00	\$1,521.00	\$7,263,299.00	\$6,064,843.00	\$1,198,456.00

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es)) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
1	1.1	Instrucción	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2026-2027	\$3,643,243.00	\$0.00	\$3,593,243.00	\$50,000.00			\$3,643,243.00	
1	1.2	Materiales educativos	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027	\$0.00	\$67,881.00		\$67,881.00			\$67,881.00	
1	1.3	Tecnología	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2026-2027	\$385,127.00	\$171,985.00	\$557,112.00				\$557,112.00	
1	1.4	Oportunidades para la extensión	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027	\$322,645.00	\$162,900.00	\$0.00	\$485,545.00		\$0.00	\$485,545.00	
1	1.5	Inscripción simultánea	Todos	No			Escuelas Específicas: Escuela Preparatoria Colusa 9°-12°	2026-2027								
1	1.6	Ampliación de los programas de enriquecimiento y educación y seguridad extracurriculares	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027	\$0.00	\$422,569.00		\$422,569.00			\$422,569.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es)) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
1	1.7	Material didáctico y apoyo tecnológico para estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027								
1	1.8	Instrucción del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027								
2	2.1	Instalaciones	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2026-2027	\$319,148.00	\$0.00	\$319,148.00				\$319,148.00	
2	2.2	Preparación para emergencias	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027								
2	2.3	Servicios de apoyo al aprendizaje de los estudiantes	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2026-2027	\$1,217,220.00	\$0.00	\$1,217,220.00				\$1,217,220.00	
2	2.4	Acceso a las actividades - Oportunidades de enriquecimiento	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027								
2	2.5	Acceso a las actividades - Artes visuales y escénicas	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027								
2	2.6	Resultados de la encuesta estudiantil - Plan de respuesta específica	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027								
2	2.7	Mantenimiento diferido de las instalaciones	Todos Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2026-2027	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00				\$200,000.00	
3	3.1	Participación de los Socios Educativos	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027	\$0.00	\$1,000.00			\$1,000.00		\$1,000.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es)) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
3	3.2	Asociaciones con los padres y la comunidad	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027	\$0.00	\$1,000.00			\$1,000.00		\$1,000.00	
3	3.3	Asociaciones locales con negocios, condados, el estado y con la educación	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027								
3	3.4	Acercamiento a las familias	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2026-2027	\$171,384.00	\$3,121.00	\$172,984.00			\$1,521.00	\$174,505.00	
3	3.5	Acercamiento escolar con la comunidad.	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027								
3	3.6	Acercamiento a las familias: Alumnos multilingües						2026-2027								
4	4.1	Formación profesional: personal certificado	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027	\$2,076.00	\$50,900.00		\$50,900.00	\$2,076.00		\$52,976.00	
4	4.2	Formación profesional: personal clasificado	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027								
4	4.3	Formación profesional: personal directivo	Todos Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	2026-2027	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00				\$4,000.00	
4	4.4	Prácticas de contratación y retención de empleados	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027	\$0.00	\$13,000.00			\$13,000.00		\$13,000.00	
4	4.5	Reconocimiento a los empleados	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027	\$0.00	\$1,100.00			\$1,100.00		\$1,100.00	
4	4.6	Resultados de la encuesta a los	Todos	No			Todas las Escuelas	2026-2027								

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es)) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
		empleados - Plan de respuesta específica														
5	5.1	Instrucción	Todos	No			Escuelas Específic as: Escuela Secundar ia Alternativ a de Colusa y Escuela Alternativ a en Casa de Colusa Kínder- 12°	2026-2027								
5	5.2	Formación Profesional	Todos	No			Escuelas Específic as: Preparat oria Alternativ a Colusa y Escuela Alternativ a en Casa de Colusa Kínder- 12°	2026-2027	\$0.00	\$51,500.00		\$51,500.00			\$51,500.00	
5	5.3	Vinculación de alumnos y familias	Todos	No			Escuelas Específic as: Preparat oria Alternativ a Colusa y Escuela Alternativ a en Casa de Colusa Kínder- 12°	2026-2027								
5	5.4	Oportunidades de enriquecimiento	Todos	No			Escuelas Específic as: Preparat oria Alternativ	2026-2027	\$0.00	\$51,500.00		\$51,500.00			\$51,500.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es)) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
							a Colusa y Escuela Alternativ a en Casa de Colusa Kinder- 12°									

Tabla de Acciones Contribuyentes para 2026-27

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
16,520,052	4,993,516	30.227%	0.000%	30.227%	\$6,063,707.00	0.000%	36.705 %	Total:	\$6,063,707.00
								A nivel del LEA Total:	\$5,890,723.00
								Total limitado:	\$172,984.00
								A nivel escolar Total:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Instrucción	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$3,593,243.00	
1	1.3	Tecnología	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$557,112.00	
2	2.1	Instalaciones	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$319,148.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
2	2.3	Servicios de apoyo al aprendizaje de los estudiantes	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,217,220.00	
2	2.7	Mantenimiento diferido de las instalaciones	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$200,000.00	
3	3.4	Acercamiento a las familias	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$172,984.00	
4	4.3	Formación profesional: personal directivo	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,000.00	

Tabla de Actualización Anual para 2025-26

Total	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Total	\$7,239,917.00	\$6,796,188.79

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
1	1.1	Instrucción	Sí	\$3,807,626	\$3,466,945
1	1.2	Materiales educativos	No	\$68,943.00	\$75,214
1	1.3	Tecnología	Sí	\$540,850.00	\$537,395
1	1.4	Oportunidades para la extensión	Sí	\$242,846.00	\$437,223
1	1.5	Inscripción simultánea	No		
1	1.6	Ampliación de los programas de enriquecimiento y educación y seguridad extracurriculares	Sí	\$288,541.00	\$321,971
1	1.7	Material didáctico y apoyo tecnológico para estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)	Sí	\$41,446.00	\$16,013
1	1.8	Instrucción del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	Sí		
2	2.1	Instalaciones	Sí	\$312,393.00	\$308,357
2	2.2	Preparación para emergencias	No	\$1,000.00	

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
2	2.3	Servicios de apoyo al aprendizaje de los estudiantes	Sí	\$1,308,570.00	\$1,005,363
2	2.4	Acceso a las actividades - Oportunidades de enriquecimiento	No		
2	2.5	Acceso a las actividades - Artes visuales y escénicas	No		
2	2.6	Resultados de la encuesta estudiantil - Plan de respuesta específica	No		
2	2.7	Mantenimiento diferido de las instalaciones	No	\$200,000.00	\$200,000
3	3.1	Participación de los Socios Educativos	No	\$1,000.00	\$1,000
3	3.2	Asociaciones con los padres y la comunidad	No	\$3,800.00	\$3,800
3	3.3	Asociaciones locales con negocios, condados, el estado y con la educación	No		
3	3.4	Acercamiento a las familias	Sí	\$180,593.00	\$178,217
3	3.5	Acercamiento escolar con la comunidad.	No		
3	3.6	Ayuda a las familias: Estudiantes de inglés			
4	4.1	Formación profesional: personal certificado	No	\$24,521.00	\$93,694
4	4.2	Formación profesional: personal clasificado	No	\$9,004.00	

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
4	4.3	Formación profesional: personal directivo	No Sí	\$4,000.00	\$1,845
4	4.4	Prácticas de contratación y retención de empleados	No	\$1,600.00	\$89,654
4	4.5	Reconocimiento a los empleados	No	\$12,500.00	\$13,825
4	4.6	Resultados de la encuesta a los empleados - Plan de respuesta específica	No		
5	5.1	Instrucción	No		
5	5.2	Formación Profesional	No	\$132,000.00	\$45,672.79
5	5.3	Vinculación de alumnos y familias	No		
5	5.4	Oportunidades de enriquecimiento	No	\$58,684.00	

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes para 2025-26

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cantidad de Dólares)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$4,961,208	\$6,035,400.00	\$5,514,134.00	\$521,266.00	0.000%	0.000%	0.000%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Instrucción	Sí	\$3,653,271.00	\$3,466,945		
1	1.3	Tecnología	Sí	\$540,850.00	\$537,395		
1	1.4	Oportunidades para la extensión	Sí	\$0.00	\$0.00		
1	1.6	Ampliación de los programas de enriquecimiento y educación y seguridad extracurriculares	Sí				
1	1.7	Material didáctico y apoyo tecnológico para estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)	Sí	\$41,446.00	\$16,013		
1	1.8	Instrucción del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	Sí				
2	2.1	Instalaciones	Sí	\$312,393.00	\$308,356		
2	2.3	Servicios de apoyo al aprendizaje de los estudiantes	Sí	\$1,308,570.00	\$1,005,363		
3	3.4	Acercamiento a las familias	Sí	\$174,870.00	\$178,217		
4	4.3	Formación profesional: personal directivo	Sí	\$4,000.00	\$1,845		

Tabla de Sobrante LCFF para 2025-26

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cantidad de Dólares)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$16,060,885	\$4,961,208	0.00%	30.890%	\$5,514,134.00	0.000%	34.333%	\$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

[Resumen del Plan](#)

[Incluyendo los Compañeros Educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya integral planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es integral conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

- Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC* Sección 52064(b)(4-6)).
- Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC* Secciones 52064(b)(1) y (2)).
 - **NOTA:** Según especificado en *EC* Sección 62064(b)(1), el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos identificados de acuerdo con *EC* Sección 52052, para lograrse para cada una de las prioridades estatales. Comenzando con 2025-26, *EC* Sección 52052 identifica estudiantes del inglés de largo plazo como un subgrupo estudiantil separado y distinto con un significado numérico a los 15 alumnos.
- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC* Sección 52064(b)(7)).
- Asegurando que todos los aumentos atribuidos a los cálculos de suplemento y concentración, incluyendo financiamiento adicional de concentración y/o sobrante LCFF, se reflejan en el LCAP (*EC* Secciones 52064[b][6], [8] y [11]).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (*EC*, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2024–25, 2025–26 y 2026-27 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 114 (Comité de Repaso Presupuestario y Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA.

- Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA
- Como parte de esta respuesta, identifica todas las escuelas dentro del LEA recibiendo financiamiento del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California y datos locales.

Refleja sobre el desempeño anual del LEA en la Interfaz [*Dashboard*] y datos locales. Esto puede incluir tanto éxitos como desafíos identificados por el proceso del desarrollo.

Los LEA son alentados a destacar como ellos están abordando las necesidades identificadas de grupos estudiantiles y/o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, el LEA debe identificar lo siguiente, lo cual permanecerá igual durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023;
- Cualquier grupo estudiantil dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023; y/o
- Cualquier grupo estudiantil dentro de una escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

Anualmente, identifica las razones que el LEA es elegible para o ha petitionado ayuda técnica consistente con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, y proporciona un resumen del trabajo en curso como parte de recibiendo ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada, sin embargo, esto también incluye los LEA que han petitionado ayuda técnica de su COE.

- Si el LEA no es elegible para o recibir ayuda técnica, el LEA puede responder a este tema como “No Corresponde”.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a los siguientes temas:

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

- Identifica las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

- Describe como el LEA ha o logrará apoyar las escuelas identificadas con desarrollar los planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones a base de evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos para abordarse mediante la implementación del plan CSI.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

- Describe como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos, educadores y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamento, tal participación de compañeros educativos debe apoyar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC Sección 52064[e][1]*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Requisitos

Distritos Escolares y COE: *EC* secciones [52060\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) y [52066\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) especifican los compañeros educativos que deben consultarse al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Sindicatos laborales locales del LEA,
- Padres, y
- Alumnos

Un distrito escolar o COE recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlos con los comités aplicables, según identificado al seguir bajo Requisitos e Instrucciones. El superintendente es requerido por reglamento responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y COE deben también consultar con los administradores del área de plan local para educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas semiautónomas: *EC* Sección [47606.5\(d\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que los siguientes compañeros educativos sean consultados al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Padres, y
- Alumnos

Una escuela semiautónoma recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en la escuela generando fondos de Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para la escuela.

El LCAP debe también ser compartido con, y los LEA deben solicitar aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p.ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.) para facilitar alineación entre metas del sitio escolar y a nivel distrital. Información y recursos que apoyan efectiva inclusión, definen consulta estudiantil y proporcionar los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la [página web LCAP del CDE](#).

Antes de que el cuerpo/consejo directivo de un LEA considere la adopción del LCAP, el LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para distritos escolares, consulte [Código de Educación Sección 52062 \(Información Legislativa de California\)](#);
 - **Nota:** Escuelas semiautónomas usando el LCAP como el Plan Escolar de Logro Estudiantil deben cumplir los requisitos de *EC* Sección 52062(a).
- Para los COE, consulte [Código de Educación Sección 52068 \(Información Legislativa de California\)](#); y
- Para escuelas semiautónomas, consulte [Código de Educación Sección 47606.5 \(Información Legislativa de California\)](#).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a comentarios recibidos por los aplicables comités identificados en las secciones del *Código de Educación* incluidas anteriormente. Esto incluye el comité asesor parental y puede incluir el comité asesor parental de Estudiantes del Inglés y, vigente el 1 de julio de 2024, el comité asesor estudiantil, según corresponda.

Instrucciones

Responde a los temas según corresponde:

Un resumen del proceso utilizado para incluir los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Completar la table según corresponde:

Compañeros Educativos

Identifica los compañeros educativos o grupos aplicables que fueron parte del desarrollo del LCAP.

Proceso para Inclusión

Describe el proceso de inclusión utilizado por el LEA para incluir los identificados compañeros educativos en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, el LEA debe describir como cumplió su obligación para consultar con todos los compañeros educativos requeridos por reglamento, según corresponde al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este tema debe incluir información general sobre la cronología del proceso y las reuniones u otras estrategias de inclusión con compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófica de un LEA hacia incluyendo sus compañeros educativos.
- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también incluir un resumen sobre como consultó con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por compañeros educativos.

Describe cualquier meta, medida, acción o gasto presupuestado en el LCAP que fue influenciado por o desarrollado en respuesta a los comentarios del compañero educativo.

- Una respuesta suficiente a esta tema proporcionará los compañeros educativos y el público con información clara y específica sobre como el proceso de inclusión influyó el desarrollo del LCAP. Esto puede también incluir una descripción sobre como el LEA priorizó peticiones de los compañeros educativos dentro del contexto de recursos presupuestarios disponibles o áreas de enfoque de otra forma priorizadas dentro del LCAP.

- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción sobre como la consulta con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad influyó el desarrollo del LCAP adoptado.
- Para los propósitos de este tema, esto puede también incluir, pero no se limita a:
 - Inclusión de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
 - Inclusión de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
 - Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
 - Inclusión de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
 - Inclusión de acción o un grupo de acciones
 - Eliminación de acción o grupo de acciones
 - Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
 - Inclusión de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
 - Análisis de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
 - Análisis de diferencias materiales en gastos
 - Análisis de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
 - Análisis de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz [*Dashboard*] en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP. Como se declaró previamente, planificación estratégica que es integral vincula decisiones presupuestarias a los datos de

desempeño en enseñanza y aprendizaje. Los LEA debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para asegurar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos y para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [Dashboard].

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
 - Todas las metas de Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para información adicional, consulte Metas Requeridas de Enfoque para los LEA Recibiendo Multiplicador de Equidad al seguir.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Requisito para Abordar las Prioridades Estatales LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades LCFF y medidas asociadas que son articuladas en EC secciones 52060(d) y 52066(d), según corresponde al LEA. El [Resumen de Prioridades Estatales LCFF \(LCFF State Priorities Summary\)](#) proporciona un resumen de EC secciones 52060(d) y 52066(d) para ayudar con el desarrollo del LCAP.

Responder a los siguientes temas, según corresponda:

Meta(s) de Enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo.

- Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos.
- La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que está meta busca abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Requerida Meta(s) de Enfoque para los LEA Recibiendo Financiamiento de Multiplicador de Equidad

Descripción

Los LEA recibiendo financiamiento de Multiplicador de Equidad deben incluir una o más metas de enfoque para cada escuela generando financiamiento de Multiplicador de Equidad. Además de abordando los requisitos de meta de enfoque detallados anteriormente, los LEA deben adherirse a los siguientes requisitos.

Metas de enfoque para sitios escolares de Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos estudiantiles que cuentan con el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*], y
- (B) Cualquier asunto subyacente en la acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.
- Metas de Enfoque para todo y cada uno de los sitios escolares del Multiplicador de Equidad debe identificar medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado, según corresponde.
- Un LEA puede crear una meta singular para múltiples sitios escolares de Multiplicador de Equidad si esos sitios escolares cuentan con los mismos grupos estudiantiles desempeñando al nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] o, experimentan con asuntos similares de acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela.
 - Al crear una meta singular para sitios escolares de Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos estudiantiles y los niveles de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] que está abordando la Meta de Enfoque; o,

- Los asuntos comunes que están experimentando los sitios escolares con acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque para Multiplicador de Equidad.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta está diseñada abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para atención enfocada, incluyendo consulta relevante con compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover claridad y entendimiento sobre la decisión de ejercer una meta de enfoque.
- Además de esta información, el LEA debe también identificar:
 - La escuela o escuelas a cuál corresponde la meta

Los LEA son alentados a abordar una meta de Multiplicador de Equidad de un punto de vista holístico, considerando como la meta puede maximizar los resultados estudiantiles mediante el uso de LCFF y otro financiamiento además de los fondos de Multiplicador de Equidad.

- Fondos de Multiplicador de Equidad deben utilizarse para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos del LCFF, el Programa de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO-P, por sus siglas en inglés), el Programa de la Subvención Capacitadores de Lectoescritura y Especialistas de Lectura (LCRS, por sus siglas en inglés) y/o el Programa de Sociedad con Escuelas Comunitarias de California (CCSPP, por sus siglas en inglés).
- Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel del LEA identificadas en el LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSPP.

Nota: EC Sección [42238.024\(b\)\(1\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que fondos de Multiplicador de Equidad deben usarse para la provisión de servicios a base de evidencia y apoyo de alumnos. Servicios a base de evidencia y apoyo es basado en evidencia objetiva que

ha formado el diseño del servicio o apoyo y/u orienta la modificación de estos servicios y apoyos. Apoyos y estrategias a base de evidencia son más comúnmente basado en investigación educativa y/o medidas de desempeño del LEA, la escuela y/o los alumnos.

Meta General

Descripción

Describe que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta general se alineará claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta.
- La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente.
- Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como Meta General.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción

Describe como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP.

- Usa este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP.
- Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como parte de la Meta de Mantenimiento de Progreso.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados.

- Los LEA deben identificar medidas para grupos estudiantiles específicos, según corresponda, incluyendo resultados anticipados que abordan y reducen disparidades en resultados entre grupos estudiantiles.
- Las medidas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP del LEA debe incluir metas que son medidas utilizando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP, según corresponde al tipo de LEA.
- El nivel que una prioridad estatal no especifica una o más medidas (p.ej., implementación de las normas estatales del contenido y desempeño académico), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados a usar medidas basado en o reportado mediante las herramientas relevantes de autorreflexión con indicador local dentro de la Interfaz [*Dashboard*].
- **Medidas requeridas para acciones a nivel del LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés, incluyendo estudiantes del inglés a largo plazo y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden ser identificadas dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de aumentados o mejorados servicios, sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles corresponden las medidas.
- **Medidas requeridas para metas de Multiplicador de Equidad:** Para cada meta de Multiplicador de Equidad, el LEA debe identificar:
 - Las medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado en cada sitio escolar específico, según corresponde, para medir el progreso hacia la meta, y/o

- Las medidas específicas utilizadas para medir progreso en cumplir la meta relacionada a acreditación, preparación para materia o retención de educador en cada sitio escolar específico.

Completa la table según corresponde:

Medida

- Incluye el número de la medida.

Medida

- Identifica la norma de medida siendo utilizada para determinar progreso hacia la meta y/o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con la meta.

Referente

- Incluye el referente al completar el LCAP para 2024–25.
 - Usa los datos más recientes asociados con la medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 para el referente de una medida solo si esos datos representan los datos disponibles más recientes (p.ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).
 - Usando los datos más recientes disponibles puede incluir repasando datos que el LEA está preparando para entregar al Sistema de Datos Longitudinales de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS.
 - Indica el ciclo escolar al cual corresponden los datos referentes.
 - Los datos referentes deben permanecer iguales a lo largo del LCAP de tres años.
 - Este requisito no está diseñado para prevenir que los LEA modifiquen los datos referentes si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si un LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una medida particular están resultando en datos incorrectos y las modifica para obtener datos correctos, también fuera ser apropiado que el LEA modifique los datos referentes para alinear con el proceso de datos más preciso y reportar sus resultados usando los datos correctos.
 - Si un LEA elige modificar sus datos referentes, entonces, como mínimo, debe claramente identificar el cambio como parte de su respuesta al tema de descripción de cambios en el Análisis de Meta para la meta. Los LEA también son altamente alentados incluir sus compañeros educativos en la decisión si es que o no van a modificar un referente y para comunicar el cambio propuesto a sus compañeros educativos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un nuevo referente cada año, según corresponda.

Resultado de Año 1

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado de Año 1 al completar el LCAP para tanto 2026-27 y 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 1 para 2026-27 y proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Resultado de Año 2

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden identificar el Resultado de Año 2 como no corresponde al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Objetivo para Resultado de Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, incluye el resultado objetivo para la medida relevante que el LEA anticipa lograr para el final del ciclo LCAP de tres años.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un Objetivo para Año 1 u Objetivo para Año 2, según corresponda.

Diferencia Actual del Referente

- Al completar el LCAP para 2026-27 y 2026-27, incluye la diferencia actual entre el referente y el resultado anual, según corresponda.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 1 y/o la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 2, según corresponde.

Cronología para distritos escolares y COE completando la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Objetivo para Resultado de Año 3	Diferencia Actual del Referente
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2026–27 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 y 2026–27 . Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de la Meta:

Incluye el Año LCAP.

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz [*Dashboard*], analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. “Efectivo” significa el nivel al cuál las acciones planeadas fueron exitosas en producir el resultado objetivo. Responda a los indicadores según es orientado.

Nota: Al completar el LCAP de 2026-27, usa la plantilla de Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local para completar el Análisis de Meta e identificar los temas de Análisis de Meta en el LCAP de 2026-27 como “No Corresponde”.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

- Describe la implementación total de las acciones para lograr la meta articulada, incluyendo desafíos relevantes y éxitos experimentados con la implementación.
 - Incluye una discusión de desafíos relevantes y éxitos experimentados con el proceso de implementación.
 - Esta discusión debe incluir cualquier instante donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de manera que se distingue de como se describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Explicar las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados, según corresponde. Variedades menores en gastos o porcentajes no necesitan abordarse, y contabilidad de dólar por dólar no se requiere.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

- Describe la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta. “Efectividad” significa al nivel al cuál las acciones fueron exitosas en producir el resultado objetivo e “ineffectividad” significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo u objetivo.
 - En algunos casos, no todas las acciones en una meta serán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta.
 - Al responder a este tema, los LEA puede evaluar la efectividad de una acción singular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida singular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a la acción(es). Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupos especificado de medidas está funcionando y aumentar claridad para los socios educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
 - Comenzando con el Desarrollo del LCAP de 2026-27, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

- Describir cualquier cambio realizado a esta meta, resultados anticipados, medidas o acciones para lograr esta meta como un resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos locales, según corresponda.
 - Según notado anteriormente, comenzando con el LCAP de 2026-27, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años. Para acciones que han sido identificadas como ineffectivas, el LEA debe identificar la acción ineffectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
 - Las razones por la ineffectividad, y
 - Cómo cambios a la acción resultarán en un nuevo o fortalecido enfoque.

Acciones:

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente. Agrega filas adicionales según corresponda.

de Acción

- Incluye el número de la acción.

Título

- Incluye un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Proporcionar una breve descripción de la acción.
 - Para acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios, el LEA puede incluir una explicación de como cada acción está principalmente orientadas hacia y efectiva para cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación, según detallado en las instrucciones en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.
 - Como se notó previamente, para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito de mayores o mejores servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más de las medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de mayores o mejores servicios; sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles aplican las medidas.

Total de Fondos

- Incluye la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestarios de fuentes específicas de financiamiento serán proporcionadas en las tablas de acción.

Contribuyendo

- Indica si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios según detallado en la sección Mayores o Mejores Servicios usando un “Y” para Sí o un “N” para No.
 - **Nota:** para cada acción que contribuye, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Mayores o Mejores Servicios para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496 en la sección Mayores o Mejores Servicios del LCAP.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que cuentan con cantidades numéricamente significativas del subgrupo estudiantil jóvenes de crianza temporal son alentados para incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir las necesidades específicas a los alumnos jóvenes de crianza temporal.

Acciones Requeridas

- Los LEA con 30 o más estudiantes del inglés y/o 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionado a, como mínimo:

- Programas de adquisición de lenguaje, según se define en *EC* Sección 306, proporcionado a los alumnos, y
- Formación profesional para los maestros.
- Si un LEA tiene 30 o más estudiantes del inglés y 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo, el LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes del inglés y estudiantes del inglés de largo plazo.
- Los LEA elegibles para ayuda técnica de acuerdo con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, debe incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionado a su implementación del trabajo en curso como parte de ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada.
- Los LEA que cuentan con indicadores Rojos de la Interfaz [*Dashboard*] para (1) una escuela dentro del LEA, (2) un grupo estudiantil dentro del LEA y/o (3) un grupo estudiantil dentro de cualquier escuela dentro del LEA deben incluir una o más acción específica dentro del LCAP:
 - Las acciones específicas deben ser orientadas hacia los grupos estudiantiles identificados y/o escuelas y deben abordar los indicadores estatales identificados por cual el grupos estudiantil o la escuela recibió el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023. Cada grupo estudiantil y/o escuela que recibe el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 debe abordarse por una o más acciones.
 - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo LCAP de tres años.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada les proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en *EC* Sección 42238.02 en TK-12° grado en comparación a todos los alumnos de TK-12° grado, según corresponde y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Favor de notar: Para el propósito de cumplir el requisito de Mayores o Mejorados Servicios y consiste con *EC* Sección 42238.02, estudiantes del inglés de largo plazo son incluidos en el grupo estudiantil de estudiantes del inglés.

Requisitos Reglamentarios

Un LEA es requerido demostrar en su LCAP como está aumentando o mejorando servicios para sus alumnos que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o de bajos ingresos, colectivamente referidos como alumnos sin duplicación, comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en proporción al aumento de financiamiento que recibe basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el LEA (*EC* Sección 42238.07[a][1], *EC* Sección 52064[b][8][B]; 5 *CCR* Sección 15496[a]). Este porcentaje de proporcionalidad es también conocido como el “mínimo porcentaje de proporcionalidad” o “MPP”, por sus siglas en inglés. La manera por cual un LEA demuestra que está cumpliendo su MPP es doble: (1) mediante el gasto de fondos LCFF o mediante la identificación de un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados según documentado en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) mediante las explicaciones proporcionadas en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.

Mejorar servicios significa aumentar servicios en calidad y aumentar servicios significa aumentar servicios en cantidad. Servicios son aumentados o mejorados por esas acciones en LCAP que son identificadas en la sección de Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o la mejora de servicios, sin importar que sean proporcionadas a lo largo del LEA entero (acción a nivel del LEA), proporcionadas a una escuela entera (acción a nivel escolar) o únicamente proporcionada a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación (Acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción contribuyendo al requisito de mayores o mejores servicios, el LEA debe incluir una explicación de:

- Como la acción está aumentando o mejorando servicios para los grupos estudiantiles sin duplicación (Necesidades Identificadas y Diseño de Acción), y
- Como la acción cumple las metas del LEA para sus alumnos sin duplicación en cualquier área estatal o local de prioridad (Medida de Efectividad).

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Además de las requeridas explicaciones mencionadas, los LEA deben proporcionar una justificación sobre porqué una acción a nivel de LEA o Escolar se está proporcionando a todos los alumnos y como la acción está diseñada para mejorar los resultados de grupos estudiantiles sin duplicación comparado a todos los alumnos.

- Declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Únicamente para Distritos Escolares

Acciones proporcionadas a **nivel del LEA** en **distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación inferior al 55 por ciento** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para

sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones proporcionadas a **nivel Escolar** para **escuelas con menos del 40 por ciento inscripción de alumnos sin duplicación** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Requisitos e Instrucciones

Completar las tablas al seguir:

Total de Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF

- Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos. Esta cantidad incluye la Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional

- Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC Sección 42238.02*, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con *5 CCR Sección 15496(a)(7)*.

Sobrante LCFF — Porcentaje

- Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar

- Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con *5 CCR Sección 15496(a)(7)*.

Descripciones Requeridas:

Acciones a nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación

Si el LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de Acción, declara como tal dentro de la tabla.

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporcionar una explicación sobre las necesidades identificadas particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación de LEA para quienes están principalmente orientadas las acciones.

Un LEA demuestra como una acción está principalmente orientada hacia un grupo estudiantil sin duplicación cuando el LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias sobre los grupos estudiantiles sin duplicación identificadas mediante una evaluación de necesidades y como la acción las aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos sobre logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Cómo las Acciones están Diseñadas Abordar Necesidades y Porqué es Proporcionado a nivel del LEA o Escolar

Proporcionar una explicación sobre como la acción según diseñada abordará las necesidades particulares identificadas del grupo estudiantil sin duplicación del LEA para quien la acción está principalmente orientada y la razón por cuál la acción está siendo proporcionada a nivel del LEA o escolar.

- Como se declare anteriormente, declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Nota para los COE y Escuelas Semiautónomas: En el caso de los COE y escuelas semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados ser sinónimos.

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

Si un LEA ha proporcionado las requeridas descripciones en las Descripciones de Acciones, decláralo como tal.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporciona una explicación sobre las necesidades particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio mediante la evaluación de necesidades del LEA. Una evaluación de necesidades significative incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos de logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades

Proporcionar una explicación sobre como la acción está diseñada para abordar las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

- Para cada acción con un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, identifica la meta y el número de acción y describe la metodología que fue utilizada.
- Al identificar un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a expandir para implementar la acción si fuera financiada.

- Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Un LEA que recibe la subvención adicional de concentración detallado en *EC Sección 42238.02* es requerido demostrar como está usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento que es igual a la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento. El personal que proporcionó servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

- Un LEA que no recibe una subvención de concentración o la extensión de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este tema no es aplicable.
- Identifica la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.
- Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos de extensión para subvención de concentración, tales como un LEA de escuela singular o un LEA que solo cuenta con escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en escuelas selectas y el criterio utilizado para determinar cuales escuelas requieren apoyo adicional con dotación.
- En caso de que una extensión adicional de subvención de concentración no es suficiente para aumentar dotación proporcionando servicios directos a los alumnos a una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA

debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.
- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “*input*” (incluya) ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)

- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2026-27, 2026-27 será el próximo Año LCAP y 2025-26 será el Año LCAP actual.

Tabla de Gastos Planeados Totales

En la Tabla de Gastos Planeados Totales, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones de Escuelas Chicas Necesarias y Objetivo de Recuperación Económica para los distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE.

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **Restante LCFF – Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF del previo año LCAP. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en el Proyectado Porcentaje por Cuál Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Restante LCFF – Porcentaje. ***Este es el porcentaje por cual que el LEA debe aumentar o mejorar servicios para alumnos sin duplicación comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.***

- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el nivel, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Plazo:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.

- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).
 - **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
 - **Nota:** Fondos de Multiplicador de Equidad debe ser incluido en la categoría de “Otros Fondos Estatales”, no en la categoría de “Fondos LCFF”. Como un recordatorio, fondos de Multiplicador de Equidad deben ser utilizados para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos de LCFF, ELO-P, LCRS y/o CCSPP. Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel de LEA identificadas en los LEA o LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSPP.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de bajos ingresos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se

compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no están exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no están exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera

contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de estimado Subsidio Objetivo LCFF para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva, el viejo programa de Transporte de Hogar a Escuela, y el programa de Transporte de Distrito Escolar Chico, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones Necesarias de Escuelas Chicas y Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE. Consulte EC secciones 2574 (para los COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de subsidio LCFF.
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado. El porcentaje es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales (6), de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8), además del Restante LCFF – Porcentaje del previo año. Este es el porcentaje por cual los servicios para los alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- **4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios**
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios.
- **Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)**

- Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con EC Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales**

- Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.

- **4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)**

- Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF).

- **7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).

- **Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)**

- Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)

- **5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)**

- Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios

- **8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)**

- Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios

- **Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)**

- Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)**
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- **11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)**
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- **12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)**
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.
- **13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)**
 - Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
noviembre de 2024